LA PRENSA

AÑO XXIV—Nº 6101 — BUENOS AIRES, LÚNES 19 DE DICIEMBRE DE 1892 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 587 al 591

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07 centavos
» » atrasado	0.15 »
Por un mes	1.70 »
Por un año	20.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la Revista quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA española de zarzuela cómica—El Lunes 19 de Diciembre—«El Rey que rabió».

TEATRO DE LA COMEDIA—HOY Lunes 19—«Salon Eslava»—«El Rey que rabió» 2º acto—3er acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA—HOY Lunes 19—«Quien fuera libre»—«El teniente cura»—«Las mujeres que matan»—«La Mascarita».

TEATRO ALHAMBRA—GRAN COMpañia social italiana de operetas y operas cómicas—El Lunes 19 de Diciembre, se representará «Nona Juanita».

TEATRO PASATIEMPO—VIERNES 23—Debut de la compañía de baile, dirigida por el maestro Ludovico P. doni.

FOLIES-BERGÈRE—HOY LUNES 19—Se representará—«Figarella—Intermedio» Mme Jane Darras Casthor, Sta. Tiaia Gilberta—«Marzolla».

ELISEO ARGENTINO—CALLE BUEN Orden nº 1339—Compañia ecuestre y acrobática dirigida por José Fernandez—Pronto hará su debut.

COLUMBIA ELITE ROLLER SKATING Rink—1107 Charcas—Tres secciones diariamente. De 9 á 11 para señoras solamente, de 3 á 5 1/2 para todos, de 8.30 á 11 para todos. Jueves 22 gran noche de moda. Atraccion especial.

TEATRO CHINESCO—DIRECCION Kalissy, Paseo de Julio 216 esq. Cangallo, diversion instructiva y concierto por el gran orquestrion automático todos los dias y noches, se dan abonos mensuales para familias, confort y lujo asiático. n15-perm

TIGRE HOTEL—EL JUEVES 22 DE Diciembre. Gran festival, iluminacion, fuegos artificiales, fuegos de Bengala, etc., etc. Amenizará la fiesta una banda de música. Todos los Jueves dîner-concert, día de moda. Magnífico servicio dirigido por el Sr. Lazarcalde. NOTA: Se expenden en la estacion Central, para todos los trenes, boletos con opcion á una comida con vino y pasage de ida y vuelta á $ 5.50

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 0/0 de rebaja sobre los precios de pasajes de La Platense; 10 0/0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elmino».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Risso, 267 Reconquista 269.

AVISOS NUEVOS

A PANCITOS A 50 CENTAVOS ES el azucar La Sin Rival, 1642 Santa Fé. 1p

A 50 CENTAVOS AZUCAR EN PANCITOS, La Sin Rival, 1642 Santa Fé. 1p

A 50 CENTAVOS EN PANCITOS AZUCAR, La Sin Rival, 1642 Santa Fé. 1p

A PANCITOS A 50 CENTAVOS AZUCAR, La Sin Rival, 1642 Santa Fé. 1p

A 50 CENTAVOS AZUCAR EN PANCITOS, La Sin Rival, 1642 Santa Fé. 1p

AMA VASCA FRANCESA, CON LECHE de 3 meses se ofrece, Esmeralda 947. 1p

ALQUILANSE CASITAS DE 2, 3, 5, 7 y 9 piezas, Piedras 592. 1p

AMERICANA VUELTA ENTERA, RODADO alto se vende barata, Bolivar 862. 1p

AYUDANTE CONFITERO QUE SEPA trabajar se necesita, Defensa 1141. 1p

ALMACEN SE COMPRA DE 5 A 8000 pesos, Callao 118. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Esmeralda 562. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA CORrientes 741. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con ó sin pension, hay baño, Defensa 748.

AMA DE LECHE SE OFRECE, PIEDRAS 440, para criar en casa, española. 1p

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 18 dias, francesa se ofrece, Garay 951. d19v21

ALQUILANSE CASAS DE 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 á 500 pesos, Tacuarí 414. 1p

ALMACENES BUENA POSICION Y cafes hay en venta, datos Tacuarí 414. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PRESENTE y porvenir, casa sola, Paraguay 2185. 1p

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA piezas amuebladas con sin pension, Moreno 1136. 1p

AVISO—SE OFRECE UN BUEN MAquinista para trilladora, para el campo, Piedad 1607. 1p

ATENCION—PUERTAS, VENTANAS y rejas usadas se venden, Pringles y Rivadavia á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS, con ó sin pension, en casa de una familia vasca española, Rivadavia 933. 1p

A LAS FAMILIAS, EL RIQUISIMO té nº 103 que recibe la casa de Turnquist vendemos á 10 pesos el mejor de 6 libras Alsina 439.

ALMACEN SE VENDE UNO CON poco capital, por tener que ausentarse el dueño, para tratar Paseo Colon 1604. d19v20

A PESOS 13 Y 14 TRAJES NEGROS para niños formas sencillas y muy elegantes. Al Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

A LOS TRAJES PARA NIÑOS GRAN surtido á ps 8, 9, 10 hasta 25 m\$n. Al Palacio de Cristal Artes 144. 1p

AL PALACIO DE CRISTAL GRAN BAzar de ropa hecha, ventas al por mayor y menor, Artes 144, Esmeralda

A MAS GRATIFICADAS HAY SIEMPRE en la agencia de A. Faggioni, partera, Piedad 1972. 1p

AMA HAY UNA ROBUSTA SIN MArido, en la agencia especial de I. Gay, partera, Libertad 1178. 1p

ALQUILANSE BIEN AMUEBLADAS piezas grandes y chicas baratas, baño gratis, Belgrano

AMA ITALIANA CON LECHE DE 6 meses se ofrece para criar en su casa, Venezuela 1465, pieza

[illegible]

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 18

A MONTEVIDEO

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece de 4 meses, dirijirse á las iniciales A. L. calle Pedro Mendoza 2067, Barracas al Norte. 1p

A 3, 3.50, 4 HASTA 25 PS. TRAJES DE brin y casimir para niños; á 14, 16 hasta 40 ps. para hombres. A Los Tres Castillos, Victoria 1091, entre Buen Orden y Lima. 1p

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 214, teléfono 107; hoy se ofrecen peones para cosecha de trigo y no se cobra comision al que los precise. 1p

ALTO—SE EMPAPELAN PIEZAS POR 12, 14 y 18 pesos, se hace todo trabajo de pintura y blanqueo á precios módicos, Lavalle 1772, Pedro Sacchi. 1p

AL BAZAR DE ROPA HECHA TRAjes para niños (alta novedad) desde pesos 3 á 25 moneda nacional. Al Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

A COMPRAR PANTALONES BARAtos, 3000 en liquidacion á ps 3, 4, 6, 8, 10 y 12 moneda nacional. Al Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

A PESOS 5 SACOS DE ALPACA PAra hombre, á ps 6 y 7 sacos de lustrina gran surtido general en otras clases. Al Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

ALTA NOVEDAD EN TRAJES DE NIños. Al Palacio de Cristal, Artes 144, la casa mejor surtida y la que vende mas barato en esta capital. 1p

ALBAÑILERIA, BLANQUEO Y PINturas, se encargan de toda clase de obras con contrata, precio barato. Nicolaisen y Ca, Piedras 472 . 1p

ARMAZONES, ESCRITORIO, CUATRO ... dos puertas grandes y un buen lote de madera se vende, Sgo. del Estero 1802. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 meses y abundante, con buenas recomendaciones, se ofrece, Santiago del Estero 1821, pieza 19. d19v21

ALQUILANSE CASAS DE 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 15 á 40 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120, 150, 200 hasta 500 ps. Tacuarí 414, Registro de alquileres. 1p

AGENCIA DE STUDER LA HELVETIca, Piedad 1007 hoy 50 peones prácticos para la cosecha y no se cobra comision al que los precisa. 1p

ATENCION MUEBLEROS, CARPINteros ... [illegible] ... Patagones 513. d19v2e

AL INMENSO SURTIDO DE TARJETAS de felicitacion para Navidad y año nuevo, toda clase de gustos desde 15 centavos hasta 15 ps, librería ... Bolivar 302 entre Moreno y Belgrano. 1p

AVISO—SE VENDEN 16 PIEZAS DE madera ... [illegible] ... Chacabuco 1152 ... d19v21

ATENCION, LIQUIDACION DE MUEbles y artículos de bazar, juegos de sala, ... de dormitorio y de comedor, ... muebles de lujo ... galerías, cajas de fierro ... [illegible] ... La Equitativa Santa Fe ... 1p

AL REMATE

AL REMATE DEL GRAN ALMACEN de comestibles y bebidas que efectuará hoy lunes el martillero público ... Cangallo 1702 esquina Bolivar. Peña. No faltar hoy á la 1 por haber muchas y muy buenas mercaderías para vender. 1p

AL COMERCIO — HAGO PUBLICO que he comprado á don Francisco Roncallo el café, fonda y billar sito en la calle Córdoba 535 y 537, mercado Florida: los que tengan cuentas pendientes deben presentarlas en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasado este término no serán atendidos. Buenos Aires, Diciembre 19 de 1892—Angel Mollo.—«Hago público que he comprado á don Angel Mollo el negocio que tenia en la calle Córdoba 535 y 537, mercado Florida: los que tengan cuentas pendientes con dicho negocio, deben presentarlas en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, 19 Diciembre de 1892. Francisco Roncallo. d19v21

A MONTEVIDEO

A MONTEVIDEO

A MONTEVIDEO—GRAND HOTEL des Pyramides—Viuda de Haurie, Plaza Matriz (Montevideo)—Tengo el gusto de participar á los caballeros y familias que deseen aprovechar la temporada balnearia en Montevideo, que recibiré papel argentino á razon de seis pesos moneda nacional y arriba por persona al dia, ofreciendo todas las comodidades que puede ofrecer el mejor hotel del Rio de la Plata, tanto en el decorado y amueblado de las habitaciones como en el servicio de mesa, que es insuperable, contando con un gefe de cocina acreditado en las primeras casas de París. Se han hecho en la casa muchas mejoras de instalacion y de ornato, y las familias pueden contar con salas lujosamente adornadas que les están reservadas. Viuda de Haurie. v21

A ESMERALDA 340—LA PROVISION para familias.—Esmeralda 340, ha confeccionado un folleto con almanaque, etc., el cual está dedicado á las familias, como obsequio de año nuevo. Cada cliente tiene derecho á un ejemplar. Esmeralda 340 remite mercaderías á cualquier punto de la República sin cobrar embalaje ni comision á las estaciones y gratis por correo. Siempre mas barato! Comestibles, vinos, fiambres, conservas y licores. Venta al menudeo á precios fijados y por mayor convencional. Esmeralda 340 está al dia en los precios y rebaja inmediatamente que bajan en plaza. Van en seguida unos cuantos artículos de los centenares que hay siempre en venta:

Aceite Lucca especial, Kiss	3.85 lata
» francés especial de Nice, Kiss	4.15 »
» especial en bot. Lucca, Kiss	1.25 botella
Aceite Puget	6.60 lata
Aceite fino cocina	2.25 »
Aceite Lucca, Montespertoli	2.70 »

Azúcar París Say Pilé y Refinería Argentina á ps 0.50 kilo, azúcar Esmeralda á 0.45, id San Pablo á 0.40 id, arroz Bremen Saturno á 0.25 y Carolina á 0.35 id, bacalao Noruega á 0.80 y sin espinas 1.40 id, bacalao (corbina) á 0.35 kilo, bacalao Bonito á 0.60 id, vinebre fina Kiss á 1.50 frasco, para bes surtidos para refrescos á 1.25 botella, queso mantecoso á 1.30, Chester á 3.80, Gruyere á 3 ps kilo, Camembert á 0.40 uno, té Elefante á 4.50 kilo, té 105 á 6.50 id, té Delicia á 3.80 id, té económico á 3.00 id, café molido á 2, 1.80, 1.70 y 1.25 id, café en grano (tostado) á 2.20 y crudo á 1.80, café mezcla Puerto Rico y caracolillo á 3 ps id, carac lillo crudo á 2.50 id, yerba paraguaya pura á 0.65 id y argentina á 0.60, fósforos cera á 0.35 docena y de madera á 0.25, dulces surtidos de Noel á 0.60 tarro, dulce abrillantado á 1.25 kilo, cerveza Rio 2do. (blanca y negra) á 5.70 docena, mas barato que en la fábrica; sardinas desde ps 1 hasta 0.30 caja, perdices en escabeche á 0.35 caja, champagne barato á 1.35 botella, coñac desde 4 ps á 1.60 botella, ginebra á 3 ps frasco, 3.25 porron y 1 ps botella, turrón á 0.35 paquete, ciruelas secas á 3 ps kilo, Esmeralda 340. 1p

BREAKS DOS SE VENDEN, UNO DE poco uso. Larrea 889. 1p

BONITOS TRAJES PARA NIÑOS DESde ps 3 á 25 m\$n. Al Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

BARATOS MUY BARATOS, TRAJES para niños se venden en la espaciosa y acreditada casa de confecciones. Al Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, Charcas 1078. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE sin cama, Belgrano 994, sueldo 40 pesos. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE NECESIta, Entre Rios 6 . 1p

COCINERO ITALIANO SE OFRECE para negocio ó casa particular, Artes 1393. 1p

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA, [illegible] 1p

[illegible]

COCINERA ESPAÑOLA CON RECOmendaciones se ofrece, Piedras 1080, pieza 7. 1p

COCINERAS, MUCAMAS Y MUCAMOS etc. hay buenas colocaciones, Salta 143. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA para matrimonio, Victoria 1130. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Charcas 1600. 1p

CONFITERIA SE COMPRA DE 5 A 6000 pesos, Callao 118. 1p

COCINERA SE NECESITA QUE SEA buena, buen sueldo, Rivadavia 1779. d19v20

CASERA MUJER SOLA PARA CUIdar una casa se precisa, Cangallo 8 5. d19v20

COCINERA ITALIANA SE OFRECE con cama, ocurrir General Viamonte 1790. d19v21

COCINERA SE NECESITA PARA ALmagro, se paga 40 ps. para tratar Cuyo 1853. d19v21

COCHERO SE OFRECE PARA CASA particular con buena recomendacion, italiano, tambien para el campo, Europa 2177. d19v21

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para el servicio de 2 personas, Defensa 1242, sueldo 30 ps. 1p

CABALLOS MESTIZOS FRISONES SE vende una yunta de toda confianza para el tiro como para una familia, Tucuman 1194.

COCINERA SE PRECISA PARA LA campaña muy cerca de la ciudad, sueldo ps 40, Victoria 1642 de 12 á 4 de la tarde. 1p

CAMAS-JAULAS CON COLCHONES elásticos á pesos 20—Bazar di Lima, Cangallo 690. 1p

COCHERO SE OFRECE JOVEN PRACtico y con buenas recomendaciones, Andes 1030. 1p

COSTURERA QUE SEPA CORTAR Y coser bien vestidos de señora, se necesita, Las Heras 275, altos. 1p

COCINERA QUE COCINE PERFECtamente se necesita, Charcas 439, se paga buen sueldo. 1p

COCINERO O COCINERA CON RECOmendacion y que quiera ir al Tigre se necesita, Santa Fe 11 . d19v21

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, San Martin 1104, ... [illegible]

CAFÉ CON DOS BILLARES Y DOS ... se vende, Callao 118 ... d19v21

COCINERO CON RECOMENDACIOnes ... sueldo 40 ps, se precisa, Córdoba ... 1p

COCHERO, SE LE DARA UN COUPÉ ... Rodriguez Peña 197. 1p

CARRO DE DOS RUEDAS Y VARIAS ... Santiago del Estero 1852. 1p

COMPRAR SE DESEA UNA SOGA DE ... Lorea 73. 1p

COCINERA PARA TEMPERLEY FAmilia ... Cangallo 1904 ... d19v21

CASA AMUEBLADA VICTORIA 1926, ... d19v21

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para corta familia, Paseo Colon 611, cuarto 41. 1p

CORTADOR PARA SASTRERIA Y RO... Zeballos 2935. 1p

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia ... Cuyo 1829. 1p

COBRADOR O DEPENDIENTE DE ESCRITORIO ... se ofrece un joven con recomendaciones y garantías ... Bermejo 88. d19v21

CONTADOR PUBLICO, LOS QUE DEseen ... Alfredo Migueles, contador público, Cuyo 167. 1p

CONFECCIONES PARA NIÑOS, TRAjecitos de alta novedad y de todos modelos se venden desde el reducido precio de 3 ps. Al Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

CINCO MIL OVEJAS SE VENDEN AL corte en buen estado, mestizas Rambouillet en el partido del Pergamino, estancia de Sr. ... Andes 1076. d19v21

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES 1p

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE Buenos Aires. A los señores accionistas. Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 2 de Enero de 1893 en adelante, se pagará en esta administracion (Moreno 96) de 2 á 4 pm el dividendo de ps 2 por accion correspondiente al 3er trimestre del corriente año. Buenos Aires, Diciembre 19 de 1892. B. H. Martin. d19v2 enero

CAMA-LIBRO

CAMA-LIBRO

CAMA-LIBRO—PRIVILEGIADA—LA camalibro privilegiada es la cama mas sólida, mas barata y mas conveniente para el trasporte, cerrada no ocupa 1/5 de metro cúbico. El fondo elástico es de acero estañado garantido, precio 25 ps. Baratti Hnos, Cangallo 680. 1p

CIGARROS

CIGARROS—ACABAN DE PONERSE en venta nuevas marcas de cigarros en la cigarreria de Daumas, 679 Cangallo.

«Crapulos» chicos, atados de 4 Londres finos	0.10	el atado
«Crapulos» grandes, id. id. medio Londres	0.15	» »
«Aristos», atados de 6 damitas de tabaco habano	0.30	» »
«Aristos», atados de 6, regalía, id	0.60	» »
«Aristos», atados de 6 excepcionales, id. id	0.60	» »
«Entre-Actos», atados de 9 cigarrillos, sin papel	0.15	» »
«Jazmines», atados de 15 cigarrillos, sin papel, batata	0.30	» »
«Violetas», atados de 15, id, id, id habano	0.50	» »

Han llegado el rapé francés superior y ordinarios, así como el Maryland y los Scaferlati superior y ordinario.—Baja en el oro—20 por ciento, 20 de descuento sobre los precios de todos los artículos introducidos—679 Cangallo 679. 1p

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE precisa, Piedad 2400. 1p

DESEA TOMAR PENSION UN SEÑOR en casa de una buena familia española, dirigirse á las iniciales C. C. Cangallo 404. 1p

DESDE PESOS 3 A 20 M\$N, HAY TRAjes elegantes para niños en el Palacio de Cristal, Artes 144. 1p

DINERO EN HIPOTECA—SE DAN chicas y grandes cantidades sobre fincas en la capital, interés módico, Moreno 523, J. Olivarola.

DIBUJANTE SE OFRECE UNO INStruido en todos los ramos de ingeniería y competente en arquitectura. Escribir X. Y., Poste restante. d19v21

DEPENDIENTE ALMACENERO CON algun capital para ser habilitado en un pueblo de campo se necesita, ocurrir de 11 á 12, Piedras 971. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR
De la Facultad de Medicina de París
Enfermedades de señoras
430 Suipacha 430
—de 1 á 4— 1p

DEPENDIENTE IDÓNEO DE FARmacia para la ciudad, se precisa uno de buenas referencias; preguntar por el Sr. Leiva en la oficina de Certificados Central de 11 a. m. á 4 p. m. 1p

DESDE LA CALLE BOLIVAR Á SANtiago del Estero se perdió un guarda barro de victoria el Sábado 4, la noche, la persona que lo haya encontrado y lo quiera devolver Perú 856, será gratificado. 1p

DR. JOSE M. MUÑOZ ROMAÑATS
De las clínicas de París
Especialista en las enfermedades de la piel, venéreas y sífilis
Moreno 1181 — de 8 á 9 a. m. y de 4 á 6

DEPENDIENTE PARA EL RAMO DE drogas y aguas corrientes, que entienda la Droguería de libros se necesita uno, se prefiere español, inútil presentarse sin recomendaciones; para tratar Charcas 1685, de 10 á 12 a.m., preguntar por García. 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 164, ... Constante. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON ... [illegible]

[illegible]

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE se alquila una linda sala y ante-sala con ó sin muebles para caballero solo, Charcas 780. d19v20

EN LA MUEBLERIA RIVADAVIA 1267 hay un gran surtido de muebles para pobres y ricos al alcance de todos para comerciantes del campo para las familias, surtido sillitas para regalo de navidad y año nuevo, hamacas, sillas, coches, sillas fantasía, juegos dormitorio, comedores, sala, escritorio y mil muebles mas que se venderán á precios mas ínfimos que de remate, y de otras partes, aprovechen esta ocasion de hacer pichincha. 1p

FOGUISTA COMPETENTE SE OFREce, Bolivar 931. d19v20

FIERRO GALVANIZADO, TABLAS y tirantillos usados se compran, Lorea 845, tambien una soga de pozo de 20 ó mas metros.

HOJALATEROS SE NECESITAN OFIcial y medio oficial, Centro América 1154. d19v20

HOMBRE FORMAL SE OFRECE PAra acompañar una familia á Europa ó á otro punto cualquiera, darán razon Buen Orden 22, rotisería. d19v21

JUEGO DE DORMITORIO SE VENDE en buen uso, Piedad 1412, pieza 1. 1p

JARDINERO QUE ENTIENDE BIEN y quintero de profesion se ofrece, Córdoba 1311. 1p

JARDINERO COMPETENTE Y QUE tenga buenas recomendaciones se precisa, Florida 45.

JARDINERO SE OFRECE MUY COMpetente en floricultura y arboricultura y sabe muy bien hacer ramos, tambien su mujer muy buena cocinera, tienen muy buenas recomendaciones, dirigirse á A. D. Cangallo 1130. d19v21

JOVEN VASCO ESPAÑOL DESEA COlocarse en una casa particular, bien en la capital ó fuera de ella, para el cuidado de niños o ... el francés, piano, dibujo y todo lo que comprende la 1ª y 2ª enseñanza, ... Estados Unidos 54. d19v20

LONAS O VELAS USADAS SE COMpran algunas, Florida 34, escritorio 22. 1p

LOTES DE TERRENO SE VENDEN ... entre Rioja y Caridad ... 1p

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA 1302 esq. Tacuarí, grandes y verdaderas rebajas de precios en todos los géneros de la estacion.

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA 1302 ... [illegible] 1p

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA ... [illegible] 1p

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA ... [illegible] 1p

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA ... [illegible] 1p

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA ... [illegible] 1p

LECCIONES POR DIEZ PS MENSUALES se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta, ... [illegible] ... 1p

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA, Bolivar 967, altos. 1p

MUCAMA SE PRECISA RIVADAVIA ... 1p

MUCAMA SE NECESITA, RECONquista ... 1p

MUCAMA SE PRECISA ENTRANDO ... d19v20

MUCHACHO SE NECESITA PIEDAD ... 1p

MUCHACHA SE NECESITA, CORrientes 1340. 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA BUENA ... 1p

MOSTRADORES Y ARMAZON SE venden ... 1p

MUCHACHA CON CAMA PARA CORta familia se necesita, Chile 1408. 1p

MUCAMA CON RECOMENDACION para sola familia se necesita, Chile 1406. 1p

MUCHACHA DE DOCE A CATORCE años, se necesita en ... de Mayo 67.

MUCAMA PARA LA FLORESTA SE necesita, Alsina 254. d19v21

MUCHACHA SE NECESITA, 25 DE Mayo 530, altos. d19v20

MUCAMA SE NECESITA PARA DOS personas, Viamonte 412. 1p

MOZO PARA FONDA DE 15 A 16 años se precisa para ... 1p

MUEBLES, MENAGES, PIANOS SE compran pagando buenos precios, Paraguay 2328.

MATRIMONIO FRANCES COMPEtente ... 1p

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 ... para el servicio de una ... Lima 1 . 1p

MUCHACHA DE 14 A 20 AÑOS PARA el servicio de un matrimonio solo ... Rodriguez Peña 1 7. 1p

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE necesita, se le pagará 10 pesos mensuales, de 12 á 14 años, Buen Orden 1 73. 1p

MATRIMONIO CON RECOMENDAciones, el marido cocinero y la mujer mucama se necesita, Rivadavia 5181. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE PARA la campaña, cocinero ó cocinera, sirviente ó sirvienta, Balcarce 547, pieza 8. 1p

MERCADO MODELO, 2627 BARRAcas al Sud, se necesita un cocinero que sea italiano. d19v21

MUCAMA ESPAÑOLA CON BUENAS recomendaciones se ofrece, Lorea 1044, cuarto 41. 1p

MOTOR Y CALDERA DE 4 CABAllos, 2 trasmisiones y 24 correas se venden, Sgo. del Estero 1802. 1p

MUCAMO O MUCHACHO DE 18 A 20 años se necesita, Rivadavia 1777, primer piso. d19v20

MATRIMONIO SE OFRECE, EL MArido jardinero y quintero y la mujer cocinera á hombre solo, Corrientes 1387, carpintería.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se ofrece, se prefiere una casa de buena familia, Mejico 840. 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA ayudar en el comedor de 13 á 15 años, Rivadavia 1779. d19v20

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años, buen sueldo y gages, Piedras 403. 1p

MAQUINISTA PARA TRILLADORAS con muchos años de práctica se ofrece, dirigirse, E. Demitiano, calle 66 num. 530, La Plata. d19v23

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFREce para cochero y cocinera para la ciudad ó campaña: ocurrir Victoria 2890, cuarto 12. d19v21

MATRIMONIO ITALIANO EL PARA cochero y ella para mucama se necesitan, Charcas 3740, se les pagará el tramway. d19v20

MOSQUITEROS RECLAME—ANTES de comprar mosquiteros portátiles, vease el mosquitero reclame, á ps. 9.50 Baratti Hnos. Cangallo 680. 1p

MUEBLES, SE VENDE BARATO UN juego de comedor compuesto de nueve piezas en muy buen estado, dirigirse General Guido 81. 1p

MUEBLES SUELTOS, MENAGES pianos, arañas, alfombras y demás adornos de una casa, se compran y se venden, Rivadavia 1687. 1p

MUCAMO SIRVIENTE QUE SEPA cocinar perfectamente, ... [illegible] ... Mejico 1601 ...

MUEBLES, MOBILIARIO COMPLEto se desea comprar urgentemente para uso de familia, debe haber todo lo necesario para la instalacion completa y barata, dirigirse al Sr. A. G., casilla 44. d19v21

MOBILIARIO SE VENDE LOS RESTOS de uno, consistentes en espejo, arañas, dormitorio, juego de sala y otros muebles mas, Cerrito 1038, para tratar de 8 á 12 a.m. y de 3 á 6 p.m.

NIÑERA SE NECESITA—PIEDRAS 809. 1p

NIÑERA DE 12 A 15 AÑOS SE NECESITA, Corrientes 1968. 1p

NO MAS COPAIBA LA [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS ... [illegible]

[illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, PIEDRAS 9 6. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, B. Orden 1299. 1p

OFICIAL HERRERO SE NECESITA Necochea 152, Flores. d19v21

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita en el taller Sin Rival, Libertad 681. d19v21

OFICIAL SASTRE QUE SABE CORtar se ofrece para una cosa ú otra, Corrientes 400 M. G. 1p

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, se paga ps. 50 por mes y comida, urgente, Moreno 2770. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, se le paga bien, casa y comida, urgente, ... 411.

OJO, SE HACE NACER PELO DONDE haya existido y se corta la caida del pelo en 3 dias garantiendo buen resultado, la persona que lo desee ... E. Vargas ...

OJO PELUQUEROS—APROVECHEN la ocasion. Por ausentarse su dueño para Europa se vende una linda y surtida peluquería ... [illegible]

PINTORES QUE SEPAN SU OBLIGAcion se necesitan, Piedras 1132. d19v21

PLANCHADORAS BUENAS OFICIAlas se necesitan, Rivadavia 3154. 1p

PROFESOR PRIMARIO INTERNO SE necesita, 2323 Cangallo. 1p

PLANCHADORAS OFICIALAS DE CAmisas de hombres se precisan, ... d19v21

PLANCHADORAS BUENAS OFICIAlas se necesitan, Cuyo 2183. 1p

PEONES SE PRECISAN, CUYO 1126 cosecha, se paga 1.90 al dia. 1p

PEON BARRENDERO PARA CABalleriza se precisa, ... Venezuela ... 1p

PLANCHADORA SE PRECISA UNA buena oficiala, Cangallo 1639. 1p

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, Viamonte 1640. 1p

PEON SE NECESITA, DEFENSA 1141, altos.

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible]

PEONES BAQUEANOS PARA LA CO... [illegible]

PEONES SE NECESITAN PARA ... [illegible]

PEONES PARA LAS COSECHAS ... [illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible]

PLANCHADORA SE OFRECE BUEna oficiala ... [illegible]

PROFESOR NORMAL FRANCES ... [illegible]

POR DIEZ PESOS MENSUALES SE ... [illegible]

PERDIDA SE RUEGA A LA PERSONA ... [illegible]

QUINTA CHALET EN EL TIGRE ... [illegible]

SE VENDE UN ESTANTE APROPOSITO ... [illegible]

SE NECESITA PEON DE COCINA ... [illegible]

SE NECESITAN APRENDIZAS PARA ... [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ ... [illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA ... [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA ... [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA ... [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO ITALIANO ... [illegible]

SE ALQUILA LINDA CASITA ... [illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA PARA ... [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... [illegible]

SIRVIENTA DE ... AÑOS SE NECESITA ... [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA ... [illegible]

SIRVIENTA, MUJER FORMAL SE NEcesita, Solís 1161. d19v21

SE NECESITA UN OFICIAL O UN medio oficial sastre, Chile 1354. 1p

SE ALQUILA SALA Y DOS PIEZAS juntas ó separadas, Suipacha 565. d19v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sepa algo de cocina, Esmeralda 562. 1p

SE PRECISA UNA LAVANDERA, Europa 1 2. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo trabajo de un matrimonio solo, Pozos ... 1p

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS, Corrientes 1120, pieza 15. 1p

SE ALQUILAN LUJOSAS CASITAS DE 30, 50, 60, 1 0 á 2 0 pesos, Pichincha 532. 1p

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas, Chacabuco 332. 1p

SIRVIENTA O UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años se necesita, Andes 33 . d19v2

SE VENDE UNA LINDA CASITA CON 10 de frente y ... de fondo, Alberti 164. d19v24

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA CON pension para un caballero, Chacabuco 1311. d19v22

SIRVIENTA SE NECESITA, SE PAGA buen sueldo, Corrientes 869, depto 4. d19v21

SIRVIENTA SE NECESITA, CALLE Tucuman 2077, se le pagará buen sueldo. d19v20

SE NECESITAN OFICIALES, APRENdices y medios oficiales sastres, Moreno 1847. d19v21

SE DESEA SABER EL PARADERO de Saturnino Biesa español, su familia lo busca, Santiago del Estero 1941. d19v21

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL planchador, 1º de Julio 1428, tintorería de A. Paul. d19v21

SE PRECISA UN MATRIMONIO, ELLA cocinera, él peon ó mucamo, Boulevard Viamonte 90 Caballito. d19v21

SE OFRECE UNA SEÑORA COCINEra con una chica de 3 años ó mucama, Solís 1107. 1p

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno para casa particular y es buen pastelero y sabe tambien hacer helados, Lorea 974. 1p

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra que sea sola, para la cocina solamente, para Flores, Chacabuco 150, Soledad. d19v20

SE PRECISA UNA MUJER PARA EL servicio de un restaurant, casa francesa, en Belgrano, calle Lavalle 70. d19v21

SE OFRECE UNA JOVEN RECIEN VEnida, española para mucama ó niñera, Belgrano 1108, bajos. d19v20

SIRVIENTA CON CAMA Y RECOMENdacion para poca familia se necesita, Chile 1408. 1p

SE PRECISA UN PEON PARA PATIOS y que entienda algo de jardín. En San José de Flores, Ferrocarril 64. d19v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA cuidar una casa, con muy buenas recomendaciones, Cuyo 1650, pieza 2. d19v20

SERVICIO DOMÉSTICO DE AMBOS sexos para familias, Salta 143, entre Victoria y Alsina. 1p

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE Francisco Mazza por asuntos de familia, Rodriguez Peña ... d19v23

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA ... [illegible] d19v21

SE ALQUILA EN LA CALLE OMBÚ ... [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA IR al campo, con preferencia á Moron, ocurrir Artes 1236. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio, para una casa de poca familia, Alsina 2336. d19v20

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA casita Chacabuco 1452, tiene 3 grandes habitaciones, cocina etc. para tratar en la misma. d19v21

SE NECESITA UN MATRIMONIO PAra salir al campo, la mujer para la cocina y él para todo trabajo, ocurrir Venezuela 2029. d19v21

SIFILIS, ENFERMEDADES VENÉreas y estrecheces, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517. Doctor Castaño. s27-perm

SE OFRECE UN OFICIAL ALBAÑIL para hacer cloacas ó bien si hay algun propietario que quiera hacerlas por su cuenta, Chile 864, pieza 15. d19v21

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para una casa de poca familia para cocinero tiene muy buena conducta, Rivadavia 7 . en Flores. d19v21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ... [illegible] d19v21

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCESA ... [illegible]

TAMBERO SE NECESITA, LIMA 1 . d19v21

TERRENO CENTRAL SE VENDE CAlle Cuyo 1634 al 18, de 12 ... Becon ... 1p

TENEDURIA DE LIBROS, POR 25 PS ... [illegible]

TENEDOR DE LIBROS ... [illegible]

TRILLADORAS ... [illegible]

TENEDORES DE LIBROS. A DIGRE ... [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS COMPRESIVA ... [illegible]

UNA SEÑORA O SEÑORITA FORMAL ... Moreno 2 . 1p

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE FRESCA SE PRECISA ... d17v21

AMA DE LECHE SE NECESITA, MO... d19v21

AMA DE LECHE DE ... A 1 ... MESES, ... d19v2

AMAS DE LECHE SE NECESITAN ... [illegible] d19v2

COCINERA CON CAMA SE NECESITA ... d19v21

COCINERA CON RECOMENDACION ... Moreno 1986. d17v19

COCINERA SE PRECISA PARA SER... d17v19

COCINERA CON RECOMENDACION ... [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA ... d19v1

COCINERA CON CAMA SE NECESITA ... [illegible]

COCINERO SE NECESITA UNO DE ... [illegible]

COCINERA FORMAL SE NECESITA, ... [illegible] d17v20

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones ... Zeballos 1 3.

COCINERA SE NECESITA, SE DA ... Santa Fe ... d17v19

COCINERA O MATRIMONIO ... Independencia ...

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN ... [illegible]

COCINERA FRANCESA SE NECESITA ... Rodriguez Peña 567.

COCINERO CON CAMA Y QUE SEA ... se precisa, Piedad ... d19v19

COCINERO O COCINERA SE PRECISA ... Bustamante 2344. d18v19

COCINERA CON CAMA PARA UN ... [illegible]

COCINERA PARA TODO SERVICIO ... [illegible]

COCINERA PARA TODO TRABAJO ... [illegible] d17v21

COCINERA SE NECESITA SOLA Y ... [illegible]

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Viamonte 2346. d17v19

MUCHACHA SE PRECISA, CANGAllo ... d17v19

MUCHACHO DE 16 A 20 AÑOS SE necesita, Córdoba 1829. d17v19

MUCHACHA PARA MATRIMONIO solo se necesita, Anchorena 1107. d18v20

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se ofrece, Alsina 252. d19v19

MUCAMA DE COMEDOR SE NECEsita, Libertad 248. d18v20

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESItan, Tucuman 53. d18v19

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE precisa, Tacuarí 1744. d18v20

MUCAMA FORMAL CON RECOMENdaciones se necesita, Maipú 785. d18v20

MUCAMA JOVEN, PARA UN MAtrimonio se necesita, Venezuela 1456. d17v19

MUCAMA SOLA, CON CAMA PARA corta familia, buen sueldo se necesita, Paraguay 2 9. d17v19

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se paga buen sueldo, se necesita, Santa Fe 3496. d16v20

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para servicio de matrimonio solo, Buen Orden 1437 (altos). d18v19

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita, Esmeralda 833, para tratar de 9 á 11 a. m. d18v20

MUCAMO HOMBRE FORMAL DE 50 años para poco trabajo se necesita, Entre Rios 1182. d18v19

MUCHACHA DE 14 O 15 AÑOS PAra el servicio de 2 personas se necesita, Arenales 1087. d18v20

MATRIMONIO ITALIANO SE NECEsita para el campo, la mujer cocinera y el marido jardinero, ocurrir Santa Fe 1634. d18v19

MUCAMAS SE NECESITAN 2 UNA para lavar y otra para planchar, para ir con la familia á una estancia, General Lavalle 250. d17v21

MATRIMONIO SE NECESITA, MUCAmo y mucama que sepan su obligacion y tengan recomendacion, 660 Viamonte entre Florida y Maipú. d17v19

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y quiera ir al campo para la temporada de verano se necesita, Santiago del Estero 461, con buenas recomendaciones. d18v20

MUCAMO Y CABALLERIZO SE NEcesita que sepan su oficio inútil presentarse si no traen buenas recomendaciones, Rivadavia, Caballito ... d18v21

NIÑERA SE NECESITA ... [illegible]

NIÑERA DE 13 A 15 AÑOS QUE SEPA hablar aleman se precisa, Rodriguez Peña 1147 entre Santa Fé y Arenales. 18v20

PEON PARA UNA CORTA FAMILIA se precisa con buenas recomendaciones, Piedad 3200 esq. Rollini. d18v20

PEON DE BOTICA O LICORERIA SE necesita uno, que sea español, tenga práctica y referencias de su conducta, Belgrano 960. d18v19

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, Caseros 2970. d18v19

SIRVIENTA SE NECESITA EUROPA 1232, buen sueldo. d18v19

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, tratar Venezuela 1218. d18v20

SIRVIENTA SE PRECISA, ENTRE Rios 653. d18v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 años, Estados Unidos 1217. d18v19

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 15 á 18 años con cama, ocurrir Pozos 731. d18v19

SE NECESITA UNA COCINERA PAra 3 personas, con cama, Defensa 1616. d18v19

SE NECESITA UNA COCINERA, VICtoria 4045. d18v20

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE quiera salir al campo, Cuyo 1154. d18v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, Lorea 1548. d18v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE le paga bien, Suipacha 47 altos. d18v20

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA casa de familia inglesa, Suipacha 1387. d18v20

SE PRECISA UNA SEÑORA EXTRANjera para todo servicio, Victoria 986. d18v20

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, Solís 848. d17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo trabajo, Suipacha 838. d17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, INdependencia 2568. d17v19

SE PRECISA UNA MUCHACHA, PERú 1467. d17v19

SE NECESITA UNA MUCAMA, SE paga buen sueldo, Europa 838. d17v19

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Lavalle 1275. d17v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para poco servicio, San José 365. d17v19

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa, casa de dos personas, Juncal 2222. d17v19

SE PRECISA UNA MUJER O MUchacha que sepa algo de cocina, Artes 865. d18v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra ... tratar Corrientes 1992. d18v20

SIRVIENTA Y NIÑERA SE NECESItan para una familia, Suipacha 145, departamento 9. d18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra pasar los meses de verano en el pueblo de Banfield, Santiago del Estero 1850. d18v20

SE NECESITA UN MUCAMO, ES INÚtil se presente sin buenas recomendaciones, se le dará buen sueldo, Defensa 767. d18v20

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para la campaña para el servicio de una corta familia, Maipú 1562. d18v20

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEA sola, para el servicio de una persona con una niña de 2 años, dirigirse Maipú 176. d19v20

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO ... se necesita, San Juan 744, bajos. d14v19

SIRVIENTA SE BUSCA PARA TODO trabajo ... d18v20

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA ... que tenga buenas referencias de ... Maipú 806. d17v19

SE DARA 25 PESOS MENSUALES A ... [illegible] d17v19

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio ... Buzon ... d17v19

SE NECESITA MADRE E HIJA O DOS hermanas ... [illegible] d17v21

SE PRECISA UNA COCINERA FORmal ... Buen Orden 234 ... d17v21

SE NECESITA UNA COCINERA CON recomendaciones y una muchacha de 13 á 14 años ... Tucuman 701. d17v21

SE DESEA UNA SIRVIENTA ITALIANA para el trabajo de lavar y cocinar para una corta familia de tres personas, dirigirse Estados Unidos 1190. d17v25

SE NECESITA PARA EL ROSARIO una buena cocinera francesa con recomendaciones, para señores ingleses solos, se paga buen sueldo, Defensa 88. d17v19

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO ... [illegible] d17v19

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, ... Rivadavia 6622 Caballito ... d17v19

UNA MUJER FORMAL SE NECESITA ... Defensa 767. d17v20

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE DE DOS MESES se ofrece, San Juan 1578. d17v19

AMA DE LECHE, ITALIANA SE OFRECE, leche de veinte dias, Colon 776. d17v19

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAñola primeriza, Chile 356. d18v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, CERRITO ... d18v19

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa del niño, Juncal 2168. d16v20

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN casa se ofrece, ocurrir Chile 1455. d17v19

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPAñola con leche de un mes para criar en su casa ... Yapeyú 85. d17v19

AMA DE LECHE DE 15 DIAS, PRImeriza, italiana, sana se ofrece, Libertad 358 ... d17v19

AMA ESPAÑOLA DE LECHE FRESca y abundante se ofrece, Cochabamba 366, pieza 10. d17v19

AMA ITALIANA CON LECHE ABUNdante de un mes se ofrece para criar en su casa, Independencia 1621. d17v21

AMA ITALIANA CON LECHE ABUNdante se ofrece para criar en su casa, Corrientes 2476. d15v19

AMA DE LECHE SE OFRECE, PRIMERIZA, sin marido, leche fresca de 40 dias, Cuyo 1165. d18v21

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 2 meses, buena y abundante, para criar en su domicilio, Piedad 1670. d18v19

COCINERO REPOSTERO BUENO SE ofrece para casa particular, 2ª Viamonte 2639, dirigirse por carta bajo las iniciales M. B. d18v19

COCINERO ITALIANO HOMBRE POR... de buena conducta para corta familia se ofrece con muy buena recomendacion, F. M. Rodriguez Peña 248. d17v19

ESTADOS UNIDOS 464, COCINERA sin cama se ofrece. d18v19

MUCAMA SE OFRECE, VASCA ESpañola, sabe coser y planchar, Piedad 1835. d19v20

MUCHACHO ESPAÑOL DE 12 AÑOS se ofrece, para todo servicio, Cuyo 3674. d18v19

MATRIMONIO SE OFRECE PARA cuidar una casa, con un niño, Uruguay 162. d18v19

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA casera en esta ciudad, Santiago del Estero 1568. d18v20

MUJER VIUDA CON UN MUCHAcho se ofrece con recomendaciones para el cuidado de una casa, Balcarce 1080. d17v19

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS se ofrece, el marido para portero ó otro trabajo liviano y la señora para cocinera, tienen buenas recomendaciones, Victoria 1381, cuarto 12. d18v19

PENSIONISTAS SE RECIBEN Y SE alquila una pieza amueblada para hombres solo, casa de familia estrangera, Cangallo 1056. d15v19

SE OFRECE UNA MUCAMA HIJA DEL país para la capital, Mejico 3180. d17v19

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa, habla ingles y aleman, 762 Paraguay. d18v19

SE OFRECEN COCINERA Y MUCAMA las dos para una sola, son para ... para el campo y mujer para ... Juan 648.

UNA SEÑORA ... [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA DE PANTALONES SE precisa, Moreno 1831. d15v19

APRENDIZ GASISTA SE PRECISA DE 12 á 15 años, Buen Orden 765. d17v19

ALFAREROS SE NECESITAN, LAprida 414, de 7 á 9 a.m. d15v20

APRENDIZA PLANCHADORA SE NEcesita, Alsina 1364. d15v21

APRENDIZAS APARADORAS SE PREcisan dos, Salta 559.

APARADORAS, OFICIALAS Y MEdias oficialas se precisan, … oficio …

AJUSTADOR SE NECESITA que sepa trabajar en la fragua, … brica.

AYUDANTE CORTADOR … se precisa, casa de … 595.

APRENDIZA DE VESTIDOS DE … 14 años se necesita y una … 1336.

ATENCION SE PRECISA UN CORtador, que … zapatería de los … Norte

CARPINTEROS SE PRECISAN … Charcas 1075, carpintería

COSTURERAS DE CAMISAS … salon Vacas …

CADETE PRACTICO SE PRECISA … la tienda …

CORREDORES DE BEBIDAS SE NEcesitan para un … 459 …

CARRERAS QUE SEPAN … Andes 250.

CAMISERAS — SE PRECISAN … nunca falta …

DEPENDIENTE DE SOMBRERERIA …

DEPENDIENTE DE ALMACEN …

DEPENDIENTE …

DEPENDIENTE …

DEPENDIENTE …

DOCTOR EN MEDICINA …

DEPENDIENTE …

EN LA SASTRERIA …

GRABADORES …

HERREROS …

IMPRESOR …

INSTITUTRIZ PARA DAR LECCIONES …

MODISTAS SE NECESITAN …

MOZO DE CONFITERIA …

MUCHACHO DE …

MATRIMONIO PARA … condiciones de …

MAQUINISTA CAPAZ DE … una trilladora … casa …

OFICIAL HERRERO Y UN MEdio …

OFICIALAS MODISTAS … Santa Fe 41…

OFICIALES ZAPATEROS DE NIÑO …

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL … se precisan, Moreno 14…

OFICIALES HOJALATEROS PRACTIcos se necesitan, Saavedra …

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN Sgo del Estero …

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para …

OFICIAL O MEDIO OFICIAL HERRERO que entienda algo de … Corrientes 4579.

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN dos buenos en la sastrería española, calle … 446, Barracas al Sud

OFICIALES PLOMEROS SE NECESItan dos, se le pagará buen sueldo, Misiones 116.

OFICIALAS DE COSTURA BLANCA para … Rivadavia 1809

OFICIAL CERRAJERO PARA … llaves de cerradura se precisa, … Sarmiento 47, Piedad 2804. d18v20

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, Libertad 86. d18v20

PLANCHADORA SE PRECISA UNA buena oficiala, Lavalle 1867.

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Moreno 1836. d16v10

PEON SE NECESITA UNO ESPAÑOL, Salta y Caseros, fábrica de camisas d17v19

PLANCHADORA BUENA OFICIALA y una aprendiza se necesitan, Lavalle 726. d16v20

PEON PARA LAVADERO SE NECESIta, se prefiere del ramo. San Martin …, de 1 á 5. d16v20

PLANCHADORAS PARA CAMISAS de hombre se necesitan 3 buenas oficialas se paga 1.60 a 2 pesos por dia, Libertad 136. d15v19

PLANCHADORAS DE CAMISAS SE necesitan 15 en la fábrica á vapor Santa Fe 6500 esq. Avenida Central, Maldonado, se ganan hasta 30 centavos. d16v22

PLANCHADORAS DE CAMISAS NUEvas, se necesitan buenas oficialas para el taller de la fábrica «La Universal» Piedad y Maipú, se paga buen precio. d15v24

PLANCHADORAS PARA CAMISAS se necesitan veinte en la fábrica á vapor Santa Fe 6500 esquina Avenida Central, Maldonado, se paga buen sueldo. d15v20

PROFESOR PARA PREPARAR UN niño al primero y segundo grado del Colegio Nacional, se necesita, Avenida Alvear 1920, Palermo. d17v19

QUINTERO SE PRECISA PARA UNA casa-quinta en Temperley, Maipú 65. d17v19

SE PRECISAN OFICIALES ALBAÑIles para el campo, razon Chile 1836. d17v20

SE PRECISA UN OFICIAL Y MEDIO oficial tapicero, 1691 Cuyo. d17v19

SE NECESITAN APRENDICES JOYEros, Charcas 2256, dep. 5. d17v21

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora, Cuyo 1114. d18v30

SE PRECISAN DOS MEDIOS OFICIAles zapateros de cosido, Andes 1141. d18v23

SE NECESITA UN JOVEN CON PRACtica del ramo de bazar, Suipacha 143. d16v20

SE PRECISAN OFICIALAS MODIStas de vestidos, Tacuarí 870. d16v19

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Artes 622. d16v19

SE PRECISA UN TORNERO PARA tornería y peones, Defensa 384. d16v29

SE NECESITA UNA APRENDIZA CON …, en la casa de modas, Santa Fe 1124. d16v20

SE NECESITAN MEDIAS OFICIALAS y aprendizas planchadoras, Cangallo 1…78. d15v19

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora, se paga bien, Piedad 1517. d16v29

SE NECESITA UN PEON QUE SEPA ordeñar para tambo, Victoria 3460, tambo. d17v19

SEÑORITA SE NECESITA PARA COser y ayudar con los niños, Libertad 1041. d17v19

SE PRECISAN … PEONES PARA SA… con … máquinas …, Lorea 1… d17v19

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 … [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE sepa poner … Sarmiento … d17v19

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE … hombre … 322.

SE NECESITA UN CARRERO PARA …

SE NECESITA UNA COSTURERA …

SE NECESITA UN CAPATAZ PARA …

… **UNA OBLIGADORA,** … d15v19

SE NECESITA UN CORREDOR JOVEN …

… **COMPETENTE EN ROB**…

ZAPATERO SE PRECISA …

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

[illegible]

UN HOMBRE FORMAL ITALIANO …

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE CON MUCHA …

… PANADERIA … SE VENDE UNA …

AVISO—SE VENDE UN TAMBO A … San Vicente con 200 … vacas … d17v20

FABRICA A VAPOR DE FIDEOS SE vende una compuesta de un motor, … almacen d16v20

OJO PICHINCHEROS — SE VENDE una fonda con 40 pensionistas diarios, México 3499 d16v19

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA italiana, Zeballos 140. d16v19

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTA en el mercado Gral Roca, núm. 19 d18v21

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA Avenida Alvear 2636 con contrata de 4 años toda la casa d18v21

SE VENDE UNA CARPINTERIA POR enfermedad, Tacuarí 229, pueden ver los patrones. d19v19

SE VENDE UN CAFE CON POCO CApital, por ausentarse su dueño, Paseo de Julio 1230 d16v19

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDItada relojería y joyería Florida 622, alquiler barato. d17v22

SE VENDE EL PRIVILEGIO DE UNA caja para fósforos, superior á todas las existentes, Perú 1076. d16v20

SE VENDEN 4 PRIVILEGIOS DE FAbricacion de persianas y celosías de fierro, por mas datos y tratar Gral. Paunero 241, Almagro. d18v20

SE VENDE EL NEGOCIO DE SOMBRErería sito Chacabuco 237, frente al mercado Central con todas las mercaderías ó sin ellas, sirve para todo negocio. d16v21

SE VENDE LA CONFITERIA DE LA Union en Belgrano, calle 25 de Mayo y Rivadavia, hay contrata y se hacen condiciones ventajosas; tratar en la misma á toda hora. d8v22

SE VENDE LA CANTINA y DESPACHO de licores con gran comodidad y con poco capital por no poderla atender su dueño, Victoria 1608. d17v19

SE VENDE LA CONOCIDA Y ACREditada sastrería calle Libertad 364, casa establecida en 1884, su dueño la vende por tener otro negocio que atender, tratar en la misma. d16v19

TIENDA Y MERCERIA EN LA PLAZA Independencia se vende, Estados Unidos 1018. d17v19

TAMBO SE VENDE UNO EN EL PARtido de San Vicente, dirigirse al señor Viviani en Bonesauz. d17v19

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CAsa, Rivadavia 1395. d16v21

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas, sala y antesala, Carrito 1776. d18v19

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Paraná 179. d18v19

ALQUILASE UNA SALA Y DOS PIEzas amuebladas, Artes 697. d18v19

ALQUILANSE TRES PIEZAS CORRIdas, únicos inquilinos, Paseo 363. d18v20

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, Rivadavia 781, piso 1º, izquierda. d18v20

ALQUILASE UNA CASA DE 6 PIEzas, Pozos 893, para tratar en la misma. d16v19

ALQUILASE UNA SALA A MATRImonio sin hijos ó señora sola formal, Andes 3… d18v20

ALQUILASE UNA PIEZA DE ALTOS á hombre solo ó señora sola formal, Andes … d18v20

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada en casa de familia, con todas comodidades, Libertad 364. d16v20

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbre solo, con ó sin muebles, Esmeralda … [illegible]

ALQUILASE BARATISIMO LINDA pieza con baño, sin muebles, Santa Fe 2…, segundo piso d15v20

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CAsa al Norte, Rodriguez Peña 1713 entre … d15v21

ALQUILASE UNA SALA CON BALcones a la calle, precio módico, … Belgrano 420 … d17v20

ALQUILASE LA CASA MODERNA … piezas y baño, gas, cloacas, Ombú 364, … San Martin 165, de 1 á 3. d17v21

ALQUILASE EN BELGRANO LA CAsa calle Pavon núm. 65 y 67 con 10 habitaciones, gran jardín, cochera, caballeriza y demás comodidades, precio 120 $. d15v21

ALQUILASE LA PRECIOSA CASITA Estados Unidos 2939, por $ 70 m/n. Las llaves al lado y para tratar Piedad 653, escritorio 4. d15v21

ALQUILASE EN CASA DECENTE una espaciosa y bien amueblada pieza con pension para uno ó dos caballeros solos, Lavalle 504. d15v20

ALQUILASE LA CASA FLORIDA … tiene 7 piezas, aguas corrientes, … para tratar … Cuyo 956. …

A UN PASO DEL RETIRO SE ALQUIla … d15v…

ALQUILASE LA HERMOSA CASA …

CASA QUINTA AMUEBLADA EN EL …

CIEN VARAS DE FRENTE A UNA …

CASA BARATA SE ALQUILA UNA …

CASA QUINTA SE DESEA ALQUIlar …

CASA DE CAMPO CON O SIN MUEbles …

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA …

CASAS COMODAS Y ESPLENDIDAS …

CASA QUINTA SE ALQUILA …

CASA QUINTA EN BELGRANO …

EN VILLA CATALINA CALLE …

EN … …

EN … FLORIDA …

EN RAMOS MEJIA SE DESEA …

MAR DEL PLATA — SE ALQUILA …

QUINTA SE ALQUILA UNA …

SE ALQUILA LA CASA ALTA …

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS …

SE ALQUILAN PIEZAS, ESMERALDA …

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA …

SE ALQUILA UNA PIEZA A …

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA …

SE ALQUILA EN 40 PESOS MENSUALES …

SE ALQUILA UN TERRENO …

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con … piezas … Salta 1…

SE ALQUILAN PIEZAS, UNA CON dos balcones á la calle, en casa de … Independencia 2…

SE ALQUILA LA LUJOSA CASA DE … Callao … con 17 habitaciones y todas comodidades …

SALA, ANTESALA, DORMITORIO Y … á la calle bien amuebladas … Cuyo 138 altos.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS BIEN AMUEbladas con balcones á la calle, con … pension, Florida 606. d17v22

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS bien amuebladas, para hombre solo, precio módico, 25 Mayo 267. d17v…

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLAda para uno ó dos caballeros ó matrimonio sin hijos en casa de familia, Victoria 2160. d17v19

SE ALQUILA LA ESQUINA CABRERA y Bollini, ó se vende armazon y mostrador, tratar Ayacucho 934. d17v19

SE ALQUILA UN GRAN SALON Y … mas piezas para cualquier clase de escritorio, ó consultorio, ocurrir Victoria 1448. d17v19

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con seis piezas espléndidas y con todas las comodidades, Independencia 4001 d14v19

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS sanos y con todas las comodidades, Bolivar 1566. d16v20

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SAla amueblada, Piedras 469, casa estrangera para caballero solo. d16v21

SE ALQUILA UNA CARNICERIA CON carro y caballo y contrata muy barata, Salta 3848. d16v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza con ventana á la calle para un matrimonio ó señor solo, Sgo del Estero 396. d16v19

SE ALQUILA UN ESTENSO LOCAL con galpones y piezas para fábrica ó depósito, Venezuela 2250. d16v19

SE ALQUILA EL COLISEO, SE OYEN proposiciones de arrendamiento, ocurrir Perú 196, escritorio 14 de 3 á 4. d16v19

SE ALQUILA LA GRANDE NOTABLE lujosa, nueva y cómoda casa para familia, Rivadavia 3715. d16v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de una señora decente, para hombre solo ó matrimonio sin hijos. Victoria 4147. Almagro. d12v21

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA un departamento de 2 piezas con cocina independiente para matrimonio sin hijos, Méjico 540. d17v20

SE ALQUILA EN LA CALLE BUEN Orden 1260, una sala y dos piezas seguidas para matrimonio ó corta familia, único inquilino. d17v20

SE ALQUILAN 2 PIEZAS MUY BARAtas completamente independiente para un matrimonio solo y tranquilo, tratar Arenales 1494. d16v19

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CAlle Arenales 1660 con sala, 5 piezas y demás comodidades, ocurrir en la misma, Melo 140. d18v29

SE PRECISA UNA PIEZA AMUEBLAda con pension en una casa española ó del país, en Belgrano. W. M. casilla del correo 728. d18v20

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA negocio con todas comodidades, buen paraje, calle … á esq Laprida, para tratar en la misma … d18v29

SE ALQUILA … PIEZAS LOS ALtos de la … calle Corrientes … con 3 hermosas habitaciones … y demas comodidades, por sus llaves y para tratar. Artes 970. …

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CA… [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA EN CASA de familia, tiene 2 balcones con persianas, también los últimos al patio, gas, etc., se puede hacer uso de la pieza de baño, Artes 265. d18v19

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Artes 1166 altos, preguntar por la letra L. … d18v1…

SE ALQUILA UNA CASITA EN BELgrano, calle … entre … y Saavedra, las llaves al lado, tratar Gaona … 1951. d11v20

SE DESEA ALQUILAR PARA ESCRItorio dos ó tres piezas entre las calles Maipú, 25 de Mayo, Rivadavia y Cangallo, dirigirse casilla de correo 36. d11v19

SE ALQUILAN CALLE VICTORIA 2323 dos lindas piezas con cocina y sin ningun otro inquilino, precio módico, tratar Victoria 2423 á la … d15v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre con muebles ó sin ellos en casa de un …, se prefiere extranjero, ocurrir … d15v19

SE ALQUILA HERMOSA CASA TUCUman … de 7 piezas … patio con plantas, cloacas, gas, … d15v…

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcones …

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA …

SE ALQUILAN DOS NEGOCIOS PARA …

SE ALQUILA UN SALON DE 13 MEtros …

SE ALQUILAN DOS BIEN AMUEBLAdas …

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS …

SE ALQUILA UNA CASITA BUENA …

SE ALQUILAN DOS …

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA …

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO … Juan Lesno, … Paseo de Julio 712 … Ludovico M… d13v20

AVISO—ANTIGUA TOLDERIA SAN Francisco, Moreno 1275. Aviso á su numerosa clientela que se ha establecido de nuevo, se hacen toldos de todas clases, se cosen y colocan alfombras, banderas de todas naciones, especialidad en banderas de remate y todo lo concerniente al ramo, se trabaja á domicilio, no olvidarse el número, Moreno 1275 d18v19

AL COMERCIO—HACEMOS SABER al público y al comercio en general que desde el 29 de octubre ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba bajo la razon social de Garibaldi y Segovia, quedando á cargo del activo y pasivo D. Angel Garibaldi. El que tenga algun reclamo que hacer puede presentarse al que suscribe dentro del término de ocho días á contar desde la fecha. Estacion Larrea, Diciembre 10/92—Angel Garibaldi. d13v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, participo que la fábrica de jabon, velas, grasa y aceites que giraba en esta plaza con el nombre de José Morando, girará en adelante bajo la razon social de José Morando y Ca, habiendo entrado á formar parte de dicha razon social mi hijo José y el Sr. Juan P. Gaggino, los cuales quedan con el uso de la firma segun contrato celebrado ante el escribano Público Don Domingo Roverano.—Buenos Aires, Diciembre 14/92—José Morando. d17v19

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Lazaro Errart y Ca. el negocio de Hotel de la Estacion 11, sito en la calle de Piedad 3099 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. —Buenos Aires, diciembre 17 de 1892—Pedro Capdepont—OTRO—Avisamos haber comprado á don Pedro Capdepont el negocio de Hotel sito en la calle de Piedad 3099 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, diciembre 17 de 1892 —Lázaro Errart y Ca. d18v30

AVISAMOS QUE HEMOS VENDIDO con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver, el negocio de almacen sito en Cuyo 1700 esquina Rodriguez Peña; los que se consideren con derecho á algun reclamo se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Diciembre 15 de 1892—Caballos y Dias—OTRO—Hemos comprado con intervencion de los mismos balanceadores el almacen calle Cuyo 1700 esquina Rodriguez Peña; los que se consideren con derecho á algun reclamo se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Diciembre 15 de 1892—Tiani y Piani. d17v19

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENdoza—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 30 de la nueva Ley del Banco, el Directorio ha resuelto fijar un plazo de tres meses, que empezará desde el 1º de Diciembre próximo, para que los tenedores de acciones se presenten con sus títulos para ser … [illegible]

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1892. He comprado al Sr. Don Pedro Magnani su taller de relojería y joyería, sito Belgrano 773, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en los tres días, pasado dicho término no serán atendidos. — Juan Polar. Buenos Aires, Dbre 17/92. He vendido al Sr. Juan Polar mi taller de relojería y joyería, sito Belgrano 773, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en los tres días desde la fecha, pasado dicho término no serán atendidos. Pedro Magnani. d18v20

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 34, … 11 de Setiembre, … Boca y Barracas.

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Londres, París, Burdeos, …, España é Italia … calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras.

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Carlos Felix Vedoya su negocio de almacen y fonda … el pueblo de San Martin, frente á la estacion, … de 5 días … reclamo. … d17v19

MENDIBURU Y RIVAS — ISAIAS … Montevideo … [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS …

APARATO MARMOL LINDO PARA …

ANTICUARIOS Y COLECCIONISTAS …

ARTICULOS DE FANTASIA PARA …

A… MOEN, FLORIDA …

AMERICAN CHAMPION MAQUINA …

[illegible]

HERRERIA RURAL Y ESCRITORIO, … Mendoza 1947 … d11v20

LITOGRAFICA MAQUINA SE VENDE por poco precio Florida 281 d17v23

LEVADURA alcohólica PRENSADA, todos los días se manda á las provincias, Avenida Montes de Oca 787. d17v…

LADRILLOS DE MAQUINA PARA cloacas, se venden Cangallo 442 Juan S. Shaw y Cía. d11v19

LINDISIMAS SON LAS TARJETAS de felicitar de año nuevo que ha recibido la nueva Librería Europea, Florida 314 d28v20

LOS QUE QUIERAN HACER UN REgalo memorable, acudir Cuyo 1070 allí se recibieron las mejores máquinas de coser Domestic y otros sistemas d15v23

LA INDUSTRIAL DE TEMPERLEY, D. Gonzalez y Ca. Caramelo Este colorante para y sin rival, se vende sin competencia, Florida 34, órdenes por teléfono 829. d10v27

LA INDUSTRIAL DE TEMPERLEY, D. Gonzalez y Ca. Pasta alimenticia anomalizada. El mejor y mas sano de los alimentos. Reemplaza la carne y es muy superior al mejor fideo. Se vende en Florida 34, órdenes por teléfono 829. d10v27

LA INDUSTRIAL DE TEMPERLEY, D. Gonzalez y Ca. Gomelina. Este producto industrial nuevo y que reemplaza á la goma arábiga en todas sus aplicaciones y con ventaja por su baratura se vende en Florida 34, órdenes por teléfono 829. d10v27

MAQUINAS PARA COSER DOMESticas y otros sistemas se venden, Cuyo 1070. d15v23

MAQUINA REIMAN SE VENDE UNA en muy buen uso, Entre Rios 1250. d18v20

MAQUINA DE COSER EN BUEN USO se vende por la mitad de su precio, Florida 689, pieza 17. d18v20

MEDIO JUEGO DE SALA SE VENDE ó se cambia, por ausentarse la familia, Independencia 1818. d17v19

MOTOR HORIZONTAL DE 10 CABAllos y caldera de 20, se vende en marcha en el molino de Sala Hnos., Lobos, ver y tratar. d4v21

MOTOR A GAS DE 3 CABALLOS DE fuerza con muy poco uso, se vende uno ocurrir á la fábrica de mosaicos de Carlos Cortesi y Cª. Santa Fe 3838. d8v20

MOSTRADOR DE ESCRITORIO DE poco uso y en perfecto estado se vende particularmente en la Subasta Nacional, Rivadavia 643. d16v19

NOVEDADES EN SILLAS DE ROBLE, mesitas de fantasía, repisas, lámparas, Edgar T. Ely, Cangallo 666. d18v20

NO MAS CANAS, DESAPARECEN COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Hobion, Tacuarí 226 y 228. d30-perm

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL … de M. Hobion … [illegible]

PIANO BOISSELOT FLAMANTE SE vende, Artes 1230. d18v19

PASAJE DE TERCERA HASTA MARsella se vende uno muy barato, Suipacha 624, de 10 á 2. d18v19

REGALOS PARA LAS PASCUAS, SErvicios de tabla y de …, relojes de … con espejos biselados, Edgar T. Ely, Cangallo 666 d18v21

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRAdor para confitería, Córdoba 1556. d18v20

SE VENDEN MAQUINAS DE COSER Domestic y otros sistemas, Cuyo 1070 d18v23

SE VENDE UN FUELLE NUEVO MUY bueno y barato, Garay 971. d18v20

SE VENDEN BOLSAS VACIAS, SAAvedra 977. d16v19

SE VENDE UN PIANO POR 110 PS. … 1462. d17v19

SE VENDE EN SAN ISIDRO LA FRUta de mil árboles de pera, … ciudad, darán razon. d16v24

SE VENDE UN BILLAR A MEDIO uso y máquina nueva … gas, … 1142 d12v21

SE VENDEN BOMBAS A ROTACION para trasvasar vinos, … d13v20

SE VENDE UNA MAQUINA PARA …

SE VENDE UNA … A MOTOR …

SE VENDE UN MOBILIARIO …

SE VENDEN DULCES DE LA PRO…

SE VENDE UN …

SIERRA SIN FIN MARCA …

TAMBORES DE …

[illegible]

CASA … Y BARATA SE VENDE …

CASA QUINTA EN QUILMES …

… **SE PRESENTARA** …

… **SE VENDE UNA DE LAS** …

EN EL PUEBLO SAN MIGUEL SE … d14v19

EN ADROGUE SE VENDE UN LINDO …

EN ADROGUE SE VENDE UNA … d16v2…

EN VILLA CATALINAS SE VENDE … d16v23

EN … PESOS SE VENDE LA MUY … Alberti y … d12v20

EN 12000 PESOS SE VENDE LA ES… Paseo 1426 con … d14v19

EN TEMPERLEY UNA QUINTA CERca de la estacion con 15000 varas y llena de árboles frutales, con 4 piezas y un galpon, se vende ó se permuta por una propiedad en Buenos Aires, dirigirse confitería El Globo, calle Bolivar 17…, señor Borelli. d17v20

LOTE DE TERRENO DE VS 30X16 … esquina Pasco y Pavon se vende, para tratar Alsina 1154. d18v21

PROPIEDAD GRANDIOSA SE VENDE a 25 varas de dos boulevares, señores capitalistas, merece comprarse, para tratar Lima 600, de 12 á 2 p. m., un corredor. d7v17

QUINTA EN MORON SE VENDE UNA linda, ocurrir, Santiago del Estero 467, de 4 á 7 p. m. d14v20

SE VENDE LA CASA 2833 BOULEvar Santa Fe al lado darán razon. d15v19

SE VENDE UNO O DOS LOTES DE TErreno, calle Independencia y José M. Moreno, Caballito. d16v19

SE VENDE POR 2900 PESOS LA CAsa calle Maza 526, con 8 1/2 varas de frente y 30 de fondo, 6 piezas para tratar Maza 155. d16v21

SE VENDE UN TERRENO CALLE BOllini entre Gorriti y Soler, tiene 10 vs. fte por 49 de fondo. Para tratar Cabrera 673. d14v19

SE VENDEN 3 CASITAS EN MORON muy baratas, frente de la plaza de la Estacion tienen 4 piezas, cocina, pieza de baño etc. para tratar B. Aires, Bolivar 165. d8v20

SE VENDE UNA PROPIEDAD CALLE de Chacabuco 670 á 6 cuadras de la plaza Victoria á razon de 40 ps. vara cuadrada, casa para renta, dirijirse Montevideo 39, David Brasco. d17v19

SE VENDE UNA CASA, SANTIAGO del Estero 1440, á 2 cuadras de la plaza Constitucion, con frente de 12 varas y 70 de fondo, construccion moderna, toda de cal y ladrillo, pisos de pino tea, techo de azotea sobre maderas duras, cielo rasos de yeso, dos patios con galerías, 8 piezas, escritorio y demás dependencias, cloacas, gas, campanillas eléctricas y jardín. El edificio está preparado para edificar en los altos. Es la casa mejor construida en el barrio. No se admite corredor. d10v30

TERRENO SE VENDE, 20X30, MINIStro Inglés y Córdoba, para tratar Méjico 2602. d17v19

TERRENO SE VENDE, 25.000 MEtros cuadrados, 2 cuadras de Montes de Oca, esquina Suarez y Salta, ocurrir á J. H. Tucker, Charcas 1743, de 6 á 11 a.m. d18v20

TERRENOS PARA ESTABLECIMIENtos fabriles, se venden ó se alquilan, unos en frente á los jardines de Palermo en la avenida Buenos Aires, otro sobre la barranca de Santa Lucía, ocurrir avenida Montes de Oca 305. d15v22

TERRENOS EN VENTA EN LA PROvincia de Santa Fe—Campos excelentes para hacienda y agricultura, con frente al rio Salado, agua potable; se vende en fracciones de 1 legua arriba, precios ps 2.40 oro la hectárea ó sean 6300 $ oro la legua kilométrica cuadrada; tambien se vende á precios sumamente reducidos lotes de terreno en colonia. Si los compradores prefieren, pueden efectuar sus pagos en cuotas á largo término de … [illegible]

CENTROS SOCIALES Y …

COSMOS CLUB … Se avisa á los señores … hoy se reparte … Mayo 130, departamento …

FABRICA NACIONAL … Se convoca á los señores …

LA ASOCIACION … San Martin …

LA SANITARIA …

[illegible]

DEPARTAMENTO …

DEPARTAMENTO DE …

DEPARTAMENTO DE …

HOSPITAL FRANCES …

OBRA DEL TEMPLO … Misses Presidente …

VENTA DE ANIMALES Y …

ATENCION—SE VENDEN … en buen estado, Garibaldi …

ATENCION COCHEROS … Por poca plata se vende … Solis 9…

A LOS AFICIONADOS … ofrece en venta un perro … Rosalia 414 esquina …

BREACK ESPECIAL … Buen Orden y Europa, …

BUEYES DE TRABAJO … y dos carretas, Avenida … potrero Julio Volpatti

CHIVAS LECHERAS … Piedad y Yatay, Almagro

CABALLOS — SE DESEA … una yunta de caballos … Defensa 652.

CABALLOS—HAY EN VENTA permanente yuntas adiestradas … carruajes, 781 Venezuela

CABALLOS HAY EN VENTA … colorados, un caballo … coupé, precios módicos, Belgrano …

COUPE SE VENDE UNO … mante con caballos … tratar de 10 á 12 m. Solis 548

CHANCHOS YORKSHIRE de raza para importados … A. R. Pearson, San Martin …

CABALLO SE VENDE UN … para coche ó reparto, … verle.

CARRUAJES EN VENTA … una victoria y un coupé … verse en la cochería … esquina Libertad

LANDEAU SE DESEA … landeau de cinco cristales, … caballos y guarniciones …

CABALLOS DOS … en muy baratos, Flor…

MILORD CASI NUEVO … ticamente construido … guarniciones, varas y … yuntas de caballos, ocurrir á … 1782

PETIZO PICASO NEGRO … so de silla, se vende … ral Iriarte 668, esquina San Antonio Norte.

PADRILLO WILDARE — … puro sangre de carrera … uno de los mejores importados … chos premios, se vende ó … yeguas. Escuela de Equitacion … Avenida de la República …

SE VENDE UN BREACK … Serret, Mathau 261.

SE VENDE UN CABALLO … to juntos ó separados …

SE VENDE UNA CHIVA … Estados Unidos 1282.

SE VENDE UNA VICTORIA … te, Belgrano 2970

SE VENDE PERRO … guardia, es cachorro …

SE VENDE UN ESPLENDIDO … lord … uso, ocurrir …

SE VENDE UN ESPLENDIDO … te de mano casi nuevo, … mercado del Plata.

SE VENDEN TRES … guarniciones para doce … rato, almacen

SE VENDEN VARIOS PERROS … hermosos, lindos, de buena raza de … [illegible]

SE VENDEN MULAS MESTIZAS A precio módico, Brasil 2501 vertas y tratar en ... d17v21

SE VENDE UNA CHIVA FINA DE mucha leche por no poder tenerla en casa, ... 25 pesos, Jujuy 1939, entre Progreso y Ar... d18v19

VEINTE MIL OVEJAS RAMBOUILLET finas con dos cruzas Lincoln se venden, ... á Dámaso Zabala en Necochea, dos ... d17v18c

COMPRAS

AVISO—SE DESEA COMPRAR UN motor sistema Baxters de fuerza de 8 caballos, ocurrir Belgrano 748. d17v26

BALCONCITOS DE MARMOL PARA ventanas, pino tea para piso columnas de ... se precisa para las provincias, dirigirse ... por carta á P. M. casa amueblada 770 ... d13v21

CASITA SE DESEA COMPRAR, DIRIgirse Estados Unidos 871. d13v20

CAMPOS EN ENTRE RIOS, SE NECESITA comprar un campo con montes, que no diste ... de una estacion de F. C., para tratar 483 ... d14v20

COUPÉ DE DOS ASIENTOS NUEVO, una victoria y una yunta caballos mestizos ... grandes se compran, dirigirse Rivadavia ... d15v21

CASAS SE DESEAN COMPRAR DOS ... 3 á 6 piezas, desde Almagro á Flores y de ... 30 ps. no se admite corredor, ...

CASA SE DESEA COMPRAR UNA DE ... á 7 piezas, en terreno de 10 por 40 ... se quiere gastar mas de 8000 ps. dirigirse ... d16v21

CARRO DE CUATRO RUEDAS, LIviano y bajo sobre ruedas y en perfecto estado para reparto de vino se compra uno ... d17v22

CASA DE 10 Á 40 MIL PESOS AL NOR... d15v21

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS ... se compran muebles, ... armas, libros, ... Cuyo 312 ...

MOSTRADORES Y DEMAS UTILES para una sastrería, se compran, ...

MAQUINA PARA HACER TALLARINES frescos se desea comprar ...

MOTOR CON CALDERA SE NECESITA de dos á cuatro caballos, Junín ...

MUEBLES SE NECESITAN PARA ...

MOTOR DE 6 CABALLOS EN BUEN ... se desea comprar uno, ocurrir ... d14v22

MARMOL BLANCO EN POLVO ... para estuque de pared ...

...SERIAS Y MANTEQUERIA— ...

[illegible]

ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTOS—SE TRANSfiere el contrato de arrendamiento de 82 cuadras ... alambrado, corrales, poblacion, ... á 1/2 hora de la capital, ... d8v21

ARRIENDANSE 4 LEGUAS DE ES... campos con aguadas permanentes, ... corrales etc, y á un precio casi de... campos se hallan situados en la Pampa... jurisdiccion de San Luis y ... tratar Tucuman 612, bajo las iniciales C. M. A. n8v21d

ARRIENDANSE 1600 HECTAREAS ... la vía férrea del Pacífico y próximas al ... Alberdi, aparentes para la agricultura al ... precio de un peso y medio la hectárea al ... tierra riquísimas que dan gran rendimiento ... á 6 horas de viaje de la capital federal ... Tucuman 612, bajo las iniciales C. M. A. n8v221

ARRIENDANSE 7 LEGUAS DE CAMpo, inmejorables para la agricultura ó la ganadería, con magníficas poblaciones, á un precio barato y en un punto céntrico de la provincia, pues quedan á 8 horas de la capital y próximos á la estacion Vedia del ferrocarril al Pacífico. Para tratar ocúrrase á la calle de Tucuman 612. nd15v29

CHACRA EN MERLO SE ARRIENDA con 40 manzanas de alfalfa en plena explotacion maquinas, animales, etc., Rivadavia 1073. d14v19

CAMPO—SE ARRIENDA UNO HASTA tres leguas de campo para pastoreo en el partido del Tuyú; campos de la «Laguna de Juanchos» Para mas informes dirigirse Florida 446. d14v10c

CAMPO EN MARCOS JUAREZ, DEpartamento Union; se arriendan 3 leguas, distante 8 1/2 leguas al sud de la estacion Leones, 2 leguas del pueblo Saladillo, lote nº 55. Tratar en la capital, Montes de Oca 991. n5v25d

CAMPO FLOR SE ARRIENDAN 4 LEguas de campo flor situado á dos leguas de Necochea, lindando por un costado con el Océano Atlántico, tiene algunas poblaciones para tratar Belgrano 666. d4v19

CAMPO SE ARRIENDA UNO PROPIO para ovejas é invernada en el partido de Ajó, compuesto de 2 leguas trescientas cuadras en totalidad ó en fracciones. Para mas informes Rivadavia 1156, de 12 á 4 p.m. d10v21

SE ARRIENDA DOS LEGUAS A 100 cuadras de campo en el partido de Ayacucho, á tres leguas de la estacion Iraola, y dos de estacion La Canal; ocurrir Belgrano 666. d11v23

SE ARRIENDA 150 CUADRAS DE campo flor para pastoreo con aguada permanente de la estacion Ferrari, tres leguas, alambrado por dos costados para tratar, Andes 672. d18v20

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo alambrado, con poblaciones y aguadas, situado en el partido de Tapalqué á cinco leguas del pueblo del Azul y rodeado de los establecimientos mas importantes del partido; para tratar ocurrir [illegible] á la calle Moreno 722, ó en la estancia La [illegible], en el mismo partido. d10v28

SE ARRIENDAN TRES LEGUAS CUADRADAS de campo para pastoreo de muy buena calidad, alambrado y con puestos, situado en el Partido de Arenales en la provincia de Buenos Aires, inmediato á la laguna del Chañar y Colonia Teodolina ... [illegible] del Rosario. d15v18

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACABUCO—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de esos terrenos y exhibir los títulos justificativos de propiedad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 19 de 1892.—Enrique P. ..., secretario. s0-perm

JOSE ISIDORO SAMPAYO DESEA SAber el paradero de Antonio J. Sampayo, 25 de Mayo 364. d16v19

OJO, COCHEROS DE PLAZA—AL COchero que el sábado de la semana pasada, ... del corriente, trajo ... del hotel Universal ... de 8 á 8 1/2 ... se le ruega presentarse á la casa ... Defensa 1480, ... datos que se desean será recompensado, horas en que puede presentarse de 8 á 12 am á de 3 á 7 pm d15v20

RICARDO CAMPO SOBRIDO, SE DESEA hablar con él por asunto que le interesa, Rivadavia 3438 d16v20

SE AVISA AL DUEÑO DEL CABALLO que dejó á pension, Victoria 2353, pase á recogerlo. d17v20

SE DESEA SABER DE UNOS PARIENTES ...

SE DESEA SABER EL PARADERO ...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ...

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN ...

JULIAN ... HABIENDOSE EX...

LIBRETA SE PERDIO UNA CON...

RELOJ DE ORO DE SEÑORA SE HA ...

SE HA PERDIDO UNA CARTERA CON ...

ANIMALES EXTRAVIADOS

PERRA DE CAZA SE HA PERDIDO ...

SE HA EXTRAVIADO ... CABALLO ...

[illegible]

AVISO—LA CASA ... [illegible]

ABOGADO, EL DOCTOR JOSE ... [illegible]

EL DOCTOR JAIME R. COSTA HA trasladado su domicilio á ... Consultas de 12 á 3.

EL CONSULTORIO HOMEOPATICO del Dr. Segers se ha mudado á la calle ... Florida 230 altos.

EL DR. D. JULIAN AGUILAR HA trasladado su consultorio médico ... á la calle Cerrito 1261. Consultas de 12 á 2.

LA PARTERA ITALIANA TERESA Lombardi se mudó de ... entre Moreno y Alsina. d15v21

LA PARAGUERIA QUE EXISTIA EN la calle Belgrano 1213, se ha trasladado ... núm. 1111 donde avisa á su clientela ... surtido de ... se encarga de composturas á precios módicos No olvidarse Belgrano 1111.

MENSURAS

EDICTO DE MENSURA—POR EL presente se cita á los señores Isfre y Ragueros, Francisco Uriburu y E. Hallman, linderos del terreno de la concesion de M. Schwartz, ubicada en el territorio del Neuquen, para que en el término de diez dias desde la fecha, se presenten á la direccion de Inmigracion y Agricultura, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion de mensura practicada por el agrimensor D. Martin Millot, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme, si no lo hicieran en el término señalado.—Diciembre 6 de 1892. d6v20

INSTRUCCION PÚBLICA

ATENCION—JUAN LUIS BLANES profesor de dibujo y pintura dá lecciones á domicilio y en su casa, Cuyo 1632. d1v2e

A LOS ESTUDIANTES APLAZADOS Se ofrece un antiguo y conocido profesor para los exámenes de Febrero, de las siguientes materias, aritmética, algebra, geometria plana y del espacio Viamonte 1612. d14v23

A LOS PADRES DE FAMILIA, UN SEñor muy formal enseña en muy poco tiempo á leer, escribir, gramática castellana, aritmética y toda clase de cálculos mercantiles é instruccion religiosa, dicho señor tiene mucha práctica en la enseñanza, dirigirse por escrito Comercio 2656 á J. R., se va á domicilio. d16v20

ATENCION A LAS SEÑORAS Y SEñoritas—Se ofrece una profesora diplomada de corte y confeccion para toda clase de ropa, garantiendo el mas rápido y brillante éxito en pocas lecciones y modicidad en los precios, se hace una rebaja considerable para las discípulas que tomen leccion en casa de la profesora. Esta es la verdadera economía de las familias, dirigirse Sra. de Valdés, Zeballos 1813. d17v20

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERcio 1262, director: Gregorio Baslet, profesor normal, no se dan vacaciones. d17v27

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3354.—Clases elementales, comerciales y del C. Nacional. Los pupilos abonan 25 ps. mensuales. d10v20

ENRIQUE SAUVAIRE, BACHILLER ... jóvenes para los 5 años del Colegio Nacional de la capital federal, á precios módicos ... Para informes, ocurrir á ... calle Victoria 782. d15v20

GUITARRA POR MUSICA PS 1.50 CAda leccion á domicilio; dirigir carta E. H. Lavalle 2624. d18v20

INSTITUTRIZ—SE OFRECE UNA SEñorita que enseña los idiomas francés y español, ... Uruguay 626, ... d18v19

INSTITUTRIZ DA LECCIONES DE los idiomas italiano y francés y de todos los ramos ... Estados Unidos 666. d18v18

LECCIONES PARTICULARES POR ... Colegio Nacional ... V. D., Talcahuano ... d24v21

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL ... á domicilio ...

... DA LECCIONES DE ...

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO ...

[illegible]

PROFESOR SE OFRECE PARA PRImera enseñanza, prefiere el campo, informes Defensa 123. d18v20

PROFESOR FRANCES PRACTICO EN la enseñanza se ofrece para dar lecciones de francés y español á domicilio. Escribir á ...

PROFESOR COMPETENTE DE IDIOmas principios de inglés y ... á domicilio á niños y señoritas, 30 pesos mes, Rivadavia 2759, librería. d18v21

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y canto, en 3 á 4 meses se enseña 5 á 6 piezas en dichos instrumentos, ... Salta ...

PROFESOR DIPLOMADO Y MUY acreditado, da lecciones particulares ...

PROFESOR FRANCES—LECCIONES de inglés, español, francés, ramos primarios, teneduría de libros y dibujo natural, ... 25 de Mayo 459.

PROFESOR PRACTICO EN LA ENSEñanza. Lecciones en su casa y á domicilio ... enseñanza elemental, asignaturas del Colegio Nacional y teneduría de libros, dirigirse por escrito á ... Salta 936.

PROFESORES NORMALES, ...

PROFESORA CON TITULO ...

PROFESOR EX-DIRECTOR DE COLEGIO ...

PROFESOR L. KATZENSTEIN ...

PROFESORES NORMALES ...

SEBASTIAN CANOVAS, PROFESOR ...

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILIS ...

AFECCIONES DE LA PIEL ...

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO ...

CASA DE PARTOS ...

[illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON— ...

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y ... Dr. W. ...

ENFERMEDADES SECRETAS CURA ... por un sistema especial en el consultorio del Dr. Diaz Gutierrez, Maipú 144 de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. d8v21

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS ha reabierto su consultorio de enfermedades del oído, los días martes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 am, calle Piedad 244. d30 perm

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre, se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 230 altos, horas de 11 á 3 p. m. d24-perm

IMPOTENCIA, PARALISIS Y CONSUNcion, se curan rápidamente con las inyecciones Brown Séquard, Gota militar, curacion radical, Artes 210, de 1 á 3 p.m., Dr. Borgondo. d11v20

MAURICIO STENBACK PROFESOR de masage consultorio San Martin 239 entre 2 á 3 p. m. casilla 441. d21v24

REUMATISMO Y GOTA, CURACION radical por medio del sistema homeopático, consultorio homeopático, Florida 211. d18v20

SIFILIS, ENFERMEDADES VENÉreas y estrecheses, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517, Doctor Castaño. a27-perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA—ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas, Zeballos 555. n28v27d

CELEDONIA MARINA, PARTERA REcibida. Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas, horas de consulta de 9 á 12 m, Comercio 1285. d14v17c

DELFINA MONTANI, PARTERA ITAliana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova. Recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas comodidades y á precios módicos, Zeballos 1024. a24v4e

TELESFORA MARINA DE TABERNA partera, recibe pensionistas señora sola, Zeballos 1708. o3v23 D'bre

VICTORIA MISSERI, PARTERA, DA consultas de tocología, enfermedad de la gestacion (embarazo), Charcas 866. n14v20.1

VICTORIA MISSERI, PARTERA, DA consultas de tocología, enfermedad de la gestacion embarazo, Charcas 866. d15v17c

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROvincia de Buenos Aires—Se hace saber á los tenedores de cédulas vencidas de la série A y las que han sido sorteadas hasta la fecha, y aun no han sido retiradas que el Banco Hipotecario las recibirá como dinero efectivo en los pagos que deban hacerse al establecimiento, La Plata, Dbre. 3 del 92—Benito Chiarrone. Sctrio. d4v19c

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAmos—Perú 281—De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos, se procederá á rematar en los días lúnes 19 y martes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Establecimiento Perú 281, los empeños vencidos hasta 1º de Noviembre, con ... alhajas, muebles, ropa y objetos diversos—Buenos Aires, Diciembre de 1892—El Secretario. d13v21

AVISOS VARIOS

CONSTITUCION, FRENTE A LA GRUta de la plaza Constitucion, en la farmacia inglesa, francesa, ... [illegible]

GRANJA BLANCA — NO REPARTE sus productos el domingo á la tarde, pero en la mañana del mismo dia llevarán todos los carros leche esterilizada para que puedan proveerse los señores consumidores sin alteracion de precio ... garantizado su pureza y duracion. d16v19

ROTISERIE FLORIDA ... Florida 33. ...

S ESPECIFICO S ...

VICTORIA EN BUEN ESTADO ... caballos se quiere tomar en alquiler ... Santa Fe 1248. d17v21

GRAN REBAJA DE PRECIOS ... ingleses, ... han rebajado sus artículos ...

LA PRENSA

[illegible]

... El procedimiento ... á la nocion de superioridad ... Poder del Estado ... mente dentro de su jurisdiccion, independiente, respecto de sus subordinados. Esto es elemental.

El Congreso es igual á los otros Poderes: las funciones del juicio político no le dan superioridad sobre los otros, y por lo tanto, no puede juzgarlos administrativamente.

La Constitucion lo da un nombre que ... la Comision, ni nadie puede cambiar: le llama juicio político y no procedimiento administrativo; no inventó nada, copió y adaptó la jurisprudencia extraña. Nuestro juicio político, en consecuencia, conserva la naturaleza que lo caracteriza y lo define en los pueblos dueños del modelo, en donde es un verdadero juicio de derecho, el mas solemne de todos por razon de la materia, rodeado como todos de las garantías inherentes á la administracion de Justicia. El Senado es un Tribunal completo, trasformado en Alta Corte de Justicia á los fines del proceso.

Uno de los eminentes atributos de la Justicia, conquistados por el progreso del espíritu humano, es la igualdad de las partes contendientes del proceso ventilado ante un Juez con jurisdiccion absoluta é independiente en la mas lata amplitud del concepto: nuestra Constitucion no admite fueros, ni privilegios.

Ante el Senado, trasformado en Tribunal de la causa, la personalidad jurídica del Fiscal y del procesado es igual: ambos disfrutan de las mismas libertades y ninguno goza de prerogativas ni es acreedor á deferencias que se nieguen al otro. En el instante mismo en que se rompa este principio tutelar, allí habrá muerto la Justicia, cayendo la venda simbólica de sus ojos y reemplazando el fiel de la balanza con un privilegio que la razon no consiente.

Es una falsa doctrina que es necesario destruir antes que adquiera los honores de los precedentes jurídicos: el interés público comprometido por ella, prima sin discusion posible sobre el interés de castigar á un Juez culpable, porque se trata de la existencia misma del mecanismo fundamental del gobierno del país.

Acerquémonos mas al caso en debate.

La Cámara de Diputados, ejerciendo su jurisdiccion y cumpliendo un deber sagrado, decretó una investigacion para esclarecer la verdad de las inculpaciones criminosas imputadas á un Juez de 1ª Instancia. Cinco de sus miembros aceptaron la ingrata mision, prestando abnegadamente un servicio á su país, llenando su mandato conforme á su ciencia y su conciencia.

La prensa nacional se mantuvo respetuosa y discretamente á la expectativa, abs-teniéndose de terciar en el sumario, contra su deber, pues cuando la autoridad judicial avoca una causa, no es correcto que se haga gravitar sobre su ánimo ... excepcion ... los que poseen ... esclarecimiento.

La Comision presentó su dictámen á la Cámara, la cual la hizo suya, decretando la acusacion del juez ante el Senado y resolvió á la vez solicitar su suspension temporaria mientras durase el proceso.

El Senado se constituyó en Tribunal ... partido de suspension ...

[illegible]

... la Cámara de Diputados, obligada á reusar por la Constitucion, resuelve faltar á este deber, despues de reconocer ... porque el Senado carece de idoneidad moral para conocer en el juicio.

Que la de esta suerte paralizado uno de los juicios de la Constitucion, aquel precisamente que creó para conservar las instituciones, porque el Cuerpo Fiscal del Congreso, considera que el Cuerpo Juez es incapaz de llenar su mandato por su estado de depravacion moral.

Esta es la sancion!

Si esto no es la destruccion del Congreso, si esto no es la ruptura de las relaciones entre sus dos Cámaras, por virtud de su propia accion, ¿qué es? ¿Una comedia farsáica? ¿Acaso no están dispuestos los actores y autores del conflicto, hasta las últimas consecuencias previstas por la mente de todo hombre sério? ¿Es permitido sospechar siquiera, que asistimos á una riña de verduleros, que se arrojan denuestos al rostro, sin que se le mueva un músculo?

El Congreso queda desautorizado por sí mismo, ante el pueblo de la Nacion; y su destrozo será mayor aún si el conflicto insitado no tuviese los efectos sérios que acompañan á las crísis. Los ojos de la imaginacion perciben, al resplandor de esos sucesos, un edificio en ruinas que se desmorona, crujiendo por todos sus costados.

Pero, ¿en qué condiciones queda el juez procesado y el mismo Poder Judicial, acusado y sin autoridad que lo juzgue? ¿Y qué es de la causa social, cuyo derecho es supremo, á que se le diga si los magistrados que ejercen el augusto magisterio de la justicia, son criminales ó inocentes?

Contémplese por el lado que se elija el episodio, y siempre aparecerá la plena prueba de que se ha demolido todo lo que hay de fundamentalmente orgánico en la sociabilidad política y civil de la Nacion.

No son admisibles la susceptibilidad personal—que sabemos respetar y aplaudir—ni los sentimientos del amor propio de los funcionarios públicos, en materias de esta naturaleza, que tienen la virtud de absorber á la persona privada y levantarla á las alturas del gestor del órden público.

La Cámara de Diputados tiene el deber de revér su inconsulta sancion, ó empujar los sucesos hasta producir la crísis parlamentaria, la disolucion del Congreso por razones de salud nacional, ... su corrupcion ... cumplir los preceptos constitucionales ...

[illegible]

CARTA DE ...

[illegible]

... á Francia que se equiparará en este punto con Alemania.

Otra observacion que puede hacerse sobre esta huelga se refiere al papel cada vez mas preponderante que se toman los obreros convertidos en diputados.

En la Cámara no hacen mas que ruido y no logran salir de su insignificancia.

Tan pronto como estalla una huelga en cualquier parte, parten, van al teatro de los sucesos á avivar la guerra. Hay que concederles esto ó lo otro. E inmediatamente, excediéndose de las cuestiones planteadas ante patrones y el personal, introducen la cuestion social.

No hay nadie que no comprenda hasta qué punto aumentan las dificultades, la exhibicion de la bandera roja y el canto de la Carmagnola.

Esos señores se parecen á ciertos abogados que no vacilan en comprometer á sus clientes, haciendo segura su condena para ganar alguna popularidad y prepararse una candidatura.

Un Ministro se ha señalado en los últimos tiempos de la huelga por avances ó concesiones hechas á los obreros y que no eran necesarias.

Me refiero al Ministro de Obras Públicas que, por su autoridad particular, ha prometido que los condenados, excluidos por la sentencia arbitral, obtendrían de un modo ú otro su reintegracion.

En qué se convierte entonces la distincion establecida tan justamente por M. Louvet entre los que se asocian libremente para no trabajar y los que imponen las vacaciones á los compañeros que no las quieren?

Los condenados han vuelto todos: cuatro á la mina de Carmaux y cinco á otra mina. La sentencia se ha falseado en su letra y en su espíritu.

Pero todos estos incidentes, tan graves por otra parte y tan llenos de enseñanza para el porvenir, desaparecen ante la agresion que ha seguido á la victoria y que procede evidentemente de los vencedores.

Los directores de la huelga, despues de haber suprimido de hecho el único artículo que les molestaba en la sentencia arbitral, han querido vengarse retrospectivamente de los jefes de la compañía.

[illegible]

... se vió obligado á construir una ...

[illegible]

Los delegados de Estados Unidos, presentaron las siguientes proposiciones:

1. Es opinion de esta asamblea, que no es de desearse que la plata sea excluida ... [illegible]

[illegible]

Los delegados de Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Holanda, Rusia, Suecia, Noruega y Suiza contestaron las proposiciones de los delegados americanos, de la siguiente manera:

1º Que era necesario mantener en el mundo las funciones monetarias de la plata así como las del oro, pero que la seleccion para el uso, del uno ó del otro de los dos metales ó de ambos simultáneamente, debe gobernarse por la posicion especial de cada Estado ó grupo de Estados.

2. Que la cuestion de restriccion de la acuñacion de la plata, debe igualmente ser dejada á la discrecion de cada Estado ó grupo de Estados, segun las circunstancias particulares en que se encuentren colocados, y tanto mas, cuanto que la crisis producida durante los últimos años en el mercado de plata, ha afectado de una manera diferente la situacion monetaria de los diversos países.

3. Que las diferencias de opinion que se han manifestado, y el hecho que hasta algunos de los Estados que tienen el doble patron, encuentran imposible el entrar en un convenio mútuo, respecto á la libre acuñacion de la plata, excluyen la discusion respecto de la adopcion de una razon comun entre los dos metales.

Con estas resoluciones terminó la primera Conferencia Internacional Monetaria, sin alcanzar resultados prácticos.

Este estado de cosas siguió algun tiempo hasta que, en vista de la continuada depresion en el precio de la plata, los Gobiernos de Francia y Estados Unidos, invitaron á las naciones de Europa, á una segunda conferencia, para Abril de 1881.

La conferencia debia examinar y adoptar, con el propósito de someterlo á los Gobiernos representados allí, un plan y un sistema, para el establecimiento, por medio de un convenio internacional, del uso del oro y la plata, como moneda bi-metálica, segun un valor relativo y fijo, entre aquellos dos metales.

Las opiniones en favor del restablecimiento del sistema bi-metálico, no recibieron refuerzos de importancia, en esta segunda conferencia.

El delegado de la Gran Bretaña, por ejemplo, expuso, que durante mas de 60 años el sistema monetario del Reino Unido había tenido al oro como patron único, y que este sistema había satisfecho todas las necesidades del país, sin dar nacimiento á esas desventajas que se habrán manifestado bajo otros regímenes monetarios.

La convencion, despues de discutir una série de proposiciones, preparadas por un comité especial, sin arribar á uniformar sus opiniones, consideró en el último dia de sus sesiones, las siguientes declaraciones presentadas por los delegados de Francia y Estados Unidos, las que obtuvieron el mismo resultado.

Dicen así las declaraciones, que creemos conveniente transcribir, para mejor inteligencia del problema monetario:

1. La depreciacion y las grandes fluctuaciones en el valor de la plata, respecto del oro, que se han manifestado durante los últimos años, han sido y son dañosas al comercio y á la prosperidad general, y el restablecimiento y conservacion de una relacion fija de valor entre la plata y el oro, produciría los mas importantes beneficios al comercio del mundo.

2. Un arreglo aceptado por un grupo importante de Estados, por el que convinieran en abrir sus casas de moneda á la acuñacion ilimitada de la plata y el oro, bajo una proporcion fija de peso, entre el oro y la plata contenida en la unidad monetaria de cada metal y con poder completo de curso legal en la moneda así emitida, produciría y mantendría la estabilidad en el valor relativo de los dos metales, tan conveniente á los intereses y exigencias del comercio del mundo.

3. Cualquier proporcion, ahora ó mas tarde en uso, por cualquier nacion comercial, si es adoptada por un grupo importante de Estados, puede ser mantenida.—pero la adopcion de la razon de 15 1/2 á 1, llenaría el principal objeto, con menos disturbios en los sistemas monetarios que deben ser afectados por ella, que cualquiera otra.

4. Sin considerar el efecto que produciría hácia el objeto deseado, una escasa combinacion de Estados, una convencion que incluyese á Inglaterra, Francia, Alemania, y los Estados Unidos, con la concurrencia de otros Estados de Europa y del continente americano, que asegurase aquella combinacion, sería adecuada para producir y mantener en el mundo comercial, la relacion entre los dos metales que adoptase tal Convencion.

Once años despues de la segunda Conferencia, tiene lugar actualmente la tercera Conferencia Monetaria Internacional en Bruselas, y los últimos cablegramas nos comunican que los delegados de los diversos países representados en la Conferencia, no logran ponerse de acuerdo acerca de una solucion á la cuestion monetaria planteada en la anterior Conferencia y ampliada con nuevos antecedentes en la actual de Bruselas.

A título de datos ilustrativos tenemos, que las Cámaras de Comercio de Londres, despues de estudiar las causas del abatimiento del comercio británico, llegaron hace algun tiempo á un acuerdo unánime sobre algunos puntos, entre los cuales establecieron que la depreciacion de la plata y la tendencia actual de no usarla como moneda circulante, causaba perturbaciones al comercio en general.

En Francia, en una conferencia dada en la Escuela Superior de comercio de París, monsieur Cernuschi, célebre economista, sostuvo la tésis de la imposibilidad de poner en práctica, en la actualidad, el monometalismo de oro, siendo necesario volver al bi-metalismo antiguo. Expuso, además, que existia un conflicto económico universal, que databa desde 1873. Que la Alemania, al cambiar su monometalismo plata por el oro, era la causa principal de ese conflicto, viéndose obligada, para hacer la transformacion monetaria, á guardar en sus cajas mucho oro, lo que trajo la rápida depreciacion de la plata, teniendo la Alemania que vender sus pastas con pérdidas considerables. Entre una de las consecuencias producidas, se enumeró la falta de metal necesario para las transacciones del mundo entero.

Además los Estados Unidos, al establecer por ley, el curso forzoso de la plata, se han encontrado, naturalmente, con estas consecuencias:

1ª Que el imperio de esa ley acaba allí donde terminan las fronteras norte-americanas.

2ª Que la acuñacion ilimitada de la plata, á la par del oro, con el objeto de servir de instrumento de los cambios y medida de los valores, trae como consecuencia fatal la elevacion ó depreciacion de valor de uno de los dos metales.

3ª Que necesitando la circulacion cierta cantidad de moneda, la emision de la moneda de plata desaloja en el mercado una cantidad equivalente de la moneda de oro, produciéndose naturalmente la exportacion de este metal precioso.

Los Estados-Unidos, esperan pues, alcanzar, por medio de un convenio general con las demas naciones, lo que no pueden realizar por sí solos.

Esperamos entonces los resultados de la actual conferencia monetaria de Bruselas.

Entretanto el último cablegrama dirigido á La Prensa, dice que los delegados de los Estados-Unidos, Inglaterra, India y Méjico, han dado un manifiesto en que llaman la atencion solemnemente sobre el peligro universal que entrañaría el hecho de que los trabajos de la conferencia no dieran resultado alguno positivo.

V. de la Dorna.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martin)

VIA GALVESTON

Un conflicto sério en Alemania

BERLIN, Diciembre 18—Se ha producido un movimiento de protesta contra el impuesto extraordinario á que dará lugar el proyecto de organizacion militar si fuere aprobado.

La situacion para el Gobierno dada la actitud del comercio y del Reichstag es difícil.

Los únicos caminos que le quedan á Caprivi son: ó la renuncia ó un llamamiento al país con nuevas elecciones.

El emperador favorece este último temperamento, pero Caprivi se opone.

El resultado sería una poderosa oposicion.

Peligros de la disolucion de la Cámara francesa

PARIS, Diciembre 18—Si fuera necesario disolver la Cámara francesa y proceder á nuevas elecciones es seguro resultaria una mayoría [illegible]. Existe un peligro sério de que los monárquicos ó los socialistas obtengan mayoría en los comicios.

Las fiestas del Quirinal

ROMA, Diciembre 18—La estacion se presenta animada y hace suponer que la fiesta del Quirinal será brillante.

Probablemente las fiestas reales de las bodas de plata se realizarán con un espléndido jubileo en Abril, en el cual tomarán participacion los príncipes.

Política romana

ROMA, Diciembre 18—Ninguna esperanza [illegible] de que la gran cuestion romana [illegible] un arreglo definitivo, y nadie [illegible] la amistad [illegible] entre la Italia y el Vaticano, [illegible] pontificado sobre la [illegible].

Reunion en Palacio

[illegible], Diciembre 18—El emperador [illegible]

[illegible]

Agricultura, prestarán mañana el juramento de estilo, pasando luego despues á tomar posesion de sus respectivas carteras.

La noticia de la fusion de los dos bancos del Brasil y de los Estados Unidos del Brasil, ha sido favorablemente recibida por el comercio y por la prensa en general.

BERLIN, Diciembre 18—Los diarios liberales han abierto una activísima campaña contra los proyectos militares actualmente sometidos al estudio de la comision especial del Reichstag. Su aprobacion no parece ahora tan segura como en el momento de su presentacion.

ROMA, Diciembre 18—El Gobierno presentará á las Cámaras un proyecto de ley estipulando la obligacion de celebrar el matrimonio civil antes del matrimonio religioso.

MADRID, Diciembre 18—Se ha resuelto enjuiciar á diez y ocho concejales complicados en los manejos ilícitos últimamente denunciados.

RIO JANEIRO, Diciembre 18 (tarde)—El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores es el Sr. Paulo Souza y no el Sr. Paulo Queiroz, como se dijo ayer.

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Diciembre 18—Por el Ministerio de la Guerra se ha tomado la siguiente resolucion: «Que la renuncia elevada por el coronel Ricardo Flores del comando del batallon 2º de cazadores, no está fundada en causas justificadas, no debiendo tomarse en consideracion su carácter de indeclinable, por cuanto los jefes y oficiales del ejército no pueden renunciar en esa forma las comisiones del servicio público que desempeñan.»

—Mañana quedará pronto para ser repartido el informe de la comision de presupuesto de la Cámara de representantes sobre el presupuesto general de gastos de la nacion. La comision ha hecho un detenido estudio de la situacion financiera del país, y prescindiendo de todo optimismo ha tasado sus cálculos en las entradas positivas con que se podrá contar para atender á todos los gastos y servicios.

El Gobierno está dispuesto á levantar un sumario para esclarecer cómo haya podido darse el hecho de que la oficina de contribucion inmobiliaria no hubiese notado los desfalcos en la renta que venían produciéndose desde algunos años atrás. El sumario lo iniciará el Gobierno en la semana entrante, á la vuelta del Sr. Magdalena, Ministro de Hacienda, que partió para Minas por asuntos particulares de familia.

Dícese que el Sr. Fernandez, muy disgustado por lo que ocurre en la oficina á su cargo, presentará su renuncia del puesto, con cuyo motivo se habla del Sr. Jacobo Varela para reemplazarlo, nombramiento que sería sin duda bien recibido.

—La produccion nacional este año es considerable, se calcula en un millon doscientas mil fanegas de trigo mas que el año pasado. Los novillos aumentan su valor, los saladeros hasta hoy han faenado este año doble que en igual fecha del año pasado; los viñedos prometen tambien doble cosecha; las siembras de tabaco darán brillante resultado.

—Noticias particulares de Rio Janeiro hacen saber que el Gobierno federal del Brasil, en vista del estado de anarquía en que se encuentra Rio Grande, mandará una intervencion para restablecer las garantías y poner freno á los desmanes de los subalternos del doctor Castilhos. Es posible que por ese medio se consiga tranquilizar á la provincia vecina, haciendo que vuelvan á sus hogares los miles de ciudadanos riograndeses que han tenido que emigrar escapando á las persecuciones.

—Inauguróse hoy la estacion balnearia en la playa de Ramirez.

—Hasta hoy á las cuatro nada nuevo había ocurrido en la frontera ni en el Estado de Rio Grande.

GUALEGUAYCHU, Diciembre 18—Agítase sériamente la idea de organizar un meeting, en la capital de la Provincia, con representaciones departamentales, para protestar ante el P. E. sobre la suspension inconstitucional de los juzgados de la Victoria y Concordia, haciendo graves cargos al Superior Tribunal de Justicia.

Las circulares remitidas á los departamentos recuerdan los artículos de la Constitucion, que dicen:

Art. 170 La ley podrá establecer nuevos juzgados y separar jurisdicciones departamentales, pero en ningun caso y por ninguna causa suprimir los establecidos por la Constitucion ó por las leyes especiales, ni refundir dos ó mas jurisdicciones en una.

Art. 108 Habrá juzgados de 1ª instancia en la capital, Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia y Victoria.

Por una acordada tenemos entendido el Superior Tribunal de Justicia refundió hace tiempo el Juzgado de Victoria en el del Paraná, y recientemente el de Concordia, cuya jurisdiccion alcanza á los departamentos de Federacion y San José de Feliciano, cometiendo un acto verdaderamente inconstitucional, extrañándose que no haya un senador ó diputado que pida explicaciones al Ministro respectivo.

El juzgado del departamento de Victoria, comprende el de Nogoyá. Este departamento y el de Gualeguay, han hecho causa comun para sostener sus juzgados, é irán á los extremos legales para evitar otra acordada judiciaria, como han dado en llamarle á esta clase de heregías constitucionales.

Los juzgados quedan en acefalía: porque no se quiere nombrar á los abogados que en número suficiente militan en la oposicion.

La conducta del Gobierno en esta emergencia, puede traer consecuencias sérias, pues el público está cansado de promesas y llevará sus reclamaciones hasta donde corresponde.

—La Municipalidad resolvió suministrar agua á los pobres.

—La seca asume proporciones alarmantes, hay establecimientos de campo que carnean treinta y cuarenta animales diarios.

CORRIENTES, Diciembre 18—Los autonomistas que se habian ofrecido para combatir la imposicion de la candidatura Vidal, han cedido á los halagos del poder aceptando las grandes promesas hechas á nombre del gobernador.

Créese que esas promesas quedarán en la nada, como todas las que el senador Vidal hace profusamente.

La candidatura de este ha sido ya lanzada en todos los tonos por órden del mismo candidato.

Los pocos puestos públicos que los amigos del Sr. Martinez tienen en algunos departamentos del Sud, son los primeros que á cuenta del pacto se entregan, habiendo principiado por los departamentos de Saladillo y Caseros nombrándose á Marcelo Puyol, y un oriental Garcia.

Los amigos del senador Martinez y este, se han separado ya de la situacion y los pocos empleados de ese color se apresuran á presentar sus renuncias.

El gobierno ó su director soberano no se cree seguro y ha resuelto formar piquetes de cincuenta hombres en San Luis, Lomas, Empedrado y Saladas, fuera del piquete de cien hombres que existe en San Roque y otro de igual número en Mercedes. Para la formacion de estos piquetes se cometerán atropellos y desmanes de todo género que aumentarán las calamidades.

Síguese creyendo que la separacion del Dr. Martinez y sus amigos de la situacion, hace difícil la existencia ó conservacion de esta y se esperan consecuencias inmediatas.

Ayer el Gobierno, hizo mucha ostentacion de fuerzas y públicamente se [illegible] armas al Cabildo.

Con esta [illegible] se ha querido notificar al pueblo que el gobierno nacional presta su apoyo incondicional á la imposicion que se intenta realizar.

SANTIAGO DEL ESTERO, Diciembre 18—Tuvo lugar hoy la proclamacion de candidatos, con una concurrencia de mas de [illegible] ciudadanos, habiendo [illegible] el Dr. Lagos [illegible]

[illegible]

Pedro Garcia, Eusebio P. H. Garcia, Isaías Gomez, José A. Cabanillas, Jaime N. Agüero, Andrés A. Figueroa, Pablo Bolaño, Ramon Cordeiro, Ramon Avila, Amadeo Trejo, Absalon Mora, Cárlos Diaz, Luis G. Frías, Ramon Sosa, Froilan Campos, Pedro Zelaya, José L. Diaz, Dámaso Garnica, Pedro Silva, Manuel Iglesias, Manuel Alvarez, Segundo Herrera, Manuel Herrera, Lorenzo Alarcon, Belisario Sayago, Feliciano Uriate, Luis Gonzalez, Francisco Garcia, José A. Guzman, Aparicio Zelada, Nepomuceno Luna (hijo), Mariano Gorostenga, Pablo Lascano, Dr. José R. Bravo, Dr. J. M. Arias Moreno, Dr. Napoleon Taboada, José Arias, Miguel Bustos, Domingo Maldonado, Cándido S. Montes, Fidel Taboada, José Maldonado, Pedro Maldonado, Jacobé Padilla, Francisco Geres, Ignacio Miranda, Desiderio Herrera, Francisco Ledesma, Ramon Ledesma, Ceferino Ledesma, José Cejas.

GUALEGUAY, Diciembre 18—En las elecciones municipales, se presentaron las fracciones independientes y la situacionista.

Los independientes presentaron una protesta á las nueve y media, fundándola (son sus términos) en la ingerencia de empleados de la Nacion, de los juzgados de paz y de 1ª instancia, de la Municipalidad y de la Policía en el acto electoral, en la citacion de vecinos hecha ayer y hoy por la comisaria de órdenes para reforzar el piquete de guardia de seguridad, en que la eleccion principió á las ocho y veintisiete minutos, en la negativa del interventor y presidentes de las mesas, hacer constar esa ilegalidad en el acta de instalacion respectiva, en que el primer voto fué depositado con fraude por un individuo no inscripto y con un nombre supuesto; en que el secretario en lo civil D. José María Cabral votó en la tercera y cuarta mesa, y en otros hechos análogos.

Presentada la protesta al presidente de la primera mesa, que la recibió cortesmente, los independientes se retiraron.

Es opinion general que el Concejo Deliberante atenderá la protesta, declarando nulas las elecciones.

Reina una calor sofocante. El tiempo amenaza lluvia.

CORDOBA, Diciembre 18—Trasmito las cartas que ha recibido el doctor Pizarro en estos dias.

Buenos Aires, Diciembre 15—Señor Gobernador de Córdoba, doctor D. Pizarro—Compañero de todo mi aprecio. La inesperada noticia de su resolucion convocando á la Asamblea Legislativa para que tome en consideracion su renuncia del cargo de Gobernador, me ha sorprendido sobremanera, y me permito pedirle que haga el gran sacrificio de declinar de su resolucion. La rectitud de su Gobierno le ha captado las simpatías de la opinion, y no puedo convencerme que por la renuncia del Sr. Ministro de Gobierno, se considere V. tambien en el deber de abandonar todo. Ese hecho, á mi juicio, le obliga á dominar esa contrariedad, y me permito recordarle mi misma situacion de dificultades y desagrados y apesar de mis años las afronto como me es posible. Si apesar de mis indicaciones persistiese en su resolucion, espero que esas dificultades las supere el patriotismo de sus comprovincianos, buscando medios que restablezcan el bienestar y tranquilidad de esa importante Provincia. Le saluda con el mas distinguido aprecio su atento amigo y compañero—Luis Saenz Peña.»

«Córdoba, Diciembre 17 de 1892—Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia, Dr. D. Manuel D. Pizarro, presente—Mi doctor y amigo. Siguiendo el impulso secreto de mi conciencia, oyendo los lamentos tristes del pueblo viendo el abatimiento de aquellos, la desesperacion de estos y la confusion de todos, he creido caro hijo mio, que es un deber de vuestro Obispo no ser ni sordo ni indiferente á estas desgracias que nos rodean. Vuestra separacion del Gobierno nos traeria la ruina social económica y otras mas de que con vuestra presencia estabamos seguros y garantidos, y empezábamos á sentir lo que es el respeto á la ley, á la persona y á la religion. Dejar en esta circunstancia vuestro Gobierno no sólo retrocederemos, sino que no nos levantaremos pronto del abatimiento en que empezamos ya [illegible].

Sois un Gobernador hombre de creencias católicas que habeis defendido siempre la Religion Católica Apostólica Romana. Sois de principios sanos en todos vuestros actos. Sois sumiso á la Iglesia y defensor acérrimo de los derechos de ella. Sois cordobés que respeta á los representantes de Jesucristo en la tierra. Sois hijo práctico de la Iglesia, y en fin, sois hombre que sacrificais intereses, saber y cuanto [illegible] por la patria. ¿Será posible que olvideis todo eso, y abandoneis vuestro programa dejándonos en un caos?

La eleccion de una simple municipalidad como dice V. E., la renuncia de un Ministro, los gritos de la prensa, no son motivos suficientes para dejar un pueblo en esta ansiedad.

Yo, vuestro Obispo, representante de la Iglesia Católica Apostólica Romana, en Córdoba, vuestro padre y pastor, mirando los intereses de esta gran porcion de mis diocesanos no pido como Obispo, sino como la autoridad que represento de Aquel que me impuso este deber, manifiesto que debeis retirar vuestra renuncia y debeis [illegible] sosteniendo vuestros principios católicos en todos los roles de la sociedad, haciendo sentir la dulce armonía de la religion, como lo habeis hecho hasta el momento en que escribo estas líneas. Vuestro Obispo que bendice al Gobernador, al amigo y hermano—*Fray Reginaldo*, Obispo de Córdoba.»

Las precedentes cartas han sido publicadas hoy por boletin del *Constitucional*, diario oficial.

Ayer publicó tambien dos boletines con cartas y telegramas de unos señores José S. Alvarez, Enrique Cook, Pedro L. Funes, Marcos Lloveras, Tobias Garzon, Santiago Diaz, Dalmiro Ayerza, Zacarías Gil é Ignacio Garzon, pidiendo al Dr. Pizarro el retiro de su renuncia.

Mientras trasmito este, sale cuarto boletin conteniendo una carta de la colonia suiza en el mismo sentido, llevando al pié 43 firmas.

Créese que todo esto tiene por objeto preparar el espíritu público para que no le tome de sorpresa el retiro de tal renuncia.

SAN JUAN, Diciembre 18—Efectuóse hoy la proclamacion en asamblea popular de los candidatos que propone el Club Union, señores Moron y Castro. Los empleados públicos, con muy pocas excepciones asistieron al acto.

Desde por la mañana se hacian levas de hombres en los departamentos.

La policía impide que el Club del Pueblo establezca clubs departamentales.

El Club del Pueblo enviará mañana al P. E. de la Provincia una solicitud, pidiendo la disolucion del batallon provincial y destitucion de los empleados que forman la Liga sostenedora de la candidatura del Sr. Moron.

—Ayer se levantó por el juez del crímen la incomunicacion al director de *El Independiente*.

LOBOS, Diciembre 18—A la 1.30 p. m. llegaron á la peluquería del Fígaro los señores Ramondegue y Lopez, velocipedistas, sin contratiempo alguno y sin demostrar fatiga.

El trayecto recorrido es de 127 kilómetros 417 metros.

Los habitantes de Lobos desean se repitan dichas expediciones.

BOLETIN DEL DIA

DIA POLÍTICO

ASPECTOS NUEVOS DE LA ESCENA

LAS POSICIONES TIENDEN Á DEFINIRSE

EL TEXTO DE LA RENUNCIA DEL SENADOR SAENZ PEÑA

CANDIDATURA DEL DR. QUINTANA Y SU ENTRADA EN LA LUCHA ACTIVA

ORGANIZACION DEL [illegible]

[illegible]

ELECCIONES MUNICIPALES

DIVERSAS NOTICIAS

[illegible]

He aquí su texto:

Al Honorable Senado de la Nacion—Consideraciones de carácter personal y político, me han decidido despues de madura reflexion á presentar la renuncia indeclinable del cargo de senador, con que fuí honrado por la Provincia de Buenos Aires.

Profundamente agradecido á las deferencias personales que tengo recibidas de mis honorables colegas, réstame solo deplorar que mi corta permanencia en ese cuerpo y los momentos agitados en que me ha tocado actuar, me hayan impedido dedicar á la Nacion el estudio y los servicios que al aceptar el cargo estaban en mi mente y en mis sentimientos.

Dios guarde á V. H.—*Roque Saenz Peña*.»

La renuncia del Dr Saenz Peña deja en el Senado vacante una banca, que será provista en breve y que, segun nuestras informaciones, la ocupará el Dr. Quintana, que tomará parte activa y enérgica en la política de actualidad y al que prestarán su apoyo y concurso todos los elementos del partido modernista.

Facilitar la accion de ese partido, sin las restricciones y dificultades que consideraciones de un órden que á nadie pueden ocultarse imponian al senador renunciante es tal vez el móvil principal que ha guiado al Dr. Saenz Peña á adoptar la resolucion de que nos ocupamos.

Los modernistas, segun hemos oido á miembros caracterizados de esa agrupacion política, constituirán una junta directiva del partido que ha de tener á su cargo la organizacion y marcha del mismo, cuidando especialmente de que esa direccion no tenga carácter personal.

El Dr. Saenz Peña se ausenta hoy mismo de Buenos Aires, dirigiéndose á su estancia en la que permanecerá por algun tiempo.

Impresion y no poca ha causado la extraña solucion dada por la Cámara de Diputados, al juicio político promovido al juez Pizarro.

Anúnciase que algunos senadores pedirán que el Senado tome en consideracion la sancion de la otra Cámara, bajo el aspecto del ultraje que con ella se le infiere.

Dudábase en un círculo de senadores, si el Senado podria continuar la causa, no obstante el desistimiento de la C. de DD., y en su remision pero se fijaban en que la litis no está aun trabada, desde que el acusado, emplazado, no ha contestado la querella. Y no habiendo litis, el demandante puede retirar la accion instaurada, poniendo allí mismo término al proceso, justamente es el caso ocurrente.

El Juez encausado se presentará hoy al Senado, reclamando del procedimiento de la Comision acusadora y de la Cámara de Diputados y solicitando la continuacion del proceso. Declarará ademas el propósito que tenía y tiene, dice, de pedir á la Cámara de Apelaciones permiso para dejar el Juzgado á su cargo, mientras hace el periodo de prueba del juicio político.

Por otro lado se escogitan soluciones de otro órden, sobre la base de la revocatoria de la última resolucion de la Cámara de Diputados de desistir de la acusacion, á fin de proseguir el juicio.

La mocion de reconsideracion será hecha en la sesion de hoy, mocion que puede hacerse porque la sesion del Sábado fué suspendida, de suerte que la de hoy es su continuacion, y por lo tanto la misma.

La idea parece ser que la Cámara de Diputados reconsidere y revoque su expresa resolucion, y que el Senado á su vez [illegible] suya negando la suspension del Juez encausado, á propósito de un recurso de revision que formulará la Comision acusadora.

¡Qué mal suenan esos acuerdos y combinaciones extrarecinto y anteriores á la deliberacion, en materias de un órden judicial solemne, no es verdad? ¿Y por qué no proseguir lisa y derechamente el proceso, cumpliendo cada cual sus deberes y cargando cada cual con sus responsabilidades?

Eso es lo mas llano y lo único correcto y serio.

El tono de las noticias que llegan de Córdoba expresan lo suficiente para presagiar el retiro de la renuncia del Gobernador Pizarro.

En la seccion telegráfica encontrará el lector las cartas del Presidente de la República, [illegible] por el desistimiento de la dimision cuyo acto debe esperarse de un momento para otro.

Por falta de número para formar quórum, no celebró sesion ayer el Senado que había sido citado al efecto no obstante ser dia festivo.

Llamamos la atencion sobre nuestro telegrama de Corrientes que confirma la ruptura que he nos anunciado.

Resulta que el negociado de la conciliacion, senador Vidal, se cambia un candidato para Gobernador.

Se produce [illegible] coincidencia [illegible] Rojas [illegible] el Senado [illegible] al gobernador Ruiz. Y ahora otro senador el Dr. Vidal, se apresta para abandonar la banca y tomar el baston del mando de Corrientes, sucediendo á otro Ruiz, Gobernador.

Un incidente digno de especial mencion se efectuó ayer en Belgrano la eleccion de un concejal.

A la hora que marca la ley se constituyó la mesa [illegible] señores [illegible], Nicolas Jorge [illegible] Manuel de la Serna y Policarpo [illegible].

A las 4 1/2 p. m. se puede decir que esta [illegible] la eleccion, pues no [illegible]

[illegible]

El resultado fué de 114 votos por el [illegible] sostenido por los [illegible]

Los [illegible] del partido radical firman en seguida la siguiente protesta:

«Buenos Aires, Diciembre 18 de 1892—Al H. Concejo Deliberante de la Capital—Los ciudadanos que suscriben, inscriptos en el padron municipal de la parroquia de Belgrano, ante el H. Concejo nos presentamos y exponemos.

Que en el acto electoral de la fecha se han cometido fraudes por algunos miembros de la mesa receptora de votos, permitiendo el sufragio á individuos no inscriptos en el padron y rechazando á vecinos perfectamente hábiles para ese objeto.

Que habíamos resuelto protestar enérgicamente contra ese atentado, pero que á vista de la nulidad manifiesta de aquel acto electoral, hemos desistido de recurrir á esa medida legal:

El H. Concejo sabe perfectamente que, con arreglo al artículo 20 de la Ley Orgánica de la Municipalidad de la Capital, fecha 1º de Noviembre de 1882 y ley de 25 de Octubre de 1890, las disposiciones contenidas en la Ley General de Elecciones y reglas de proceder para fines de *órden y libertad de sufragio* en el acto electoral son aplicables en las elecciones del distrito.

No obstante esta clara disposicion, se ha prescindido por completo de la formalidad prescripta por el art. 33 de la ley de Elecciones Nacionales, pues hemos llegado á imponernos con verdadero asombro que no se ha levantado al pié del registro el acta en que se exprese el número de personas que han sufragado, acta que es indispensable labrar y suscribir por los miembros de la mesa, art. 33 de la ley de Elecciones Nacionales y citada.

Omitimos por lo tanto entrar en otro órden de consideraciones que no escaparán al alto criterio del H. Concejo, y nos limitamos á pedir que sin mas trámites se declare *nula y sin ningun valor* la eleccion verificada en la fecha en la parroquia de Belgrano.

Será justicia—*Julio Gorini, Juan D. Agrelo, Diego Fernandez Espiro, Luis Arguero, Gregorio Rebollo, Santiago S. Pozesta, Enrique Caloste*, (siguen las firmas).

A las 8 a. m. se abrió el comicio en el átrio de Balvanera, bajo la presidencia del Sr. Manuel Roca y como vocales de la mesa receptora, los señores Juan San Felici y Augusto Walls.

Faltaron los escrutadores titulares señores Jacinto Andreu, Manuel Camuyrano y Tomás Dugan, y los suplentes Juan Figari y Antonio Harostegui.

La policía se encontraba en el átrio desde las 7 a. m. El servicio estuvo á las órdenes del inspector Quintana, y del comisario de la seccion, señor Obligado.

El jefe de policía estuvo desde las 8 hasta las 9. El órden no fué alterado de ninguna manera durante el comicio.

Antes de principiar el acto electoral, se [illegible]

[illegible]

Emilio Orio, por 144 votos contra 117 radicales.

El Dr. Montes de Oca y el Sr. Pedro Sorariva tuvieron un voto, respectivamente. Otro voto salió en blanco y por fin, dos fueron anulados.

Proclamado el resultado final, el Sr. Daniel Navarro y otras personas que lo acompañaban, protestaron la eleccion, porque el Sr. Manuel Roca, presidente de la mesa escrutadora, dijeron estaba inscrito en las parroquias de Balvanera y del Pilar y que por lo tanto, la eleccion resultaba nula.

Segun oimos decir á algunas personas de las asistentes al átrio, hoy se presentarán ante el juez del crímen demandando á Roca.

NEGOCIOS FACILES

DOCUMENTOS COMPLETOS

Durante la pasada administracion nacional y debido á un informe de los señores Nicasio Oroño y Francisco Ferreyra, por nota de 18 de Junio de 1891, la Oficina Central de Tierras y Colonias se dirigió al Ministerio del Interior, elevando para su aprobacion un proyecto de contrato por el cual se concedia en arrendamiento á D. Eduardo Kastlister una superficie de cuatro mil hectáreas en la colonia nacional de Yeruá.

En ese informe favorable á las pretensiones temerarias del proponente, la Direccion manifiesta que aunque en ese contrato se han modificado los términos generales en que han sido celebrados otros contratos análogos, aquella espera que sea aceptado por cuanto ademas de que se cumplen todos los términos de la ley que autorizó la venta de aquellos terrenos, se conseguirán algunas otras ventajas que redundarán en beneficio de la colonia, y que una vez aprobado vuelva á aquella Oficina para fijar la ubicacion de los terrenos y practicar la liquidacion.

En virtud de esos antecedentes, el Gobierno de la pasada administracion nacional dictó el siguiente decreto aprobatorio:

«Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—Atento lo expuesto por la Oficina de Tierras y Colonias, en la nota que precede el Presidente de la República decreta

Artículo primero—Apruébase el contrato celebrado por la Oficina de Tierras y Colonias con D. Eduardo Kastlister, por el cual se le concede en arrendamiento una superficie de terreno de cuatro mil hectáreas en la colonia Yeruá por el término de cuatro años y por el precio de un peso moneda nacional por cada hectárea al año.

Artículo segundo—Vuelva este expediente á la Oficina de Tierras y Colonias para que determine la ubicacion de las tierras de que se trata y practique la correspondiente liquidacion de su valor. Fecho pase á la escribanía de Gobierno para la correspondiente escrituracion, comunicándose é insertándose previamente en el Registro Nacional.

Pellegrini.
José V. Zapata.»

Vuelto el expediente [illegible] á la Direccion de Tierras [illegible]

[illegible]

En virtud de estos procedentes, se celebró el contrato, reducido á escritura pública en los siguientes términos preceptivos.

Primero: El Superior Gobierno Nacional da en arrendamiento á don Eduardo Kastlister una superficie de tres mil ciento sesenta y una hectáreas, cuarenta áreas de terreno situado en la colonia nacional Yeruá, Departamento de Concordia, Provincia de Entre Rios, comprendidas en los lotes de quintas que se detallan con sus linderos.

[illegible]

Segundo: El término [illegible]

Tercero: El pago se hará por anualidades [illegible] en la Oficina Central de Tierras y Colonias.

Cuarto: Terminado el plazo para el arrendamiento [illegible]

Quinto: Durante el tiempo del arrendamiento, el Sr. Kastlister se obliga á cultivar estas tierras, introduciendo una familia en cada cien hectáreas cuando menos.

Sexto: El Sr. Kastlister tomará [illegible] posesion de los terrenos á que se refiere este contrato.

Séptimo: El Sr. Kastlister presenta como fiador [illegible] Cárlos Zachetti quien firma este contrato en prueba de conformidad.

[illegible] escritura número ochenta [illegible] de la Escribanía Mayor de Gobierno, otorgada el 20 de Abril de 1892.

[illegible] 26 de Mayo de 1891 don Eduardo Kastlister transfiere, por ante el mismo [illegible] don José Resta, á don [illegible] Picasso, representado para este acto por su hermano el doctor Emilio E. Picasso, en virtud de poder especial otorgado [illegible] en favor como apoderado general, cede á su favor todos los derechos, acciones y obligaciones que tiene y se relacionan con la escritura otorgada á favor de Kastlister por el Gobierno Nacional.

Esta cesion fue verificada mediante la suma de cinco mil pesos moneda nacional, que declara haber recibido antes de este acto, de manos del apoderado del señor Picasso, por los cuales se otorga el mas eficaz recibo y carta de pago, etc etc......

El cesionario pidió enseguida:

«Buenos Aires, Octubre 21 de 1892—Exmo. señor Ministro del Interior, Dr. Manuel Quintana: Emilio E. Picasso, en representacion de mi hermano D. Miguel E. Picasso, segun resulta del poder especial relacionado en la escritura pública que acompaño, respectivamente á V. E. expone:

Que segun consta de la escritura pública que acompaño, don Eduardo Kastlister me ha transferido todos los derechos, acciones y obligaciones que tiene y se relacionan con el contrato que por escritura pública celebró con el Superior Gobierno de la nacion, en Abril de 1892, por el cual se le concede en arrendamiento una superficie de tres mil ciento sesenta y una hectáreas de terreno situado en la colonia nacional de Yeruá, Departamento de Concordia, provincia de Entre Rios, por el término de cuatro años contados desde la fecha del contrato, por el precio de un peso moneda nacional la hectárea, obligándose el señor Kastlister á cultivar esos terrenos introduciendo una familia en cada cien hectáreas cuando menos y comprometiéndose el superior Gobierno de la Nacion á venderle esos mismos terrenos al precio y á las mismas condiciones á que se venden actualmente.

Mi representante ha empezado á cumplir el contrato, y en los cinco meses que van transcurridos, está ocupada la tierra por mas de la mitad de las personas que está obligado á introducir durante los cuatro años, y á la fecha estaria totalmente ocupada si les fuera posible obtenerla desde ya.

Por temor de ulteriores dificultades, los pobladores desean hacerse propietarios inmediatamente, renunciando al privilegio del arrendamiento que el Superior Gobierno acordó, y se comprometen á pagar las tierras al precio y en las condiciones que se venden actualmente, sujetándose en todo lo demás al fiel cumplimiento de las obligaciones que el contrato impone.

Para conseguir este objeto, me he dirigido al señor Director de la Oficina de Tierras, pero este señor no se cree facultado para hacer esas transferencias de venta á favor de los compradores, á pesar de que no deja de reconocer todas las ventajas que traerian estas ventas, tanto para la colonia que vería aumentada su poblacion, como para el Erario Nacional que empezaría á percibir el precio de las tierras.

En vista, pues, de lo expresado, vengo á pedir á nombre de mi representado, se sirva V. E. reconocerlo como cesionario del señor Kastlister, en mérito de la escritura acompañada, y prévio el informe de la Oficina de Tierras y Colonias, si lo creyere necesario, autorizar á esta Oficina para que apruebe las transferencias que yo haga á los que soliciten esas tierras en compra, siempre que renuncien al arrendamiento que el contrato acuerda.—*Emilio E. Picasso*.»

[illegible] un informe de don Nicasio Oroño en que se tomaba á lo sério el contrato Kastlister—pasando despues á la Contaduría Nacional.

«Octubre 27 de 1892.—Informe la Direccion de Tierras, Inmigracion y Agricultura.—*Beazley*.»

«Direccion de Tierras, Inmigracion y Agricultura.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1892.—Señor Ministro: En el contrato celebrado con don Eduardo Kastlister, se estableció que al vencerse el término de arrendamiento, que era de cuatro años, podia aquel adquirir la tierra en compra, al precio y en las mismas condiciones establecidas para los adquirentes de chacras en la colonia Yeruá.

El arrendatario pretende ahora que, antes de vencerse aquel término, se le permita transferir fracciones del terreno arrendado quedando sus cesionarios en la condicion de los compradores directos de chacras á esta Oficina.

Cuando se acordó arrendar la tierra de que se trata, se tuvieron en vista ciertas circunstancias que mas tarde han cambiado completamente: en primer término, la necesidad de utilizar en alguna forma la tierra de una colonia que despertaba poco interés; y en segundo lugar, la conveniencia de formar una pequeña renta en la misma colonia, que permitiese fundar y sostener una escuela práctica de agronomía.

Dado el impulso que la colonia ha tomado, el contrato de arrendamiento ya no es ventajoso, aunque tampoco podia considerarse perjudicial, desde que el arrendatario tiene la obligacion de colocar una familia agricultora en cada cien hectáreas de terreno arrendado.

La circunstancia de que esas familias adquieran desde luego la propiedad de la tierra, no es en realidad importante sino para las familias mismas, pero es indudable que ello evitaria dificultades que podrian sobrevenir, si quedare dependiendo en algun sentido del arrendatario.

Por otra parte, consentir las transferencias sucesivas que el señor Kastlister ó su cesionario el Dr. Picasso pretende, á medida que le convenga ir enajenando fracciones del terreno arrendado, importaria establecer que se puede ir rescindiendo por partes el contrato de arrendamiento—lo que no es ni regular, ni conveniente á juicio de esta Direccion.

Lo regular sería que, si al arrendatario le conviene mas la compra que el arrendamiento, renuncie al término de su contrato y haga desde luego uso del derecho que se le acordó para la época del vencimiento de dicho término, en lo cual ningun perjuicio habria tampoco para el Gobierno.

Creo, pues, que la solicitud precedente podria ser despachada en el sentido indicado, y si así lo resolviese, V. E. procedería volviese á esta Direccion el expediente para [illegible] las bases del nuevo contrato [illegible]

[illegible] *Nicasio Oroño*—*Francisco Ferreyra*, secretario.»

[illegible]

El contrato de arrendamiento de que se trata ha sido celebrado sin la debida intervencion de esta oficina y en oposicion á la ley que autoriza la compra de la colonia «Yeruá», pues ella dispone que esas tierras sean vendidas y no arrendadas.

En consecuencia, lo que corresponde á juicio de esta Contaduría General es que V. E. declare rescindido este contrato sin perjuicio de que se de preferencia á los actuales pobladores para la compra de las tierras que poseen si así convinieran á sus intereses en las condiciones establecidas por la ley.

Contaduría General, Noviembre 18 de 1892.
E. Basavilbaso.»

«Buenos Aires, Noviembre 28 de 1892.
Pase á dictámen del señor Procurador del Tesoro.
F. Beazley.»

«Exmo. señor.
Este contrato adolece de los vicios á que se refiere la Contaduría General y está comprendido en las observaciones del informe de la comision inspectora de la Colonia «Yeruá», que ha motivado un decreto reciente de V. E. en que se encomienda á la Oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura presente las resoluciones correspondientes en el sentido indicado por el infrascripto, de acuerdo con aquel informe.

Debe, pues, volver este expediente á la mencionada reparticion, para que lo tenga presente con los demas antecedentes del asunto.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1892.
E. Garcia Mérou.»

«Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1892.
Acéptase [illegible] resolucion el precedente dictámen del Procurador del Tesoro, á sus efectos, vuelva á la Direccion de Tierras, Inmigracion y Agricultura.
SAENZ PEÑA.
Manuel Quintana.»

EL CRIMEN DE BARRACAS

INFORME MÉDICO-LEGAL

Los médicos comisionados para practicar el reconocimiento de los restos de la víctima del crímen de Barracas, perpetrado no hace mucho en la quinta del señor Cirros, presentaron ayer al Juez de Instruccion doctor Constanzo el siguiente informe:

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1892—Señor Juez de Instruccion, Dr. Felix C. Constanzo. Los que suscribimos, en cumplimiento de lo ordenado por ese Juzgado, nos constituimos á las 4 p. m. del dia de anteayer en el Depósito fúnebre de Policía, y en presencia de V. E. procedimos al reconocimiento médico legal del cadáver de la referencia, con el resultado que pasamos á exponer.

Abierto el ataud de pino que lo encerraba, nos encontramos en presencia de un cadáver que por la accion del tiempo y del medio que lo rodeó, había sufrido el proceso destructor de la putrefaccion, quedando reducido al estado de esqueleto, con muchas de sus piezas desarticuladas y conservando restos de putrílagos adheridos al mismo, que no ofrecian ya formas ni vestigios de organizacion.

La cabeza, desprovista del cuero cabelludo y de todos sus tejidos blandos, se encontraba completamente separada del tronco, lo mismo que sus extremidades superiores.

Vestia chaleco de casimir oscuro, pantalon al parecer azul de gambrona, ceñido á la cintura por una correa de cuero, camisa blanca de algodon y calzaba en el pié derecho una bota larga de cuero ordinario. Dentro del mismo ataud, se encontraba la bota que correspondia al pié izquierdo, así como un sombrero de castor de color café.

IDENTIDAD

Empezaremos por consignar que en el exámen prolijo que se hizo de los objetos encontrados en sus ropas, al practicarse la exhumacion, no se halló documento ni dato alguno que hiciera conocer su filiacion; siendo por lo tanto necesario buscar en el mismo cadáver, los caracteres indispensables para establecer su identidad.

Destruidos los tejidos blandos, no fué posible verificar la existencia de tatuajes, cicatrices, color del cabello ó estigmas profesionales, que constituyen tan buenos indicios.

Reducido al estado de simple esqueleto, hemos tenido que concretar á él nuestro estudio, procurando establecer en lo posible, la edad, el sexo y la estatura del sujeto.

El exámen del sistema dentario y de los alveolos, permitió verificar su completa evolucion y su integridad perfecta, así como la existencia del quinto molar.

Por la inspeccion del sistema óseo, llevada á cabo en distintos huesos largos, cortos y planos, constatamos su completo desarrollo.

De modo que los caracteres suministrados por esos dos sistemas, dentario y óseo, permiten establecer que no se trataba ni de un niño ni de un anciano, y sí, por el contrario, de un adulto que ha llegado cuando menos á los 25 años de edad.

El aspecto del esqueleto, considerado en su conjunto; la forma y volúmen de la cabeza; la forma y diámetros de la pelvis; el ángulo sub-pubiano y la configuracion oval del agujero del hueso ilíaco, revelan que pertenecía al sexo masculino.

La mensuracion practicada de los huesos húmero y fémur derechos, que dió 33 centímetros de largo para el primero y 46.5 centímetros para el segundo y la aplicacion que hemos hecho de las tablas de Orfila, que establecen aproximadamente la relacion que existe entre el largo total del esqueleto y el de cada una de esas partes, nos lleva á la conclusion de que la estatura del sujeto era, en término medio, de 1 m. y 74 centímetros.

EXÁMEN OCULAR DEL ESQUELETO

Destruidos completamente por efecto de la putrefaccion, las partes blandas externas y los órganos contenidos en las tres cavidades, no era posible [illegible] limitándose nuestra investigacion al exámen ocular del esqueleto y á las lesiones que en él pudieran observarse.

Para el efecto, resolvimos someterlo en su totalidad á la decoccion, con el fin de privarlo de las porciones de [illegible] que aún conservaba adheridas.

Llevada á efecto esa operacion con las precauciones debidas, pudimos [illegible] la completa integridad de todos los huesos que lo constituyen, con excepcion del hueso temporal izquierdo, [illegible] parte lateral é inferior del cráneo [illegible] notamos una extensa y doble [illegible] desde el primer momento se llamó nuestra atencion.

Uno de los fragmentos, el [illegible] empezando en la porcion escamosa, se prolongaba hácia atrás, en una extension cerca de 6 centímetros de largo [illegible] centímetros de ancho, interesando [illegible] porcion mastóidea y la apófisis de este nombre en toda su longitud.

El otro fragmento, el inferior [illegible] paralelamente, mide 4 centímetros [illegible] por 1 1/2 de ancho en su parte [illegible] terminando en ángulo en [illegible] el peñasco, determinando [illegible] del hueso y la eliminacion [illegible] esquirlas.

Esta doble fractura ha [illegible] las láminas que constituyen el [illegible] ral, dando desde luego [illegible] importancia del traumatismo.

Conocidos sus efectos, [illegible] causa que la ha determinado.

Teniendo en cuenta la [illegible] resistencia del hueso lesionado, [illegible] forma y naturaleza de [illegible] podemos afirmar que la contusion aplicada directamente y con [illegible] sobre esa region del cráneo [illegible] abajo y de izquierda á derecha [illegible] muy dura y resistente, [illegible] gada, que bien puede ser [illegible] barro, etc., de madera dura.

La destruccion completa de [illegible] la caja craneana [illegible]

[illegible]

¿En caso de esas circunstancias [illegible] muerte?

[illegible]

De todo lo que [illegible] deducimos las siguientes

CONCLUSIONES

1ª Que la muerte [illegible]

2ª Que ella es el resultado [illegible]

[illegible] por sofocacion [illegible] fulminante.

(Firmados) *Jacobo Z. Berra* [illegible] *M. Fernandez* [illegible]

GUERRA Y MARINA

EL APOSTADERO DE [illegible]

VARIAS NOTICIAS

El jefe de la division de [illegible] del [illegible] José [illegible] proyecto sobre construccion [illegible] ro naval en el puerto de [illegible] ha sido aprobado por el Estado [illegible] la Armada y Ministerio de [illegible]

La creacion de este [illegible] ponde á una necesidad sentida [illegible] tiempo en la escuadra, pues [illegible] hasta hoy se carece de un [illegible] reuna las condiciones necesarias [illegible] acceso á los buques de la [illegible] der al buen estado y conservacion [illegible] uno de ellos.

El único apostadero con que [illegible] la armada es el del Tigre [illegible] si se utilizan no por eso dejan [illegible] tremo deficientes.

El apostadero del Tigre [illegible] tos insalvables, el paraje [illegible] situado no responde en [illegible] las exigencias de nuestra [illegible] deficiencia es palmaria, pues [illegible] los dias se presenta el caso [illegible] buque cuyo calado excede [illegible] caciones de rio, no pueda [illegible] interior por la falta de agua [illegible] diariamente y que reina en [illegible] ciones del año. Su extension [illegible] tada ademas, é impide la [illegible] buques, al par que dificulta [illegible] nes navales que forzosamente [illegible] cutar. Así, tenemos el caso [illegible] pues de las embarcaciones de [illegible] torpedos y uno que otro [illegible] apostadero del Tigre este [illegible] de dar franquía á cualquier [illegible] que tenga necesidad de [illegible] su extension se lo prohibe [illegible]

Esto perjudica á la armada [illegible] la única causa de la demora [illegible] la ejecucion de reparaciones [illegible] originando siempre perjuicios [illegible] y al fisco.

Se vé, pues, que el apostadero es defectuoso y que si se quiere [illegible] dos estos inconvenientes, debe [illegible] cuanto antes á la construccion [illegible] tadero naval de la Plata, cuyos [illegible] sido aprobados debidamente [illegible] bierno.

El paraje en que deberá [illegible] apostadero de La Plata no [illegible] excelente y se halla situado [illegible] completamente extratégico [illegible] de él una importante zona de [illegible] y la capital, como una extensa [illegible] las dos costas.

La marea que allí reina [illegible] su profundidad permitirá [illegible] cualquier buque, tanto de [illegible]

Las obras han sido presupuestadas [illegible] algun tiempo, pero la construccion [illegible] tadero aun no ha empezado [illegible]

—A las 9 de la mañana del [illegible] instalará á bordo del ariete [illegible] dedo en la rada interior, [illegible] disciplina que ha de juzgar [illegible] de la dotacion de maestranza de [illegible] Esteban Murrúa.

El fallo del consejo pasará [illegible] tarde al Estado Mayor de [illegible] decidirá la causa.

—Ha quedado presupuestado [illegible] próximo el personal de los [illegible] quinistas, de prácticos [illegible] grado, en la siguiente forma [illegible]

Cuerpo de maquinistas [illegible] neral, 7 jefes de máquinas 24 [illegible] de 1ª, 64 maquinistas de 2ª [illegible]

Cuerpo de prácticos, 1 [illegible] prácticos del Rio de la Plata [illegible] del rio Uruguay, 2 id del [illegible]

Oficina de hidrografía [illegible] niero hidrógrafo [illegible] ingenieros ayudantes, [illegible] escribientes y personal de servicio [illegible]

—Se halla listo el diploma [illegible] Centro Naval obsequiará [illegible] rario al Ministro de Marina, [illegible] rica. Ha sido confeccionado por el [illegible] Silveyra y es un trabajo de mérito [illegible]

—Ha sido elevado al estado mayor [illegible] armada el parte de la visita de [illegible] practicada al Hospital Militar por el [illegible]

tan de fragata don Pedro Latarwe y teniente de fragata José Gazcon. El citado documento es algo extenso y en él se dá cuenta del número de marineros que se asisten en ese hospital y de los que han sido considerados como inútiles para el servicio. En esta última condicion se encuentran 20 hombres, pertenecientes á las dotaciones de los buques que siguen: torpedera «Espora» 1, corbeta «La Argentina» 3, barca escuela de marinería «Ushuaia» 11, crucero «Patagonia» 2, Piquete de marina 1, Resguardo idem 1, torpedera «Maipú» 1.

Por órden de la superioridad han vuelto al desempeño de sus funciones los comisarios contadores de buques de la escuadra, suspendidos por la Comisaría de Marina.—Estos han vuelto á sus barcos y se hallan á la fecha prestando sus servicios.

Señor Director de LA PRENSA.—La resolucion de la superioridad de *armar con lanza varios regimientos de caballería* á que alude el señor Serrano, es desconocida en el ejército, donde no conocemos otra organizacion que la propuesta por la comision que hizo el reglamento táctico vigente, que fué aprobada y mandada observar por el superior Gobierno con fecha [illegible] de Mayo del año ppdo. Esa organizacion [illegible] los regimientos de caballería en tres escuadrones de lanceros y un escuadron de tiradores.

En cuanto á que *los alemanes se equipan porque piensan adoptar la lanza en [illegible] de sus regimientos*, debemos hacer presente al señor Serrano que el equivocado es él, pues en Alemania hay regimientos de lanceros desde los tiempos del [illegible] Federico y lo que se proyectó el año [illegible] fué armar á lanza á toda la caballería del Imperio.

[illegible] este proyecto en que el rol de las caballerías á vanguardia de los ejércitos nos conduce forzosamente á una colision táctica, y en que si al verificarse esa [illegible] las dos caballerías tienen mas ó menos el mismo efectivo, obtendrá la victoria la caballería mejor armada y mas [illegible]

[illegible] proyecto reformaba tambien la táctica de combate en tres líneas de igual [illegible], sustituyéndola por otra formacion mas sencilla y en la cual la division se lanza al combate en una sola masa.

No pretendemos tampoco sostener este [illegible], pero haremos presente al señor [illegible] que, residiendo el poder de la caballería en el choque, ó sea en la rapidez y [illegible] que aborda á sus adversarios, es probable que tengan razon los alemanes al sostener el empleo de la lanza, [illegible] segun todos los autores militares y [illegible] afamados jefes de caballería [illegible] es *un arma que ejerce [illegible] influencia moral sobre el hombre [illegible] caballo que monta*.

[illegible] que el señor Serrano [illegible] parece [illegible] á los alemanes [illegible] empleo de la lanza, le haremos tambien presente que en la guerra de 1870-71, [illegible] lanceros rivalizaron en gloria con los [illegible] y dragones en la batalla de Mars-la-Tour.

El señor Serrano dice que el armamento [illegible] ha proscrito la lanza del campo de batalla y no se fija que el sable se encuentra en igualdad de condiciones, pues los efectos del fuego son tan destructores para los lanceros como para los tiradores, salvo que el señor Serrano quiera que los tiradores tomen parte en la batalla, combatiendo á pie, en cuyo caso habrán dejado de combatir como caballería.

La caballería es un arma esencialmente de movimiento, de accion, su poder reside en la carga y no en los fuegos, y así lo han comprendido todos los tácticos en estos últimos tiempos por eso es que han tratado de simplificar sus movimientos [illegible] que solo por medio de la rapidez en sus maniobras y alcanzando en ellas la mayor perfeccion posible, es que podrá intervenir con las demás armas en la batalla. *El perfeccionamiento de las armas de fuego [illegible] en ella muy pocas modificaciones*.

Por consiguiente, la lanza, arma ventajosísima para el choque en línea, tendrá aun sus dias de gloria á pesar de la opinion del señor Serrano, quien confunde lamentablemente el choque con el entrevero.

En efecto, el choque es el primer momento de la lucha de dos caballerías, el entrevero es subsiguiente. Claramente se deduce que siendo la lanza arma algo mas larga que el sable, en el primer momento de la lucha los lanceros tienen mas probabilidad de herir á sus adversarios, producido el entrevero, creemos con el señor Serrano que la lanza pierde algunas de sus ventajas.

No es solamente en el combate contra caballería que la lanza tendrá aplicacion, sino tambien en el ataque de tropas de infantería, conmovidas ó desordenadas en el fuego, en el de líneas de tiradores, en la retirada y en ciertos momentos de la batalla en que el agotamiento de las municiones han de brindarle á los lanceros la oportunidad de quebrar la última resistencia del adversario. Respecto á esto último refieren algunos historiadores que en la batalla de Dresde los coraceros del general Latour Meaubourg no pudieron quebrar la resistencia de la infantería autriaca del ala izquierda, hasta que se colocó á la cabeza de la última carga un fuerza de lanceros.

Podríamos extendernos todavía en otro género de consideraciones, tendentes á robustecer los razonamientos en que hemos basado nuestro proyecto de reorganizacion, pero no lo haremos, primero porque lo creemos innecesario, y segundo porque no queremos abusar de la bondad del señor Director, á quien saludamos con nuestra mayor consideracion.—*S.*

ODISEA DE UN AGRICULTOR

LA VENTA DE TIERRAS PUBLICAS

DESQUICIO ADMINISTRATIVO

Hace dos años llegaron á Buenos Aires los esposos Decaux, franceses, que, contando con un pequeño capital—dos mil pesos oro—decidieron invertirlo en tierras y dedicarse al cultivo de las mismas.

Presentáronse á la Oficina de Tierras y Colonias, y se les ubicó una porcion de tierra en Resistencia, á cuyo punto se trasladaron inmediatamente, á fin de dedicarse á las labores agrícolas.

Llegados á ese punto, se encontraron con que no había lotes disponibles. Regresaron á esta capital y expusieron á la Oficina de Tierras lo sucedido. Esta Reparticion los dirigió entonces á uno de los territorios del Sud; pero allí tampoco había tierras disponibles. Vuelta á la Oficina y nuevo viaje hácia las colonias de Córdoba.

Los esposos Decaux arreglaron sus maletas y tomaron el tren para Córdoba, pensando que esta vez concluiría su peregrinacion hácia la tierra prometida; pero allí los esperaba una nueva decepcion: no había tierras; y el administrador de una de las colonias les propuso ubicarlos una chacra, á condicion de que el rendimiento del cultivo se repartiría por mitad con él.

Rechazaron la propuesta [illegible]; pero habiéndoseles agotado los fondos en todas estas andanzas, tuvieron que separarse los cónyuges.

Eduardo, el marido, buscó trabajo de peon y la mujer se trasladó á esta capital para reclamar de la Oficina de Tierras la ubicacion definitiva de la que habían comprado abonando su importe, ó la devolucion del dinero.

De esto hace ya un año y á pesar de haber visto hasta al mismo Presidente de la República, al Ministro del Interior y á todos los empleados que intervienen en la venta de tierras, nada ha podido conseguir: ni las tierras, ni su dinero.

La señora Decaux, [illegible] subvenir á sus necesidades [illegible] ciudad y en las horas [illegible] libres viaja de la Oficina de Tierras al Ministerio del Interior, [illegible] resultado negativo.

En aquella Oficina [illegible]

[illegible]

mas de aquellas usinas tan valiosas é importantes.

La Helvecia, fábrica de mosáicos de Spinedi, muestra muchos de sus productos tan generalizados hoy aquí, y que sin ir á competir con sus similares europeos, harán buena figura y darán buena idea de esa industria en nuestro país.

En una instalacion especial ocupan gran espacio los cuadros de las discípulas del Sr. G. da Ré. Algunas de ellas bastante bien. Suponemos que se exhiben como exposicion local, pues si bien como aprovechamiento de las lecciones del maestro, y aptitudes felices de las discípulas, esos cuadros son elocuentes testimonios, no pueden ir á figurar en la exposicion universal de Chicago como muestra de nuestra actualidad artística en el arte pictórico. Para esto bastará con remitir cuatro ó seis cuadros de los mejores maestros argentinos.

La Nacional Paragüería de Giovannini, luce en una vidriera sus sombrillas y abanicos.

José Paladino exhibe una hermosa cocina económica de hierro.

Una seccion, viene en seguida, sobre la cual es imposible singularizar nombres de expositores y productos, y sería necesario que los interesados se detengan á leer la tarjeta que cada uno lleva y el relativo número del catálogo. Nos referimos á la coleccion de cereales.

Los variados productos de nuestra rica agricultura ocupan ancho espacio, encerrados los granos en sencillas y elegantes redomas de cristal. Allí se ve desde los productos del abrasado Chaco y de Misiones hasta el riquísimo trigo de las regiones del Sur, tan celebrado.

Es una seccion digna de llamar la atencion. Esas muestras ilustradas con la estadística y con los informes de las comisiones especiales que las clasificarán é historiarán, han de patentizar nuestro valer ya como país agricultor y no solo ganadero.

El Departamento Nacional de Minas y Geología expone en [illegible] vidrieras las muestras de los minerales de la República, separadas por Provincias, y acompañadas del largo catálogo que el Director de ese importante Departamento ha formado á fuerza de labor y contraccion.

E. Thierz presenta en modesto escaparate lindos tejidos de cerda y muestras de las cuerdas de [illegible] la torcida, de su ya notable establecimiento.

Y tambien [illegible] L. Bugnot exhibe sus fundas para botellas, y stores de paja.

El ingenio «Las Palmas» de R. C. Hardy y Cª en el Chaco Austral, presenta unas muestras de sus alcoholes y azúcares, ya conocidos y justamente apreciados. Ese establecimiento [illegible] elabora 17 toneladas de azúcar [illegible] y trabaja durante cuatro meses consecutivamente, segun los datos que se nos proporcionaron.

Tucuman presenta tambien sus azúcares y alcoholes y nos parece que el conjunto que ofrece no da una idea bastante de la inmensa riqueza azucarera de esa hermosa Provincia. Los expositores deben reforzar sus muestras [illegible] su instalacion en Chicago.

La industria que representan lo merece, y lo exige el honor del país y el interés de los expositores. La rica Tucuman, la hermosa y trabajadora Provincia, tiene derecho á mas espacio y está destinada á llamar mas la atencion. Entre los expositores en ese grupo, vimos los nombres de Padilla, Guzman y [illegible], Medinas, Heredia y Rodriguez, Mendez Salvatierra y muchos otros.

El ingenio de los señores Mayer y Bonaccio, de Formosa, exhibe los productos de su industria.

Tambien vimos el alcohol de caña de A. Soncke, á quien conocemos y es un modesto y perseverante trabajador sepultado siempre allá en los desiertos del Chaco, en donde en pequeña escala elabora el producto que exhibe.

El ramio argentino de A. Hamonet exhibe en un cuadro fibras, hilos, cuerdas, suelas de alpargatas y tejidos hechos con el ramio. Es muy conocida la importancia de ese producto y no debe descansarse en la propaganda de su cultivo.

«La Argentina», fábrica de correas y mangueras, y de las correas de *cuero á cadena* de A. Marra y [illegible], [illegible] tamente la atencion con sus productos que serán bien apreciados en Chicago.

H. Thole—Primera fábrica de materias alimenticias á vapor—Importante establecimiento que exhibe carne de vaca ahumada, lenguas ahumadas, salchichones, perdices, salsa tomate, pepinos, marmelada de manzanas, etc.

Sobre una mesa están algunos de los álbumes de avisos de B. Meyer y Cª. Son preciosos. Cada página tiene un aviso muy bien hecho y elegante. Muchas casas figuran en ellos anunciando sus productos.

Dellacha—El industrial tan conocido expone en dos elegantes vidrieras los sombreros que fabrica en su importante establecimiento. Están allí las materias primas y elaboradas.

Luis Heuser en modesto aparato, presenta su vinagres concentrados.

Bagley y Cª, con sus renombradas galletitas y Hesperidina, y sus 28 premios, se presenta, con una pobre muestra de sus productos. Averiguando la causa, se nos dijo que su instalacion aquí es provisoria, pues en Chicago van á presentar un modelo del edificio de su fábrica, y por cuyas puertas y ventanas asomarán los productos que él elabora.

O. Alexander—Tornero—En un bonito cuadro presenta mangos de cepillo, cepillos de barba, objetos de marfil y hueso muy bien concluidos.

En otro cuadro tambien notable, Miguel Acquistapace presenta las muestras de su fábrica de botones de marfil vegetal.

Galli Hnos., en una pequeña vidriera, exhiben las buenas velas estearinas que fabrican.

Mucho se alaba un hermoso aparador del fabricante de muebles Rafael Alemañy.

José Molinari, artista argentino, exhibe bandurrias y mandolinas muy notables y bien concluidas.

Este mismo artista expone tambien en otra seccion un modelo del puente portátil sobre botes ó balsas que se desarma, con suma facilidad. Oportunamente nos hemos de ocupar de este modelo, que nos pareció digno de ser estudiado y descripto con minuciosidad.

Las cajas de fierro de Bash, son muy conocidas y bien apreciadas para que debamos sobre ellas llamar la atencion.

Están en exhibicion varios pequeños modelos y uno que representa la caja del tesoro del Banco Francés.

En el primer descanso de la escalera de entrada está la gran caja de hierro que expone Nuncio Romano y cuya descripcion haremos despues.

Arminio Benetti, en dos pedestales elegantes y encerrados en cajas de vidrio, exhibe los trabajos notables de escultura. Uno representa una hoja de ciprés, y el otro una fuente con mariscos, todo hecho en madera y de sorprendente ejecucion.

Merino Solis—del Plano, Lácas y Cª, presenta sus harinas.

Molino Azul—Luis Dhers, presenta tambien las suyas.

En un cuadro hay muestras de los guantes de cabritilla, fabricados por A. Pallier.

Al lado de la vidriera de pájaros embalsamados de que ya hablamos, hay dos grandes avestruces y manojos de plumas de la misma clase de animales.

Jacobo Peuser, el popular editor, presenta en hermosa vidriera los trabajos de su importante establecimiento de librería, encuadernacion, papelería, etc.

[illegible] fábrica de papel [illegible], cuyos productos podrían figurar [illegible]

[illegible] Chicago.

La prensa argentina, por Ignacio [illegible]

[illegible]

ofrece las muestras de su sal y las vistas fotográficas del establecimiento.

Pini, Balbiani y Cª, en una linda instalacion exhiben sus conocidos licores.

«La Mariona» tambien presenta envases que usa para la leche y la manteca.

Las flores artificiales y coronas fúnebres están bien representadas por los fabricantes Vitale y Barbagelata, y por María Romano y Hna.

Un mapa altimétrico de Buenos Aires, por S. H. Coda, falto de explicaciones, no llama la atencion que su mérito y trabajo merecen.

Con tiempo hamos de ocuparnos de él.

El molino del Norte, de Manuel Bacigalupe é hijos, en una buena instalacion exhibe los productos harineros de su establecimiento.

Billar y taquera de Pablo Moná justifica una vez mas la fama del establecimiento.

Peletería moderna, se llama la de Gregorio Lopez cuyos productos hemos indicado y tiene varios sitios ocupados en esta exhibicion.

Joselin Huergo, presenta tambien sus tejidos de punto.

Una linda mesa escritorio sistema «Armentano» premiada en la Exposicion de Paris de 1889.

La fábrica de cursos estampados de Juan de Ferrari, presenta muestras de sus trabajos en un lindo cuadro.

Amadeo Gruget, buena instalacion de los dulces y frutas en almíbar de su importante fábrica.

Las cortezas y fibras de la coleccion Niederlein y Wollenweider y otros, reunidas en una seccion especial, son notables.

Tintas de escribir, de china y cola líquida, trabajos de pelo de Jesús Castano, ocupan varios pequeños espacios.

Las mostazas y pickles de la fábrica á vapor de Aréchaga, tienen su muestrario.

Los quesos de las fábricas de Martin Errecaborde en Balcarce y Mar del Plata, están bien exhibidos.

Adolfo Ronchetti, en una vidriera exhibe sus sombreros. Hay de estos dos de copa, altos, que están envueltos y llenos el uno con agua y el otro con aceite.

Devoto, Rocha y Cª, fábrica de alcoholes. Al lado de su rica redoma con alcohol, presenta un cuadro con 18 medallas y [illegible] diploma de honor de Bremen de 1884, ganadas en los diferentes torneos á que ha asistido.

Los cafés torrados de A. Sainzt tienen justo título ocupado un local.

Fernando Arbelo y Hnos en una lujosa vidriera exhiben sus ricos calzados.

La Destilería Nacional tiene una instalacion ocupada con sus licores.

Los vinos en general figuran en algunas muestras, pero hay de ellos [illegible] que se reservan para ser entregados á los jurados para su exámen y decision.

Grenha y Saunieli, grabadores y biseladores, exponen unos buenos trabajos de su casa.

Y para terminar, dejando de nombrar algunos pequeños objetos ó algunos expositores que no habían concurrido aun cuando hicimos nuestra visita, haremos mencion de [illegible] Teatro Colon—Angel Ferrari concesionario—Victor Meano arquitecto.

Contiene la descripcion impresa del futuro edificio y los planos definitivos aprobados por el superior decreto de [illegible] de Setiembre de 1888, especificaciones, detalles de construccion y de ornamentacion.

En fin, la exhibicion de productos para la Exposicion de Chicago y á pesar de la indiferencia de muchos industriales, ofrece buen aspecto y hace presagiar buen éxito para la República Argentina en aquel gran concierto de las artes, de la industria y del capital unido al trabajo.

Debe recorrerse despacio y repetir las visitas para darse cuenta de lo que esa exhibicion importa, y del esfuerzo que representa por parte de la comision argentina que preside el Sr. Victorica encargada de su organizacion.

Habiéndose dirigido últimamente el Inspector General de Instruccion Secundaria y Normal á los rectores de colegios nacionales, pidiéndoles algunos datos con el objeto de ser enviados á la próxima Exposicion Internacional de Chicago, el Dr. Zubiaur, rector del Colegio Nacional del Uruguay, ha remitido á dicha reparticion un artístico [illegible] que contiene, entre otras cosas, [illegible] sobre dicho establecimiento, en castellano, inglés, francés y aleman, seis hermosas fotografías representando el frente principal, los patios y algunas reparticiones importantes, un plano general del edificio, un cuadro que expresa el número de alumnos que se ha matriculado, [illegible] han dado exámen y han concluido sus estudios en el colegio desde su fundacion en 1849 hasta la fecha, un cuadro del personal directivo y docente actual del colegio con especificaciones de los diplomas que poseen los profesores, su nacionalidad, las cátedras que dictan, las horas semanales de clase, el sueldo que perciben y los años de servicios en el colegio, y por fin varias obras en madera ejecutadas por los alumnos en el taller de trabajos manuales que funciona desde el principio de este año.

De la monografía mencionada, extractamos los siguientes datos: el Colegio del Uruguay fué fundado en 1849 por el General Urquiza y ha sido concurrido por [illegible] de 600 alumnos en 186[illegible], época de su mayor esplendor, bajo la direccion inteligente del Dr. Alberto Larroque, por 140 en 18[illegible], por 100 en 1880, por 189 en 1890 y es concurrido actualmente por 173 alumnos.

Es pues, no solo el tercero en antigüedad (los de Córdoba y Buenos Aires fueron fundados antes) sino tambien el tercero en concurrencia, pues solo le aventajan [illegible] el de esta Capital y el de La Plata, no obstante de funcionar en una ciudad de [illegible] habitantes y existir otros establecimientos idénticos en la Capital de la Provincia.

El Colegio Nacional del Uruguay [illegible] Dr. Zubiaur, posee el edificio mas [illegible] y mas cómodo de cuantos existen en el país para idéntico objeto y está dotado de excelente mobiliario, repleto su [illegible] de buenos gabinetes y laboratorio y de todo lo mas necesario para la enseñanza de la historia, las matemáticas, el dibujo, [illegible] los ejercicios militares, la música y los ejercicios atléticos, foot-ball, cricket, lawn tennis, rounders, nadar, remar, etc.

La asistencia del colegio sería menor sino existiese la sociedad educacionista «La Fraternidad» que sostiene una casa de pension y estudio exclusivamente para los alumnos que sigan sus cursos en el colegio. Esta sociedad cobra la módica pension de 30 ps. mensuales á cada alumno.

Entre las novedades introducidas durante el presente año, por el Dr. Zubiaur, llaman especialmente la atencion la enseñanza de los trabajos manuales, de cuyo taller, además de los objetos mencionados, hemos visto excelente fotografía, así como las excursiones escolares, de una de las cuales realizada por cuatro profesores y 30 alumnos, viene tambien una vista fotográfica.

Por los datos trascriptos y lo demás que mencionamos se ve cual es la importancia de aquel establecimiento de enseñanza y cuando bien representado estará en la Exposicion de Chicago.

Es de lamentarse, que no formen parte de lo que se remite, algunos trabajos de profesores y alumnos, ello no ha sido posible, refiere el Dr. Zubiaur, por haberse solicitado á última hora el concurso de los colegios para la mencionada exposicion. En consecuencia, ha debido limitarse al respecto á enviar las dos monografías mencionadas y una composicion hecha por los alumnos de 1er año en una hora de tiempo, sin aviso ni preparacion prévia, sobre el siguiente tópico:

«Describa V. un viaje desde esta ciudad hasta la de Nueva York y manifieste V. su opinion sobre los Estados Unidos de Norte-América».

Los documentos y objetos remitidos por el Colegio Nacional del Uruguay, á que hemos referencia en esta noticia, están en exhibicion ya en la Exposicion Preliminar.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CUESTION ARRENDAMIENTOS

LOS CAMPOS DEL SUD

Leemos en *El Pueblo* de Patagones recibido ayer:

«El arrendamiento de los campos fiscales de Patagones es la cuestion que hoy preocupa á la totalidad de esta poblacion, [illegible]

[illegible]

claria al erario, al poblador y al partido en general, pero como se pretende hacerlo es vejatorio, contrario á la equidad y á la justicia, y encierra un fraude escandaloso, tanto mas grave cuanto están directamente comprometidos la Oficina de Agricultura y un diputado de la Provincia.

Creemos que el Gobierno no se ha dado cuenta exacta de este asunto, mas aún, que ha sido sorprendido y engañado, pues de otro modo no se comprende que autorice un negocio que no puede permanecer oculto y es un descrédito para la administracion.

El partido de Patagones cuenta en su vasta extension con mas de trescientas leguas cuadradas de campos fiscales, en su casi totalidad poblados, la mayor parte de sus ocupantes por repetidas veces se han presentado al Gobierno solicitando la compra ó arrendamiento en forma de las fracciones que con sus ganados ocupan, la corporacion municipal, velando por los intereses del Municipio, ha patrocinado esas solicitudes é indicado la conveniencia de dictar una medida que garantice sus derechos á los pobladores, para que de ese modo estos puedan introducir mejoras en sus establecimientos, lo que redundaría en beneficio del partido en general, pues impulsaría su progreso y garantizaría su porvenir, mas tales solicitudes, tales indicaciones han sido desoidas y desconociendo todo derecho, olvidando toda conveniencia, lesionando intereses generales, se dispone arrendar todos, «todos» los campos fiscales á un solo individuo que tal vez ni por la geografía conoce á Patagones, á un diputado provincial, para que el hecho revista proporciones mas escandalosas, poniendo así á merced de intereses particulares el porvenir de un partido y despojando de sus derechos á infinidad de ciudadanos que se han radicado y expuesto su existencia poblando esos campos cuando el salvaje aun dominaba esas regiones.

Guardar silencio ante tan incalificable arbitrariedad sería hacerse cómplice [illegible] del hecho y el poblador que [illegible] ese contrato sin reclamar en [illegible] forma, demostraría desconocimiento absoluto de sus deberes, de sus derechos [illegible]

[illegible]

EL PADRE JORDAN

EN LA IGLESIA DEL SALVADOR

[illegible]

El Padre Jordan es un orador en todo [illegible]

[illegible]

[illegible] otro en Roma y en todas partes, á pesar de los martirios, de las persecuciones, de los destierros, la llama sigue, sigue y sigue, y cada dia aumentan los creyentes y son inútiles los soldados para imponer tanto castigo.

Cita el ejemplo de Mahoma á quien llama un impostor de talento, [illegible] á las multitudes con placeres sensuales [illegible] paga con rapidez asombrosa hasta dominar medio mundo, con la punta de la cimitarra la religion cismática, pero allí se detiene y languidece en un momento.

Imposible nos sería recordar detalladamente los diversos pasajes de aquella espléndida oracion, en la cual el P. Jordan ha desplegado una pasmosa erudicion histórica, religiosa y filosófica.

Terminó citando el pasaje de Gamaliel en el Sanhedrin, cuando poniéndose de pié llamó á sus colegas á juicio pidiéndoles revocaran la sentencia de muerte pronunciada contra los cristianos, demostrándoles que serían inútiles los esfuerzos de la justicia y aún de todas las fúrias infernales para detener aquella corriente que todo lo dominaba.

El contraste era de un gran efecto. El cristianismo era el único efecto de una causa mínima, por qué el absurdo? Es que no había absurdo, porque, admitido el hecho evidente, de la propagacion lenta y universal de la fé de Jesucristo, no puede ser la obra de un hombre ni de muchos hombres, sino de éstos iluminados por Dios: era la obra de Dios.

A las cinco y media terminó el brillante discurso, que escuchamos con verdadero deleite, por la mágia artística del notable orador.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER—RIVADAVIA—LA CARTA DE CATEDRÁTICOS

Pocas reuniones mas concurridas que la de ayer en el Hipódromo de Belgrano, pero pocas tambien en que mas decepcionado haya resultado el público.

Y no se crea que por falta de interés en las diversas pruebas del programa, pues todas ó casi todas, han sido disputadas por numerosos campeones [illegible]

[illegible]

El tren que esperaba la concurrencia y la hora avanzada en que terminó la reunion, fueron motivos suficientes para que los mas irritados se retiraran, convencidos de la inutilidad de sus protestas.

Las diversas pruebas del programa tuvieron el siguiente resultado:

Premio «Orime», 1300 metros—1º Carpintero 57 kilos, 2º Simpleton 47, 3º Sensacion 40.

No placé: Charrua, Santa-Fé, Junio, San Lorenzo, High-Life, La Plata, Te Olvidé, Sardetti, Pertoldi, Patria, Musical y Soltera.

Deplorable partida!

Simpleton saltó como una flecha, pero dióle caza Carpintero cuando empezaba á saborear su triunfo.

Sport ps. 5.99, á placé ps. 3.48, Simpleton ps. 8.08, Sensacion (un sport sensacional) ps. 56.12.

Al regresar el *starter* que largó esta carrera fué silbado, creemos que injustamente, pues bueno es tener en cuenta en estos casos lo difícil de largar una carrera con tan crecido número de caballos.

Premio «Sir Hugo» 1800 metros—1º Socre 47 kilos, 2º Jefferson 43 id, 3º Thalia [illegible] id.

No placé: Salam, Egbert, Salvacion, Lucifer, Lanciers, Ambush, Almirante, Esto que y La Capital.

Socre dió aquí una doble sorpresa de [illegible] de la carrera clásica, donde se pensaba que correría, y ganando el handicap fácilmente.

Sport ps. 9.04, á placé ps. 5.34.

Jefferson ps. 7.45. Thalia ps. 4.20.

Premio «[illegible]», 1000 metros—1º Rivadavia 56 kilos, 2º Anacoreta [illegible] id, 3º Prometeo [illegible] id.

No placé: Cham, Federal y Carbine.

[illegible] Prometeo del papel de *leader*, [illegible] á la cabeza del [illegible]

[illegible]

	Á ganador			Á placé		
1ª Carpintero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 50	[illegible]
Simpleton				[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sensacion				4 40	[illegible]	[illegible]
2ª Socre	26 [illegible]	32 50	26 [illegible]	18 85	[illegible]	21 30
Jefferson				[illegible]	7 1	10 90
Thalia				5 5	6 1	7 20
3ª Rivadavia	4 15	4 1[illegible]	4 [illegible]	5 00	3 10	2 65
Anacoreta				4 10	5 25	6 50
Prometeo				5 [illegible]	[illegible]	12 60
4ª Apolo	3 5[illegible]	3 5[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 60	3 3[illegible]
Valiente	8 65	5 [illegible]	7 [illegible]	5 40	4 40	4 40
Santa Lucía				5 3	4 75	8 91
5ª Zampa	12.56	26 [illegible]	21 [illegible]	9 90	8 15	8 35
Stone Cross	—			7 50	5 20	5.15
[illegible]	—			6 30	5.10	7 [illegible]
6ª Tosca	25 20	14 20	18 40	6 75	5 20	[illegible]
Robert le Diable				6 70	12 65	13 00
[illegible]				6 75	6 10	5 55
7ª Carpintero	10 55	8 60	10 0[illegible]	5 95	7 [illegible]	6 25
Socre	12 30	12 05	22 05	13 15	13 [illegible]	21 95
Judía Muerta	—	—		13.15	8.95	6 65

Gran incendio—120.000 PESOS DE PERDIDAS—A la una de la mañana de hoy se produjo un gran incendio en el depósito de maderas de D. Antonio Vendrel, el que se hallaba en los fondos de la casa calle Bolivar 1162.

El fuego, favorecido por el viento que reinaba, se propagó en el acto á los galpones de la fábrica de muebles de E. Carlos Daniello, situada en la calle Comercio 456, los cuales estaban construidos sobre los del depósito de maderas de la calle Bolivar.

Sin pérdida de tiempo los bomberos se presentaron al lugar del siniestro, con la máquina á vapor y demas elementos de lucha.

Al principio, la falta de agua se hizo notar, pero mas tarde este inconveniente desapareció.

El orígen del incendio, á pesar de las averiguaciones practicadas por la policía, no fué posible conocerlo.

Daniello, que estima las pérdidas en 100.000 pesos, tenía asegurada su fábrica en 3000 en la «Aseguradora Internacional» y en 2000 en «La Nacional».

Dicha fábrica se hallaba atestada de muebles listos para ser entregados, y de otros que se encontraban en obra.

El depósito de maderas de Vendrel estaba asegurado en 3000 pesos en la compañía «Seguros Populares».

Vendrel estima los perjuicios ocasionados por el fuego en 20.000 pesos.

Los comisarios de las secciones 14 y 16, como asimismo gran parte del personal á sus órdenes prestaron desde el primer momento importantes servicios.

Vendrel se encuentra detenido en la comisaría 16ª hasta el esclarecimiento de la causa del incendio.

A las 3 de la mañana terminó el fuego.

Asunto de [illegible]—Agradecemos á nuestro amable suscritor A. D. H. los conceptos de su carta y anotamos las observaciones que sobre diversos asuntos públicos se sirve [illegible]

El templo de la Ensenada—El Ministro de Obras Públicas, acompañado del [illegible] primeras horas de ayer al pueblo de la Ensenada, con el objeto de verificar personalmente el estado del nuevo templo que se ha construido en esa localidad y que, segun denuncias hechas por LA PRENSA, amenazaba derrumbarse.

De la inspeccion practicada ha quedado constatado el hecho, y tan es así, que el Departamento de Ingenieros en días anteriores había ordenado fueran apuntaladas las paredes laterales del templo.

Entre una de las medidas que se han adoptado á fin de evitar desgracias, es el de no permitir el acceso al templo antiguo, el que se encuentra lindero al construido.

En vista de esto, el Ministerio de Obras Públicas, dictará una resolucion á fin de que se haga las inspecciones necesarias y aplicar un correctivo á los señores Sarobe y Colombo, contratistas de las obras del templo indicado.

Está visto que la poblacion católica de la Ensenada no puede contar con un templo donde pueda ir á elevar sus preces.

Sociedad Protectora de los Animales—Para esta noche á las 8 1/2 está citada para celebrar sesion ordinaria la comision directiva.

El vigilante número 268, José Rosales, al servicio de la comisaría 5ª, le fué discernida la medalla con que la sociedad premia á los que se distinguen en el cumplimiento de sus deberes hácia los animales.

Con este agente, van ya cuatro de la misma comisaría 5ª que en el transcurso de una semana solamente han sido premiados por la Sociedad Protectora.

Hacemos esto constar para sus efectos.

Servicio de limpieza—Los vecinos de la calle San Juan, de Catamarca á Rioja, se quejan del mal estado de esas cuadras.

No obstante el pago puntual del impuesto de limpieza, esta no se hace nunca. A consecuencia de tal desidia [illegible]

Honores póstumos—[illegible]

La cosecha en Olavarría [illegible]

Tentativa de fratricidio [illegible]

Robo [illegible]

Muerte repentina [illegible]

Museo histórico Nacional [illegible]

Exposicion preliminar—[illegible]

«La Libertad» [illegible]

Sociedad Unione e Fratellanza—No se verificaron los festejos que esta Sociedad tenía anunciados para ayer con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del edificio que ha resuelto construir. El acto se [illegible] á una reunion íntima, postergando para otra oportunidad las fiestas proyectadas.

Aniversario de la República Romana—Los republicanos italianos residentes en esta capital han empezado ya los preparativos para la conmemoracion que han de celebrar en Febrero próximo del aniversario de la República Romana de 1849.

Candidatura Rocha—Dice con este rubro *El Imparcial* del Pergamino:

«Tanto en el Pergamino como en otros pueblos importantes, siguen adelante los trabajos en favor de la candidatura del Dr. Rocha para Gobernador de la Provincia, aunque por ahora se hacen con cierta reserva esos trabajos.

Se asegura que no pasará el mes de Enero sin que se organicen los comités respectivos.

Oportunamente podremos dar otros informes mas ámplios al respecto.»

Señora Eduarda Mansilla de García—Se ha reagravado mucho la dolencia que desde hace tiempo tiene postrada á esta distinguida escritora argentina. Ayer su estado era desesperante, visto lo cual se le administraron los últimos sacramentos.

Bodas—En la iglesia de San Miguel verificóse el sábado á las 9 de la noche, la ceremonia del enlace del caballero D. Guillermo Stock con la señorita Ana Parsons.

Despues de celebrada la ceremonia religiosa, fueron invitados sus concurrentes á pasar á la casa de la novia, donde se sirvió un té.

Sociedad Cosmopolita de Obreros Toneleros—En el salon de la Sociedad Union Obrera Española, tuvo lugar ayer una reunion de obreros toneleros, convocada á objeto de tratar de la creacion de una sociedad cosmopolita de socorros mútuos y de resistencia entre obreros toneleros. Puesta en discusion fué rechazada, despues de largos debates, la idea de una sociedad de socorros mútuos quedando únicamente la de resistencia. Leyóse en seguida un proyecto de estatutos que salvo pequeñas modificaciones, fué aprobado.

Guardas segundos de aduana—Varios de estos empleados nos han escrito una carta desautorizando algunas de las afirmaciones de los guardas 1os. que ayer consignábamos, con motivo de los sueldos que acaba de votárseles en el nuevo presupuesto.

Manifiestan los guardas segundos que los primeros no son responsables de sus actos ni administrativa ni judicialmente; y que la diferencia entre el sueldo de unos y otros, no es tan desproporcionada, visto que las atribuciones é importancia de ambos puede decirse que son las mismas.

Fiestas en Lobos—Varias comisiones de señoras y señoritas de lo mas distinguido de la localidad, preparan grandes fiestas los dias 24, 25 y 26, para contribuir con el producto de ellas á las reparaciones que desde ha tiempo el templo necesita.

En los dos primeros dias, se abrirá un bazar-rifa en los salones de la Municipalidad. Numerosas personas envían desde ya cantidad de objetos, muchos de ellos de valor para formar el bazar.

El dia 26 se abrirán las puertas del [illegible] tro. Forman parte del interesante programa varias representaciones entre conocidos aficionados, niños y artistas, cantarán dos señoritas, se ejecutarán trozos en cuatro pianos, violin, arpa, etc.

Noticias bibliográficas—*Del ciclo al cieno*—Así se titula un poema en 3 cantos de D. Felix María Calvo (hijo), dedicado al facultativo Dr. Alejandro Korn en reconocimiento por la asistencia médica prestada al autor, quien dice: «me apartó del fondo del sepulcro». Los tres cantos se titulan: Arte, amor, crímen.

Tajos y reveses—Hemos recibido un bello volúmen de crítica y sátira del escritor chileno D. Efraim Vazquez Guarda, autor de una traduccion del libro «Las mujeres de Heine», del Dr. A. Kohut.

En este libro se ha pasado en revista muchos de los escritores en prosa y verso del otro lado de los Andes, sus bocetos y estudios críticos están bien cortados y en estilo agradable y correcto.

Tajos y reveses es un buen libro, de los que se leen con gusto y en pocas horas.

Anuncia el autor dos obras mas que tiene en preparacion: «Política y literatura» y «Europa» [illegible] sus traductores castellanos [illegible] gráfico.

[illegible] Esta publicacion [illegible] nuestra vecina República de [illegible] gran prestigio, viene siempre [illegible] mas importantes, referentes á las cuestiones de actualidad que [illegible] se debaten en órden á intereses militares del país, y reproduce [illegible] escritos en otras naciones [illegible] sobre el arte militar.

Demuestra esta revista un [illegible] constante preocupacion por la mejora del ejército chileno, estudiando todos los problemas de la guerra sobre el terreno, en la legislacion y en los ejercicios militares.

El sumario del número [illegible]

[illegible]

Colegio Internacional [illegible]

Colegio Nacional [illegible]

Facultad de Ciencias Médicas—Ayer [illegible] Hoy [illegible] empezarán los de obstetricia para [illegible] matronas parteras, debiendo [illegible] á las 8 de la noche. [illegible] continuarán en el Hospital de Clínicas los de anatomía descriptiva y [illegible] en el mismo local, los de [illegible] general. En el Hospital San Roque, tambien á las [illegible] seguirán los de clínica quirúrgica.

Conservatorio Nacional de Música—Como es de práctica, han comenzado en estos dias los exámenes anuales que realiza esta institucion artística, principiando por la clase de piano á cargo del profesor señor Pallemaerts. He aquí las clasificaciones obtenidas:

Piano, 1er año—Sobresalientes por unanimidad señoritas María Luisa Rocha, Celina Barcena.

Sobresalientes por mayoría Sara Etchenique, Colomba Besald.

Distinguidas por unanimidad Felisa Ducós, María Durand.

Distinguidas por mayoría María Canessa, Josefa Armazabal, Victoria Lamary, Margarita Morales, Mercedes Giappone y Genoveva Saez.

Aprobada por unanimidad Manuela Velez.

Aprobadas por mayoría Clorinda Giappone y Albertina Martin.

Piano 2º año—Sobresalientes por unanimidad—Señoritas Lucía Rey y Armida Vattuone, distinguidas por unanimidad señoritas Cármen Abrines y Dorotea Velez; distinguidas por mayoría señoritas Dolores Braña y Engenia Camelino.

Piano, 3er año—Sobresalientes por mayoría señoritas Inés Mertens, Angela Corominas y Angela Martin, distinguidas por unanimidad señoritas Sara Marquez, Pilar Ochoa, María Teresa Latorre.

Piano, 4º año—Distinguida por unanimidad señorita Emma Harder.

La mesa examinadora de piano la compone, Edmundo Pallemaerts, presidente; vocales señoritas María A. Arredondo, Laura Vattuone, Carolina Carelli.

Violin, 1er. año—Sobresaliente por unanimidad, señorita Violeta Vattuone.

Los exámenes de curso preparativo para ingreso á primer año empezará en la semana entrante y serán privados.

Bendicion de la Capilla «San José»—Tuvo lugar ayer la bendicion é inauguracion de la capilla de San José, construida sencillamente en las calles 2ª Serrano y Tucuman, efectuándose la ceremonia por el Sr. Arzobispo y siendo padrinos el Sr. José Gonzalez y la Sta. Angela Rufino. Terminada ésta, celebróse una solemne misa cantada, oficiando el teniente cura de San Miguel, presbítero Delheye, y pronunciando una elocuente oracion sagrada el R. P. Roman Descomps, versando sobre la fundacion de la nueva capilla y haciendo resaltar de una manera notable aquel sitio, que ayer era un desierto y hoy era una verdadera civilizacion cristiana. La concurrencia que asistió al acto fué bastante numerosa.

Donacion—La familia de Guerrero ha donado á los padres de Lourdes un terreno contiguo á la iglesia de Sta. Felicita, para la construccion de un colegio de varones. Este será costeado por suscricion, la que ha sido iniciada por los celosos padres de Lourdes.

Patentes y marcas de fábrica—Se han concedido las siguientes marcas:

A los señores Ottone Hnos., «Ischia Extra», para vinos en general.

A Galli Hnos., «Abeja», para velas.

A Puebles, «Aguila», para vino oporto.

A Roselló, «Ojo», para vinos.

A Hoffman, «Rueda de Timon», para cuchillería.

A Delvigne y Cª, «Estrella», para cemento Portland.

A Bodenfelt, «El Doméstico», para jabon.

A Schiffurer, «Aguila», para aceites, y «El sin rival», para arados.

A Lager, «Yacaré», para hierba mate.

A Pico, Sojo é Ituesta, «Garza», para comestibles.

A Altkes, «Corazon Flechado», para confecciones.

A Bodenfelt se le ha negado «El Económico», para productos de su elaboracion.

Teatro San Martin—Ha [illegible] el turno á este teatro para estrenar la zarzuela cómica en tres actos de Chapí [illegible] que sabido, teniendo á su favor la amplitud del escenario y la exhibicion de vistosos trajes y bellas decoraciones, pasa por [illegible] ble produccion del compositor [illegible].

Su interpretacion [illegible] recta, distinguiéndose [illegible] quien, aunque no muy apropósito por su aspecto exterior para representar una tímida pastora en la plenitud de su juventud, supo decir bien su papel y cantar con voz agradable que avaloró la romanza del 2º acto, que se hizo repetir. Igual distincion mereció el característico coro de médicos. La orquesta hábilmente dirigida por el señor Reinoso (padre), ejecutó con colorido el intermedio del dicho acto.

Vuelve á ponerse en escena esta noche.

«La Caricatura»—En su primera página publica ayer ese semanario ilustrado el retrato del pintor argentino Delavalle. Las demás ilustraciones son intencionadas, como de costumbre.

El curanderismo en Haedo—Llamamos la atencion del Superior Consejo de Higiene sobre la denuncia que envuelve la siguiente carta:

«Haedo, Diciembre 18 de 1892. Señor corresponsal de LA PRENSA: He visto hoy con satisfaccion que su distinguido diario se hace éco de una denuncia que de Ramos Mejias se le trasmite.

Efectivamente es exacta su afirmacion: merodean por los pueblitos de campo muchos médicos sin títulos profesionales.

Ejemplo lo que pasa aquí: tenemos un señor que simplemente es barbero y tambien trabaja de sastre, y á pesar de esto, ofrece sus servicios como facultativo, sin tener título alguno que justifique su competencia. Este hombre ha ejercido aquí la medicina por la tolerancia de la autoridad y hoy vuelve á ejercerla con toda audacia hasta la profesion de veterinario.

¿No le parece á V. señor corresponsal, que seria tiempo de que el Consejo de Higiene tratase de contener tantos desmanes?

Saluda al señor corresponsal con la mayor consideracion. *Un vecino de Haedo.*»

Union Industrial Argentina—La Presidencia de esa sociedad ha pasado con fecha 17 la siguiente nota:

Al Sr. Presidente del Banco de la Nacion Argentina.

Algunos industriales de los que han solicitado crédito en ese establecimiento, presentados por la Union Industrial Argentina, han puesto en conocimiento de esta Asociacion que el acuerdo del descuento es con 25 % de amortizacion.

El desenvolvimiento de las operaciones industriales es lento, y no les facilita su progreso, teniendo que devolver el préstamo en tan corto plazo, y mas si se tiene presente que en la generalidad de los casos se emplea en maquinaria y útiles para engrandecer sus talleres, aumentando la produccion.

Los reglamentos de ese establecimiento permiten acordar [illegible] trales con una amortizacion [illegible] mestral, para las cantidades que no excedan de diez mil pesos.

Teniendo en cuenta la importancia de la menor amortizacion para los [illegible] tados, y deseando cooperar [illegible] nuestras facultades al desarrollo de la industria Nacional, ocurro al Sr. Presidente solicitando que los préstamos [illegible] bros de esta Asociacion [illegible] de 25 % en cantidades hasta diez mil pesos, sean relegados [illegible] posteriores, hasta veinte mil [illegible] con la misma amortizacion.

Esperando del Sr. Presidente y Directores de ese establecimiento quieran prestar su atencion á este pedido, que llegará al desarrollo de la produccion del país, me es grato saludarla con mi mas distinguida consideracion.—*Juan Vucetich.—Eusebio E. García*, secretario.

Caja para correccion de menores—Se ha desistido del propósito de construir la proyectada casa para corregir á los varones menores en el terreno situado entre el Arsenal de Guerra y el cuartel de artilleria, en vista de existir otro local más espacioso en las proximidades del Hospital Militar, tambien de propiedad fiscal, donde podria iniciarse por secciones la construccion de este edificio, á objeto de poderle dar mas amplitud cuando el Gobierno se halle en condiciones de ensancharlo.

La suma votada con este objeto asciende solo á 150.000 pesos, con la cual se conseguirá terminar una seccion que abarcará la tercera parte del plano levantado por el Departamento de obras públicas en 1886 para construccion de una cárcel correccional, que se proyectó construir entonces.

Estos planos sufrirán algunas modificaciones de detalle, única cosa que se necesita preparar para sacar á licitacion la construccion del edificio.

Centro de comercio—El Gobierno nacional ha resuelto aprobar los estatutos de esta asociacion, quedando reconocida en el carácter de persona jurídica.

Canónigo honorario—Por decreto dictado por el Ministerio del Culto se ha nombrado canónigo honorario del cabildo de la iglesia catedral del obispado de Cuyo al presbítero don Manuel José Castro.

Comunicaciones con el Sud de la República—La Prefectura Marítima ha dirigido á la superioridad la nota-memoria que vá en seguida:

«Diciembre 3 de 1892—Al señor Ministro de Guerra y Marina—De 25 años á esta parte, la Prefectura Marítima viene haciendo sentir á la superioridad en sus Memorias anuales y en notas é informes especiales, la necesidad del establecimiento de comunicaciones regulares y permanentes con las reparticiones que la Nacion mantiene en las costas y territorios del Sud.

Convencido el Gobierno de la importancia de esas comunicaciones, ordenó una expedicion á los mares del Sud.

Se establecieron sub prefecturas de puerto y gobernaciones, se mandó construir el actual trasporte «Villarino», especialmente destinado á ese servicio, se organizó una escuadrilla de vapores y cúters, etc.

Pero todo esto que se ha mantenido en parte, no ha dado hasta hoy otro resultado que mostrar la existencia de esas autoridades, algunas de las cuales se han distinguido, mereciendo manifestaciones y recompensas honrosas de Gobiernos extranjeros por oportunos y eficaces auxilios prestados á buques de sus naciones.

Nada se ha conseguido hasta ahora respecto de la poblacion de las costas y de la renta fiscal que se deriva de sus productos.

Ni siquiera están dotadas esas autoridades, de los elementos de movilidad que les son indispensables para evitar las frecuentes trasgresiones de las leyes de la Nacion. La Sub-prefectura del Chubut comunicó hace algun tiempo que á pesar de conocer la existencia en su jurisdiccion de un buque pescador clandestino, nada pudo hacer para apresarlo ó perseguirlo.

La de la Isla de los Estados, sin embargo de tener un vapor á su servicio, ha sentido no hace mucho, la escasez de víveres para su personal y para los náufragos que habia recogido.

Hace poco tiempo el Gobierno tuvo necesidad de mandar al sud su mejor crucero para apresar dos ó tres barcos, que, sin permiso alguno, cargaban productos que el fisco decomisó y cuyo valor acaso no haya costeado ni el alquiler el carbon consumido en el viaje.

Ahora llega el trasporte «Ushuaia», con la noticia de haber encontrado nuevos recolectores clandestinos de productos.

Deben ser muy valiosos todos ellos, cuando [illegible] y corriendo los rigores del naufragio y de las penalidades de las leyes, se [illegible] las gentes en lanzarse á la explotacion prohibida. Las explotaciones de [illegible] Moyano, etc., y las manifestaciones de los Gobernadores y sub-prefectos de [illegible], comprueban la existencia en mares [illegible] del Sud, de variada y valiosa pesca, [illegible] guano, [illegible] lobos, focas, nutrias, leones de [illegible], kaolin de primera calidad, [illegible] de construccion, carbon, oro, [illegible] que puedan competir [illegible] del extranjero.

[illegible]

La Nacion tiene buques mayores y menores cuya verdadera conservacion estriba, como toda máquina, en su movimiento, tener personal idóneo y competente para dirigirlos: el estudio y la práctica puede aumentar el número de maestros propios y verdaderos oficiales y marineros de mar, pilotos, maquinistas, etc., y pronto verá [illegible] devueltos con usura las relativamente insignificantes erogaciones que haga para llenar los fines indicados.

Con tales propósitos, esta Prefectura Marítima piensa cumplir un deber de patriotismo permitiéndose la libertad de recordar á V. E. una vez más el proyecto de comunicacion permanente con las costas del Sud de la República, que antes de ahora ha tenido el honor de presentar y que acaso sea oportuno considerar ahora con el reconocido criterio ilustrado de V. E.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—*Carl. A. Mansilla.*

El ramio Argentino—EN LA EXPOSICION PRELIMINAR DE LA DE CHICAGO—El ramio es una planta ó clase de ortiga originaria de Java y extendida, por los grandes industriales como textil de primer orden, cuyas fibras son mas fuertes que el mejor cáñamo, prestándose con suma facilidad á numerosas aplicaciones, especialmente á la fabricacion de cordeles, hilos de todas clases, arpilleras, tela para botes, [illegible] de tejidos, hasta la batista mas fina, fabricacion de papel, etc., y últimamente el gobierno francés, reconociendo las grandes ventajas del papel del ramio, lo utiliza ahora para hacer sus billetes de Banco.

En la República Argentina el ramio es una planta completamente aclimatada, como lo demuestra el informe de la comision especial de la Sociedad Rural Argentina y publicado en los Anales de dicha sociedad del 31 Julio de 1887. [illegible] los resultados obtenidos por los Sres. A. Hiernaux y Cª, quienes se han dedicado especialmente al cultivo de esta materia, así plantada, habiendo formado un establecimiento en el Chaco que próximamente [illegible] de plantas que pueden [illegible] de los nuestros un grande [illegible].

[illegible]

La liga del Domingo—[illegible]

Peninsula Valdez—[illegible]

Progresos en el Uruguay—[illegible]

Entre los proyectos del [illegible] está el de erigir un monumento, de hondo [illegible] á la nueva ferrea, que unirá al [illegible].

Club «Jovenes Unidos» de Belgrano—[illegible] literaria musical [illegible] en los salones de su local. [illegible] Belgrano.

Se encuentran [illegible] Moreno, D. Fernandez [illegible] y J. Recondo, para la parte literaria y los Sres. Alais, Vadell, Raffo, Hornos y otros que [illegible] para la parte musical.

«Giordano Bruno»—Ha aparecido el número 14 de esta publicacion [illegible] lista. Trae un abundante material de lectura.

Las procedencias brasileras—Han sido ya redactadas y dentro de poco serán aprobadas por el Departamento Nacional de Higiene y darán á la publicidad las condiciones á que deberán sujetarse los buques que arriben al puerto procedentes de Rio Janeiro, una vez que este puerto sea declarado sucio.

Aquellos que entraren en un inspector sanitario argentino en Rima y efectuasen sus operaciones en cuarentena frente á Villegagnon (Rio Janeiro), bajo la vigilancia de ese inspector, serán sometidos á su llegada á este puerto á cuarentena complementaria, cuarentena de diez dias que empieza á contarse desde la salida del buque del puerto de Rio.

Los que no condujeren inspector, sufrirán en éste una cuarentena rigurosa de diez dias.

Facultad de Medicina—He aquí el resultado de los exámenes de anteayer:

Física médica—P. Prieto 10, G. Gardella 6, J. Mayorga 8, E. Berras 9, R. Arzeno 10, J. Poggi 7, Z. Prini 10, F. de la Colina 8, F. Rodriguez 2, C. Sayanca 10, F. Gullardi 9, L. Davel 4, T. Rojas 7, C. Blayer 7, L. Facio 7, S. Puig 6, M. Diaz Scato 9, J. Reboyras 7, J. Casareto 6, M. Castro Feijoo 10, B. Perez Avendaño 10, F. Andreu 5, G. Andreu 6, J. Lasmartres 8, B. Urquiza 5, C. Kenigs 8, G. Parodi 8, L. Pinero Sorondo 9, C. del Campo 9, G. Roffo 8, J. Pratini 9, J. Iznardi 2, F. Defus 4, A. Barrionuevo 8, F. D. Medus 8, E. Rezaval 10, F. G. Correa 2, J. Villanueva y Goni 6, J. C. Reimez, P. Sabalain 7, A. García Jordan 1, A. Bachmann 10, H. Fernandez 10, F. Obarrio 8, J. Alonso 10, J. B. Mondelli 9, M. Acevedo 9, F. Cobos 10, N. Vivar 8, J. Garino 9, M. Leir 7, R. Nolthing 9, J. M. Rodriguez 10, M. Gil 10, J. Gil 10, B. Firpo 6, J. Sabatini 10, C. Diana 10, E. Ruiz 5, R. Otamendi 9, J. Recalde 10, A. Castellanos 6, D. Grenwall 10, R. de la Plaza 9, J. Picaso 9, C. Gonzalez 10, J. A. Alsina 9, E. Bardi 3, D. Tuomson 10, J. A. Otero 6, J. E. Oacamon 9, C. E. Diaz 7, F. Calzada 10, A. Greslebin 9. Hay siete desaprobados.

Clínica quirúrgica—M. Arzoategui 6, F. T. Muñoz 7, Z. Aguila 7, P. Mas 2, D. Cremona 2.

Anatomía descriptiva—F. Darbon 7, R. Reynolds 9, D. Aguilar 8, A. Newton 10, M. Fernandez y Escudero 7, A. Zavala 6, C. Cires 6, M. Gomez 2, J. Paselo 8, J. Iburborde 10, E. Defaustegui 10, M. Santás 10, F. Troncé 7, C. Abric 10.

Materia farmacéutica teórica—E. Sambianqui 7, P. J. Ibarra 2, M. Conteno 2, A. Marramon 1, D. Gomez 6, E. James 3, B. Nasprai 2, A. L. Cabo 6, G. Barberan Aquino 6, J. Cuderqui 3.

Materia farmacéutica teórica—1er. año—E. Bordone 7, J. Valenzuela 1, M. Balestrena 1, H. Pardo 4.

Materia farmacéutica práctica—2º año—V. Popolizio 5.

Patología general—J. C. Llames 2, L. Funes 2, P. Castro Escalada 7, A. Agudo Avila 5, L. Bárcena 6, F. P. Emparanza 10, C. Muniagurria 2, J. P. Aranguren 10, J. Sadvacat 3. Hay un desaprobado.

Clínica Quirúrgica—J. T. Berras 6, E. P. Marc 3, A. Colombres 6, D. de la Sota 7, R. G. Torrent 8.

Anatomía descriptiva—M. Barela 7, G. Sierra 8, J. Torrontegui y Lopez 4, R. Hita 9, M. Catren 4, J. A. Viale 10, E. B. Comodi 8, S. Peña y Lillo 6, E. del Campillo 8, M. A. Señor 4. Hay un desaprobado.

Colegio Nacional—Resultado de los últimos exámenes:

[illegible]

5º año—G. Laurequi 8. Hay un aplazado.

4º año—B. Zabaleta 4. Hay un aplazado.

[illegible]

Hay 7 aplazados.

[illegible]

Instruccion civica—5º año—F. Stollhiser 4, J. Brozena 8, V. Castagnino 4, J. Times 6, [illegible] 4, J. Insel 10, M. Llogan 5, D. Perdriel 6, V. Espinosa 3, A. Cuelo 5, F. Blanco 10, V. Pasalaqua 5, Sta. Maria Constanza 1, M. de Guizabal 6, A. Suñer 5, C. Pourpisat 8, M. Prieto 4, R. Allende 4, J. Suarte 8, M. Laro 4, R. Reymundo 4, C. F. Paso 8, G. Laurequi 6, D. Palacios 4, D. Henesty 4, L. N. Cáceres 6.

Hay dos aplazados.

[illegible]

2º año—F. Castex francés [illegible] historia y geografía.

[illegible]

Hay un aplazado.

Geografía, 2º año—[illegible] Argerich 4, [illegible]

[illegible]

[illegible] Hay un aplazado.

Francés, 4º año—M. del Campo 5, L. G. Fernandez 5, M. Orsteim 6, A. C. Weber 4, M. Suarez Celman 9. Hay un aplazado.

Derecho [illegible] Vicente 1, Lopez 6, J. [illegible] Rodriguez [illegible].

Castellano, 2º año—A. Barber 6, J. A. Doyle 7, [illegible] S. Gonzalez Rubio 6, J. L. Duffi 8, B. Becar Varela 6, M. [illegible], J. Gimenez 4, [illegible] Martinez 6, V. F. Lopez 7, J. Gallegos 5, [illegible] Coll 5, M. Castro 9. Hay un aplazado.

H. Natural, 4º año—C. Camicia 7. Hay seis aplazados.

Química, 6º año—E. Gimenez 4, C. E. Madero 4, A. Seeber 4, L. A. Sauze 4, G. Beccar Varela 6. Hay cuatro aplazados.

Geografía, 2º año—J. Lavalle Cobos 4, A. Lopez 7, J. V. Lopez 7, M. del Campo 5.

Geografía, 4º año—M. del Campo 5.

Historia Natural, 5º año—R. Alcorta 9, E. Gimenez 10, J. B. Doyle 7, M. Sanmaria 5, C. E. Madero Arteaga 6, G. Jáuregui 7, M. Carie 8, A. Seeber 8, L. A. Sauze 7, P. J. Naon 8.

Libres—Margarita Costeaux 8.

Física, 5º año—J. C. Gallegos 4, G. Jáuregui 5.

Historia Natural, 6º año—M. Castro 8, A. Barbieri 9, G. M. Martinez 8.

Historia, 4º año—A. Basillau 4, F. Andrade 8, Mario del Campo 7.

Historia Natural, 4º año—M. Orsteim 8, M. Juarez Celman 9, E. Vivanco 6. Hay 5 aplazados.

Geografía, 3er año—L. Argerich 7, A. Peña 1, J. Mendilaharzu 3, F. W. Sañudo 9, H. J. Zavalía 4, L. Garcia Fernandez 5, P. Decoud 9.

Latin, 3er año—J. Decoud 8, L. Villar 4. Hay 1 aplazado.

Latin, 5º año—J. C. Rodriguez 4, R. Alcorta 4, S. Gonzalez Rubio 4.

Francés, 3er año—A. B. Lopez 6, A. Peña 4, F. M. Sañudo 4, M. Magalhaes 4, E. Vivot 6, T. Brian 8, L. Quirno 6, L. Argerich 6, L. V. Lopez 10, J. Lavalle Cobos 10, J. Mendilaharzu 4, J. P. Decoud 6, R. Obligado 4, M. Orstein. Hay un aplazado.

Castellano, 1er año—E. Reinecke 4, R. Casá 6.

Física—4º año—C. Camicia 4, D. Llambi 4, M. Etchegaray 5, M. Gorostarzu 4. Hay un aplazado.

Física—6º año—S. Gonzalez Rubio 6.

Historia—3er año—F. García Fernandez 8, A. V. Lopez 6, F. Sañudo 7, J. P. Decoud 4, L. Quirno 4, J. M. Vedoya 5, T. Pillado 4, L. Argerich 6, N. Luque 4, J. Mendilaharzu 6, T. Brian 8. Hay tres aplazados.

Historia—6º año—L. Sachi 4.

Química—6º año—A. Barbieri 6, J. V. Doyle 7, M. Cané 8, V. F. Lopez 6, F. M. Lloveras 4, L. Tarnassi 4, C. M. Coll 7, M. Castro 6, A. Pillado Mattien 5.

5º año—Instruccion cívica—R. Alcorta 9, M. Cané 6, J. L. Duffi 10, H. Beccar Varela 9, A. Seeber 6, L. A. Sauze 4, C. Madero Arteaga 4, C. M. Martinez 5, E. Vivanco 6, S. Gonzalez Rubio 8, A. Barbieri 9, J. Dryie 7, M. Castro 8, E. Gonzalez 10, F. Lloveras 7, J. Alegre 4. Hay dos aplazados.

Idioma castellano—1er. año—A. V. Lopez 7, C. Brian 5, F. Sañudo 4, L. Argerich 6, J. Lavalle Cobos 7, A. Peña 4, L. V. Lopez 6, J. P. Decoud 10, L. Quirno 6, R. Obligado 4, M. Zavala 6, J. Mendilaharzu 6.

Idioma castellano—2º año—L. Moreno 4. Hay un aplazado.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

María Rodo [illegible], Mistra Díaz, Valeria, Alvarez, 40 [illegible] 10 días, argentina, Artes 1248.

Seccion 2ª—Josefina Benitez, 3 años, argentina, 1º de Julio 1792 [illegible] Antonio Barra, 43 días, [illegible] Artes 1248.

[illegible]

Valor de la propiedad—[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Al comercio y al público

Haciendo referencia á cuanto hemos publicado anteriormente y en virtud de noticias precisas recien recibidas, estamos en grado de poder asegurar al público, que queda completamente fuera de lugar el rumor levantado con arte por los señores H. Fragy y Cª, por la insignificante inexactitud en precedencia, deslizada á la casa Juan L. Queirolo y Cª por cierto inadvertidamente y sin segundos fines, al atribuir á la señora viuda de Luis Branca (de quien toma el nombre el fernet puesto en venta por nosotros en vez que á su marido, la calificacion de copropietaria de la firma Fratelli Branca, lo cual queda por sí mismo explicado por la misma palabra «Fratelli», y mientras queda incontestablemente el hecho verídico é innegable de que ella es la viuda del señor D. Luis Branca que precisamente formaba parte de la firma Fratelli Branca.

Con un poco de buena voluntad se podia entonces comprender que no habia ningun propósito al interes de parte de la firma Juan L. Queirolo y Cª en «confundir» el fernet vendido por nosotros, con el que fabrican las señoras Erba Villa y Scala, viudas Branca, las cuales ahora (despues del fallecimiento de todos los hermanos Branca) ejercitan el comercio bajo la razon Fratelli Branca.

Lo importante para el público es conocer la bondad del producto que adquiere y á tal propósito «es concluyente el hecho» que el fernet de que hemos emprendido la venta, ha sido en la reciente «Exposicion Médico Higiénica (1892) celebrada en Milan mismo, premiado con la idéntica honorificencia» adjudicada al que han expuesto las susodichas «señoras» bajo el nombre Fratelli Branca.

Con lo que queda espuesto creemos que el público podrá formarse un concepto exacto del «estado» y de la «verdad» de las cosas y esto es cuanto deseamos—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1892—*Juan Queirolo*, de la extinguida firma Juan L. Queirolo y Cª.

Agradecimiento á los doctores Edmundo Reynal O'Conner, G. Solé y Rodriguez y Miguel C. Payró.

Hallándose mi señora esposa atacada de un quiste del ovario y en grave peligro su existencia, acudí á los doctores Reynal O'Connor, Solé y Rodriguez, en consulta. De ésta resultó que debia ser operada inmediatamente, si queria salvarse de una muerte segura.

La operacion se efectuó el dia 19 de Noviembre por el hábil cirujano ginecologista doctor Reynal O'Connor, al que ayudaron con acierto los doctores Solé y Rodriguez y Miguel C. Payró.

Su éxito fué tan lisongero, que mi querida esposa está ya dada de alta, despues de extraérsele un enorme quiste que contenia algunos litros de líquido.

Operaciones de esta cirujía como esta deben hacerse conocer del público, y tanto mas cuanto que la enferma marchó tan [illegible] de operada, que si un solo dia tuvo fiebre [illegible].

[illegible]

Nueva Rotisserie

[illegible]

GESTION DE SOLICITUDES

[illegible]

En San Isidro—[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

† A[illegible] CASTILLO—Q. E. P. D. [illegible]

† M[illegible] RIVERA [illegible]

† M[illegible]

† E[illegible]

† J[illegible]

† F[illegible]

† A[illegible]

† L[illegible]

† E[illegible]

† J[illegible]

† MANUEL LEZICA—Q. E. P. D. [illegible]

† ADRIANO MARTINEZ CASARIL—Q. E. P. D. [illegible] Noviembre 1892 [illegible] invitan á sus relaciones al aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará [illegible] Favor que agradecerán.

† RAFAEL GARCIA Y MALDONADO—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Diciembre de 1893 [illegible] en el templo de [illegible], el Martes 20, en el funeral rezado que se [illegible] á las [illegible] d19v20

† RAMON MARIA MUÑOZ—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Diciembre de 1890. El Miércoles 21 del corriente se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma en el templo de la Merced de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. d18v21

† ELISA BROWN DE RIBEIRO—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Octubre de 1892—Antonio Ribeiro, esposo, sus hijos é hijas, hijos é hijas políticos, hermano, hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco el Miércoles 21 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por targeta. d18v21

† CAYETANO DEVOTO ROSSI—Q. E. P. D.—Falleció en Chiavari el 25 de Noviembre de 1892, á la edad de 19 años—Sus padres Juan Devoto y Magdalena G. de Devoto, su hermano Fortunato (ausente), hermanas Gertrudis, Elena, Ida, Angelina y demás parientes, ruegan á sus relaciones y familia se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cárlos, el Jueves 22 de Diciembre á las 8 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por targeta. d18v21

† JOSE NAON—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Octubre de 1892—Angela G. de Naon madre, hermanos y hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se rezará el Martes 20 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia de la Concepcion. Favor que se agradecerá eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. d17v19

† LUISA MENDEZ DE LAVALLE—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Diciembre de 1891.—Francisco P. Lavalle, esposo; sus hijas, hermanos y hermanas, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se dirán en el templo de Balvanera, el Miércoles 21 del corriente. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. d17v21

† FRANCISCO LEBRUN—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Diciembre de 1891—Su esposa María P. de Lebrun, sus hijos Teresa L. de Zubiaurre y Juan Lebrun, su hijo político Mariano Zubiaurre y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales de cabo de año que se dirán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el lúnes 19 del corriente de 7 á 10. Favor que agradecerán—La familia asistirá á la misa de 10—El duelo se despedirá por tarjeta—Unica invitacion.

† FRANCISCO DE LALAMA—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Diciembre de 18[illegible]—Filomena Uribelarrea de Lalama esposa, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se dirán por el eterno descanso de dicho finado en [illegible] Favor que [illegible]

AVISOS NOTABLES

SIN BASE

M. ESCOBAR Y Cª

Rematarán hoy [illegible]

Saavedra 571, á las 5 p. m.

Jujuy 482 á las 5 1/2

Detalles en todos los diarios.

SAN MARTIN 142

MUEBLES

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

LIMITADO

390-CALLE PIEDAD-390

[illegible]

TARIFA DE AVALUOS PARA 1893

LICITACION

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS AVERIAS

196 cajones fierro galvanizado

De 6 y 9 piés con muy poca avería

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

A las 2 1/2 de la tarde

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS AVERIAS

DE

122 cajones mas ó menos

DE

FIERRO GALVANIZADO SURTIDO

De 6 y 9 piés con muy poca avería

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

A las 2 1/2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero al contado por cuenta de los Sres. Shaw, Miller y Cía. y por cuenta de quien corresponda, con intervencion del agente del Lloyd Inglés señor don Felipe Dorman en la Barraca Peña, Depósitos de Furtado y Cía. Barracas al Norte, el fierro arriba mencionado ex vapor Inglés Zarate de Liverpool.

NOTA—Todo comprador abonará el 10 0/0 como seña y á cuenta de precio. d17v21

TABLAS TABLONES

TIRANTES

Y tirantillos de pino SPRUCE

PINO COMUN PINO SELECTO

PINO DE TEA

FIERRO GALVANIZADO

ALAMBRES PATENTE DE FIERRO

POSTES, MEDIOS POSTES, ESTACONES

Hay un buen surtido en el CORRALON INGLES de Juan E. Turner y Ca.

1467 Pedro Mendoza 1475

(BOCA)

FLUIDO DE THORNCLIFFE

Lo mas seguro

Lo mas barato

Y lo mejor

Para curar la sarna

Unico agente: ARTURO GIBSON

132 — SAN MARTIN — 132

LOCKWOOD & CA.

655 PIEDAD 655

Exportadores é Importadores—Consignatarios de frutos—Comisionistas en general.

Se hacen adelantos sobre frutos del país [illegible]

"EL CARMEN"

Don Juan N. Fernandez

PASTICO NECOCHEA

[illegible]

650-PIEDAD-650

BITTER SECRESTAT

LEGITIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASALLE, Hº

BURDEOS

VENTAS DEL MES DE SETIEMBRE

5540 CAJONES

COMPRADOS POR LOS SIGUIENTES MAYORISTAS

[illegible]

Unicos Importadores en Buenos Aires

Gandolfi, Moss & Cª

HORMIGAS NEGRAS

[illegible]

ES OPINION GENERAL

QUE LAS NUEVAS CERVEZAS

PILSEN

BAVARIA

HACEN HONOR AL PAIS

QUE LAS PRODUCE

[illegible] Juncal 817 [illegible]

ADVERTENCIA

Se previene al público que la [illegible] establecida en la calle [illegible] que fué anteriormente de GUILLERMO A. CRANWELL, se [illegible] á don Diego Sproat, quien [illegible] farmacéutico, de modo que [illegible] de CRANWELL [illegible] Sproat.

La [illegible] Droguería y [illegible] CRANWELL que existe en [illegible] está situada en la calle [illegible] entre Florida y Chacabuco.

[illegible] EDMUNDO F. CRANWELL [illegible]

RIFA DE AÑO NUEVO

[illegible]

Renta 1200 pesos mensuales [illegible] por la municipalidad de la capital.

Se jugará el 1º de Enero de 189[illegible] el número.

La situacion de esta gran propiedad que produce, como tambien las [illegible] las cuales ha sido autorizada por la [illegible] son una garantía mas suficiente para [illegible] el público acogerá con verdadero [illegible] mero de esta rifa que representa una [illegible] ra aquel que sea favorecido por la suerte.

El sorteo tendrá lugar [illegible] señalado, en el Banco Municipal [illegible] Caja de Ahorros (calle Perú esquina [illegible]) la inspeccion de la comision [illegible] brada al efecto por la municipalidad, tal, compuesta de los Sres. Emilio Mitre, Julio Fernandez, Manuel Blanco, y Alejo G. de Nevares, estos dos últimos [illegible] sentacion de las Damas de caridad.

La propiedad puede ser inspeccionada por los que deseen verla, y en cuanto á [illegible] nes para la venta de números [illegible] ocurrir á la calle San Martin 246. Los números se encuentran en venta en [illegible] les casas, como ser, confiterías, cigarrerías, tiendas etc. etc.

BITTER SECRESTAT

VENTA

30,000 CAJONES AL AÑO

Cuidado con las falsificaciones

GRAN COCHERIA Y EMPRESA

DE

POMPAS FUNEBRES

Esta empresa situada en un [illegible] te central y en posicion [illegible] hallarse uno de los socios [illegible] salud. Aprovechen interesados [illegible] mejores que existen para el [illegible] con seguridad é inmenso personal [illegible] cimiento puede constar á [illegible] con los libros con que cuenta [illegible] numerosa clientela que lo favorece [illegible] pone de todos los elementos [illegible] dientes al ramo, pudiendo competir con [illegible] ras de Buenos Aires, por todo su servicio [illegible] do, lujoso y de última moda. [illegible] siguiente: Un fúnebre especial [illegible] respectivos cortinados especiales [illegible] uno id Norte-Americano con sus [illegible] cortinados, 5 berlinas especiales [illegible] paseo, tambien coupes, landeaus, [illegible] camas, etc., etc. con todas sus [illegible] guarniciones; infinidad de trajes de [illegible] de pico estilo Luis XIV para [illegible] libreas negras y de paseo, juegos [illegible] trajeras para cajones especiales [illegible] tidas con ricos armazones de [illegible] finas extranjeras y del país, un [illegible] de paños, fuesas mortuorias [illegible] dísimos juegos de candelabros [illegible] gótico. Una espléndida caballeriza [illegible] puesta toda de un solo pelo [illegible] cherones, animales todos que no [illegible] entre los cuales hay soberbios [illegible] Además hay muchos accesorios [illegible] llén por su mucha extension. La venta se hará á [illegible] cuerpo, al gusto del comprador. Mas [illegible]